LA PRENSA

[illegible] BUENOS AIRES [illegible] 11 DE SETIEMBRE DE 1883

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—Ss. Emiliano obispo, Proto y Jacinto hermanos mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE SETIEMBRE DE 1883

El F. C. Central Norte

En la seccion noticiosa hemos anticipado una somera noticia respecto de la Memoria presentada por el Ingeniero Tedin, Gerente del Ferro-Carril Central Norte.

El documento encierra datos importantes, que al público interesa conocer.

Es allí en donde uno se orienta respecto de lo bueno y malo que se hace.

El ferro-carril C. N. es una leccion para las administraciones públicas, pues ofrece abundante esperiencia sobre materias que recien comienzan á ser familiares en este país.

La construccion y administracion de los ferro-carriles es una tarea difícil y complicada.

En todas partes del mundo se discute ilustrando mucho esa materia, señalándose los inconvenientes y las ventajas que la práctica diaria presenta.

Puede decirse, con verdad, que no prevalece ningun sistema radical, siendo la tendencia universal hácia un término medio conciliador.

Ni todos los ferro-carriles son del Estado, ni son todos de empresas particulares: se combina la accion privada con la oficial, en beneficio comun.

La cuestion administrativa es, empero, una preocupacion. No hay año en que no aparezca una ley en alguna parte organizando el servicio y las tarifas de las líneas férreas, de un modo que se garantice al público.

Todos reconocen que al lado de las ventajas que ofrece el régimen del ferro-carril fiscal, se levantan los vicios peculiares de la direccion, siempre defectuosa, de la mano oficial.

La elaboracion de las tarifas es un punto capital. El Gobierno defiende al público contra las exageradas pretensiones de las empresas, pero, ¿quién le defiende contra el Gobierno, cuando éste es el dueño de la vía?

Esta cuestion ha sido planteada y resuelta ya en algunas naciones, dando intervencion á las caracterizadas corporaciones comerciales é industriales en la fijacion de las tarifas de los ferro-carriles del Estado.

Es algo análogo, pero mas eficaz y completo, que el procedimiento que aquí se emplea tradicionalmente en la preparacion de la Tarifa de Avalúos para los impuestos aduaneros.

Si el Estado-empresario proscribe la concurrencia, en nombre de los intereses generales, en cuyo beneficio se gastan las rentas en obras públicas, es racional que consulte á la colectividad, representada por centros periciales ó técnicos de opinion, dándoles alguna intervencion, oyéndolos, en la fijacion de las tarifas.

Hay conveniencia en destemplar el absolutismo oficial, aproximando las empresas del Estado al pueblo que de ellas se sirve.

Nos ha sugerido esas reflexiones una observacion grave que apunta el Ingeniero Tedin en su Memoria.

"Las tarifas de este ferro-carril, dice, eran tan defectuosas, como el sistema de clasificacion de cargas.

"Por otra parte, se ha elevado el proteccionismo á ciertas industrias, hasta el estremo de que los fletes no alcanzan á cubrir los gastos que la administracion hace para su trasporte: de manera que necesariamente tiene que pesar la diferencia sobre otros artículos, lo que no es equitativo."

La revelacion tiene un significado trascendental. En Francia, Bélgica, Alemania, etc., el hecho daria lugar á investigaciones prolijas, á discusiones en las Cámaras de Comercio y aun en el Parlamento, para hacer cesar tan grave daño.

Repetimos lo que alguna vez hemos dicho: que las tarifas son al ferro-carril, lo que el alma al cuerpo humano.

El Ministro del Interior, mientras se organiza la direccion y administracion de las líneas fiscales, está en el deber de arbitrar espedientes adecuados para el estudio concienzudo de las tarifas. De lo contrario, será un error dar ferro-carriles al Estado, desde que la principal ventaja que el sistema entraña es la posibilidad de abaratar los trasportes, sin otra mira que el fomento de la riqueza pública y privada.

El Gerente del Central Norte denuncia un abuso y pide su estirpacion.

En la cifra que marca el movimiento de pasageros figuran 1685 pasages, espedidos por cuenta del Gobierno Nacional, que representan 7,203 pesos fuertes.

Y agrega:

"Consta á esta Administracion, que una gran parte de esos pasages ha sido dada á particulares que no desempeñaban ninguna comision, y basta recorrer los libros en donde están registradas las órdenes para convencerse del abuso que se hace de esta facultad concedida á ciertas autoridades—*especialmente por las que tienen su asiento en los pueblos adyacentes sobre la vía.*"

A esos favoritismos se prestan los ferro-carriles del Estado, y por lo mismo conviene combatirlos, para que desaparezcan.

Los señores Gobernadores y algunos agentes nacionales que desempeñan funciones públicas en las Provincias, son los que mas se distinguen en los abusos denunciados.

Hay Gobernadores que ven en las vias férreas del Estado una cosa propia y pretenden disponer de ellas como de los cigarros que llevan en sus bolsillos.

Esa es una de las causas que influyen en nuestro ánimo para rechazar el proyecto de expropiacion del Central Argentino, mientras no veamos las obras públicas del Estado bajo la direccion de una autoridad capaz, y dotada de todas las atribuciones necesarias á sus fines.

Pero los señores Gobernadores van mas lejos aún, porque no pagan lo que deben al ferro carril Central Norte.

La Memoria manifiesta que los Gobiernos de Córdoba, Catamarca y Tucuman no abonan sus cuentas pendientes, arguyendo que el Gobierno Nacional les adeuda sumas de dinero á ellos, por otras procedencias, y que sus créditos serán compensados cuando se practique el arreglo definitivo.

Eso es hasta ridículo: es una manera de embrollar el pago de lo que se debe, hablando francamente.

La Administracion del F. C. es diferente y separada de la Tesorería del Gobierno, al que poco favor hacen los S.S. Gobernadores, deprimiéndose á sí mismos, con resistir la cancelacion de cuentas reconocidas á título de acreedores: eso suele hacerse cuando se trata con tramposos.

La verdad es que la generalidad de los Gobiernos provinciales no demuestran poseer ni la virtud del agradecimiento para con la Nacion, que gasta millones en ferro-carriles que les engrandecen y multiplican sus rentas.

Nunca se borrará de nuestra memoria una ley que dictó el año pasado el Congreso, autorizando la expropiacion de un terreno en la Provincia de Tucuman, con destino á hornos de ladrillo para las construcciones del ferro-carril. El hecho sería inverosímil, si no existiese una ley nacional que lo atestigua.

No parece sino que el Gobierno Nacional, internándose con el riel en las Provincias, fuese un conquistador odioso, un advenedizo, un especulador vulgar, al que es lícito esplotar sin mirar para trás, obligándolo á que adquiera á fuerza de oro el agua y el fuego.

Es necesario que las Provincias comprendan, por fin, que la Nacion gasta sus tesoros para hacer lo que ellas, si tuviesen elementos, deberian hacer.

Un deber sagrado de gratitud y las sugestiones de su propia conveniencia las obligan á cooperar en la medida de sus esfuerzos en el sentido de facilitar la accion del Gobierno Nacional y aliviarle, mas que nunca, en su rol de hostilizarlo y aprovecharlo.

El F. C. Central Norte, por lo mismo que ha sido muy gravoso á la Nacion, necesita del apoyo de los gobiernos y de los pueblos de las zonas á que beneficia.

[illegible] segun un informe levantado por el Departamento de Ingenieros, era el principal [illegible] siguiente: [illegible]

Las locomotoras de mayor peso y poder puestas en movimiento, que arrastran convoyes mas considerables, crean la necesidad de repasar y reforzar los puentes.

Los edificios de Estaciones son insuficientes y exigen reparaciones.

Podríamos dar á este artículo doble estension de la que lleva hasta aquí, estractando datos y observaciones interesantes de la Memoria, pero no nos es permitido, prefiriendo mas bien dejar para otras oportunidades tocarlos.

Lo espuesto es suficiente para dar una idea general sobre la situacion del Central Norte, que poco á poco se va levantando y regularizando sus servicios, haciendo palpar algunas de las mejoras administrativas mas urgentes que reclama.

Por lo demas, el documento que tenemos á la vista impresiona favorablemente respecto de su Gerencia.

CRONICA GENERAL

Apuntes para la historia

MEMORIAS INÉDITAS DEL CORONEL ESPORA

Relacion de los combates que tuvo nuestra Escuadra con la Brasilera, durante la guerra de 1826, 1827 y 1828.

1826—1° Enero 21: Fué tomada la cañonera enemiga número 11 por el bergantin de guerra "Gral. Balcarce" mandado por el almirante Brown.

2° Febrero 9: Se batió nuestra escuadra al Este del canal exterior, en número de la corbeta "25 de Mayo" (Gral. Brown) bergantines "Congreso" "República", "Balcarce", "Belgrano" goleta "Sarandí" y 12 cañoneras, con la enemiga que era muy superior en fuerza, teniendo que resistir solo la corbeta "25 de Mayo" el fuego de tres corbetas enemigas.

3° Febrero 26: Nuestra escuadra compuesta de la corbeta "25 de Mayo" bergantines "Congreso", "República", Balcarce", "Belgrano" y la goleta "Sarandí" atacó este dia las fortificaciones de la Colonia, forzó la entrada y fondeó en dicho puerto hasta el 13 de Marzo, nuestra escuadra (reforzada por doce cañoneras y la goleta "Rio") atacó varias veces á las fortificaciones de dicha plaza.

4° Abril 11: Se batió la corbeta "25 de Mayo" y el bergantin "República", en la boca de Montevideo, con la fragata enemiga "Netheroy" de 42 cañones y 3 goletas por tres horas, retirándose la fragata enemiga muy destrozada.

5° Abril 27: Por la noche la corbeta "25 de Mayo" y bergantin "Independencia" atacaron en la boca del puerto de Montevideo, á la fragata de guerra enemiga "Emperatriz" de 52 cañones y la destrozaron completamente.

6° Mayo 1°: Se batió la corbeta "25 de Mayo" con la fragata enemiga "Netheroy", varadas en el Banco Ortiz.

7° Mayo 23: Nuestra escuadra compuesta de la corbeta "25 de Mayo" (Comandante Espora) barca "Congreso", goletas "Sarandí", "Pepa" y "Rio" al E. N. E. en la canal Exterior, se batió con la escuadra enemiga compuesta de la fragata "Netheroy" (Norton), 4 corbetas, 4 bergantines y 3 bergantines goletas, la que se retiró abandonando el combate.

8° Mayo 25 En la tarde de este dia se batió al E. de la canal exterior, la escuadra argentina, compuesta de la corbeta "25 de Mayo", barca "Congreso", bergantines "República", "Independencia" y "Balcarce", goletas "Sarandí", "Pepa" y "Rio" con la enemiga compuesta de 1 fragata, 4 corbetas, 4 bergantines y 4 goletas, por espacio de dos horas resultando retirarse la escuadra perseguida por la nuestra.

9°—Junio 11: Este dia nuestra, Escuadra fondeada en los Pozos, compuesta de la "25 de Mayo", "Congreso", "Independencia", "República" y 7 cañoneras resistió y rechazó con admirable bravura á una formidable escuadra enemiga compuesta de 1 fragata, 4 corbetas, 4 bergantines, 1 bergantin goleta, 10 goletas, 3 deates, 6 queches, y 2 balandras cañoneras.

10—Julio 29. La noche de este dia la corbeta "25 de Mayo" y las goletas "Rio" y "Pepa", atacaron á la escuadra enemiga, compuesta de 1 fragata, 4 corbetas, 4 bergantines, 1 dente y un cúter, que se hallaba fondeada 1 milla al E. de la canal exterior y se batió por espacio de una hora.

11—Julio 30.—Este dia nuestra Escuadra, compuesta de la corbeta "25 de Mayo" barca "Congreso" bergantines "República", "Independencia", y "Balcarce", goletas "Sarandí", "Rio" y "Pepa" (pero principalmente la corbeta "25 de Mayo" y goletas "Rio" y "Pepa") batieron á la escuadra enemiga que se componia de los mismos buques que la noche antes, mas 1 lugre y 3 goletas, desde las 6 1/2 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

12 La goleta de guerra "Sarandí" se batió en su crucero, sobre la costa del Brasil con las baterías de la Isla de San Sebastian.

13. Diciembre 29: nuestra escuadrilla compuesta de la goleta "Sarandí" (General Brown) bergantin "Balcarce" goletas "Guanaco" "Union" "Maldonado" y "Pepa" zumaca "Uruguay" y 9 cañoneras se batieron en la boca del Yaguary, con la escuadrilla de *Don Jacinto* en número de 17 buques.

1827—14—Enero 15 La Escuadrilla Argentina se batió por algunas horas con la Escuadra enemiga en el canal de Martin García; el resultado de esta accion fué haber salido muy estropeada la corbeta "Masaio".

15 Febrero 8 La Escuadrilla Nacional se batió con la de igual clase enemiga al mando de Don Jacinto) frente á la Isla del Juncal habiéndose retirado ambas por sobrevenir un mal tiempo.

16. Febrero 9 Este dia la escuadrilla nacional alcanzó un triunfo completo sobre la escuadra enemiga al mando de D. Jacinto, en las aguas del Uruguay, resultando haberle tomado 11 buques de guerra y quedar enteramente destruida la tercera division enemiga y su gefe prisionero.

17. Febrero 24: La escuadrilla nacional se batió 6 millas al E. de balizas exteriores, con la escuadra enemiga bloqueadora que se componia de la fragata "Emperatriz" (Pritz) 1 corbeta, 4 bergantines y 3 goletas, abandonando los últimos, su antigua posicion.

18. Abril 7 y 8: En estos dos dias los bergantines "República" (Gral. Brown) é "Independencia" (Comandante Drummond), goleta "Sarandí" (capitan Coe) los dos primeros varados, sostuvieron un combate con la mayor bravura, en la Punta de Santiago, contra 23 buques enemigos, entre los cuales habia: 2 fragatas, 4 corbetas y 6 bergantines; el resultado fué que á las 10 de la noche del segundo dia la goleta "Sarandí", habiendo salvado la tripulacion del "República" se dirigiese para este puerto pasando por entre los buques enemigos.

19. Junio 5: La Escuadrilla Argentina se batió frente á la Punta de Quilmes, compuesta del bergantin goleta "8 de Febrero" (General Brown), goletas "Sarandí", "9 de Febrero", "Maldonado", "18 de Enero" "11 de Junio" y "30 Julio" con los siguientes buques enemigos: 2 corbetas, 1 bergantin, 1 bergantin goleta y 1 goleta.

20. Junio 11: El bergantin goleta "8 de Febrero" (comandante Espora) se batió y rindió á la goleta de guerra "María Teresa" 40 millas al E. de la Colonia.

21. Agosto 10: La goleta Sarandí, se batió frente á la Colonia, con el lugre enemigo de 14 cañones "Príncipe Imperial" dos goletas mas y dos cañoneras.

22. Setiembre 29: La goleta "Sarandí" se batió por dos horas con el bergantin "Pirayá" de diez y ocho cañones en el puerto de Montevideo, y durante este combate se aproximaron nuestros buques: bergantin "Balcarce", bergantin goleta "8 de Febrero", goletas "Maldonado" y "9 de Febrero" y se emprendió nueva accion por tres horas mas, con los siguientes buques enemigos, fragata "María Isabel" de 64 años y "Pirayá" de 62 id, 3 bergantines y 4 cañoneras.

23. Octubre 12: Las goletas "Sarandí" y "Juncal" salieron á proteger al bergantin "Asunto" que se hallaba en los Pozos al cual se dirigian los enemigos en número de 2 bergantines y 4 goletas, y sin embargo de la desproporcion de fuerzas de los últimos, se batió por espacio de dos horas.

1828—24. Enero 4: La escuadrilla nacional compuesta de 12 buques se batió con la Escuadra Brasilera, compuesta de dos corbetas, 2 bergantines, 2 bergantines goletas y 3 goletas E. de Balizas Exteriores.

25. Enero 15: La goleta "Maldonado", "9 de Febrero", "Sarandí" y bergantin goleta "8 de Febrero" sostuvieron un combate mas abajo de la Punta de Santiago, con dos corbetas, 3 bergantines, 3 bergantines goletas y 8 buques menores de la division de la Colonia.

26. Febrero 1°: Este dia la escuadra brasilera, compuesta de 2 corbetas, 5 bergantines, 1 bergantin goleta, 3 goletas y 1 bombardera, atacó á nuestra escuadrilla que se hallaba en los Pozos, y fué rechazada.

27. Febrero 22: La goleta "Maldonado", bergantin goleta "8 de Febrero" y goleta "9 de Febrero" frente al monte de Santiago, se batieron con una division enemiga compuesta de la corbeta "Carioca", bergantines "Caboclo" y "Maranhao", lugre "Príncipe Imperial" y goleta "Grenfrell" en la que se retiraron los enemigos, y el General Brown se dirigió á este punto.

28. Abril 12: Las goletas nacionales "Sarandí", "Maldonado" y "9 de Febrero" batieron en los Pozos á la escuadra brasilera por 7 horas, compuesta de 2 corbetas, 2 bergantines, 3 goletas y 1 bombardera.

29. Junio 19. La escuadrilla nacional compuesta de la goleta "Maldonado" (General Brown) bergantin "Balcarce" "9 de Febrero" "29 de Diciembre" "11 de Junio" "30 de Julio" "Uruguay" y 4 cañoneras, se batieron con la escuadra brasilera en la travesía de Punta de Quilmes á Punta de Lara, compuesta de la fragata "Mirroya" corbeta "Liberal", bergantines "Caboclo" "29 de Agosto" "Maranhao" y "Niger" bergantin goleta "2 de Julio" goletas "Union" "Concepcion" y una bombardera.

Como se vé, en todos los combates, nuestra escuadra fué siempre inferior en número á la enemiga, pero debido al valor y pericia de sus gefes y tripulacion, en cuyos corazones habia un manantial perenne de sublime patriotismo, dió dias de eterna gloria, al pabellon que tan bizarramente flameaba en la popa de sus naves legendarias, creando coronas inmortales sobre las sienes de sus invictos defensores, laureles que jamás se marchitarán, y la fama de Brown, Espora, Rosales, Jorge y tantos otros héroes eternamente arrullada por las ondas del Plata, quedará suspendida como un faro en la bóveda del cielo de la patria, enseñando á las generaciones venideras el camino del honor y del deber!!

Setiembre, 1883.

JUAN M. ESPORA.

Expedicion al Pilcomayo

SUMARIO—La villa de Caiza—Otra espedicion numerosa—Hospitalidad—Mr. A. Thuar—Vuelta á Dragones.

Yacuiba, Agosto 15 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Mi querido Director: La Expedicion Argentina al Pilcomayo acaba de llegar á la villa boliviana de Caiza hoy, y Villa-Rodriguez antes, situada al pié de la serranía de Aguaviendo, á los 21° 47' 30" de latitud S. y 64° 50' 30" de longitud O. del Meridiano de París.

En este punto se prepara una nueva expedicion boliviana al Pilcomayo al mando del Coronel D. Samuel [illegible]

[illegible]

sido víctimas de los Tobas, no fué menos grande que la de ver nuestro reducidísimo número para tal empresa.

Y en verdad! Para honor de la expedicion argentina y de nuestro Ejército, no quedó en el largo y penoso trayecto recorrido y como único ejemplo en exploraciones de este género y esta zona, un solo oficial, un solo soldado marcando con sus huesos dispersos, despedazados por la "macana" toba, el derrotero seguido.

A la expedicion que se prepara sigue el sábio francés Mr. A. Thuar, ventajosamente conocido por sus importantes estudios sobre las Repúblicas de Centro-América, Bolivia y Chile.

De Yacuiba saldremos en direccion al rio Hiyuro para reconocerlo, entre 8 dias que nos son necesarios demorar aquí para reponer las cabalgaduras en estremo fatigadas. Despues nos retiraremos hácia Dragones, punto de nuestra partida.

Durante el curso de nuestra marcha hemos encontrado campos de una fertilidad asombrosa, donde se ostenta, al parecer, una primavera perpétua. La ganadería, la agricultura y las múltiples manifestaciones de la industria tienen allí un ancho teatro con todas las materias primas necesarias para su vida.

Ademas, el fuerte Dragones dista relativamente pocas leguas del Pilcomayo, del que se creía separado por una gran distancia. Así, la traslacion de la frontera de Salta tiene lógicamente que ser la consecuencia inmediata de la expedicion que dá á la geografía de esta region importantísima un nuevo arroyo y un canal desconocido del misterioso rio, que lleva desde hoy el nombre de "Canal del Instituto Geográfico", en honor de la Asociacion que represento.

Con tal motivo tengo el gusto de saludar afectuosamente á Vd. reiterándole las seguridades de mi estima y respeto.

J. AMADEO BALDRICH.

Delegado del Instituto Geográfico Argentino

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

(Correspondencia especial para LA PRENSA*)*

SUMARIO.—Insurreccion de Badajoz (Estremadura)—Eleccion para los Consejos generales en Francia—Asunto Boland—El Parlamento inglés y la política de Mr. Gladstone—El Tonkin—Muerte de Tu-Duc—El Gral Gourko en Polonia—El tabaco—Consumo de esta hoja en Francia—Persecucion de los judíos—Fanatismo musulman—Es Contagioso el cólera—Circular del Gobierno inglés defendiéndose contra el Cargo de haber importado el cólera en Egipto—Nuevo cartucho—Mas sobre la catástrofe de Ischia—Travesía de Bélgica á Inglaterra en globo aereostático—La Linterna—Nuevo narcótico—Cettiwayo—Conspiracion nihilista—Reorganizacion del ejército y las fuerzas de Turquía—Los Invencibles.

París, Agosto 9 de 1883.

Señor Director de LA PRENSA.

Un movimiento insurreccional que comienza en una frontera amiga y que está relacionado con otros en diferentes puntos del país, puede dar resultados, porque aquella frontera viene á ser en tal caso su base de operacion; pero cuando no puede esperarse el apoyo de la nacion vecina, debe creerse que la insurreccion comenzada en semejantes circunstancias no tiene ella misma mucha fé en su triunfo y no ha pensado por consiguiente en otra cosa que en asegurarse una fácil retirada. Digo esto á propósito de lo ocurrido en Badajoz, ciudad de escasa poblacion y fronteriza del Portugal, donde hay una fortaleza de alguna importancia, cuyos soldados en la ausencia de su gefe, Morales de los Rios, se insurreccionaron al grito de ¡Viva la República! ¡viva la Constitucion de 1869! ¡viva Zorrilla! acaudillados por el redactor de un periódico republicano de aquella localidad y por uno ó dos coroneles y otros gefes inferiores. Dado el golpe, procedieron inmediatamente á prender á todas las autoridades y á tomar las medidas necesarias para su defensa, constituyendo ante todo una junta gubernativa; pero advertido el gobierno de Madrid de lo que pasaba, por un despacho de Portugal, envió al punto tropas á batir á los sublevados y estos en número de 1500 á lo sumo entre civiles y militares, viendo que el movimiento no habia tenido eco en parte alguna, abandonaron sin pelear las posiciones que habian tomado y se retiraron al vecino reino donde fueron desarmados é internados de conformidad con los ese establecidos por el Derecho Internacional. Hasta dicho que este movimiento era cosa aislada y que tenia por objeto ocultar la malversacion de ciertos caudales; pero me parece mas probable que el gefe de Badajoz correspondiese á un plan general abortado, y sobre este punto es de creerse que no tardará en saberse pronto algo con certidumbre.

—En Francia ha terminado la sesion legislativa y se preparan los partidos á librarse una gran batalla electoral, estando á punto de renovarse casi la mitad de los consejeros generales de departamento. Grandes esperanzas fundan en esta ocasion los monarquistas en la disciplina que les ha hecho triunfar en 2 ó 3 elecciones parciales en París, y más que todo, en la division de los republicanos; pero creo que se hacen ilusion sobre el resultado de las elecciones del 12 del corriente y que se engañan á sí mismos con el concepto asaz optimista que consiste en deducir de un hecho particular una consecuencia general. Los monarquistas están hoy tan diseminados como ántes, habiéndoles faltado para uniformar algunos votos hasta el triste recurso del fallecimiento del conde de Chambord, cuya mejoría, aunque lenta, continúa acentuándose de dia en dia, y los republicanos si bien mucho menos compactos que en la época en que luchando por la existencia misma de la República, echaron abajo á todo un mariscal Mac Mahon, constituyen sin embargo todavía una mayoría demasiado considerable para correr riesgo alguno de quedar vencidos—Con todo, no debe negarse que si el resultado de estas elecciones marcara algun progreso de la opinion en favor de la monarquía, los partidarios de esta cobrarían nuevos bríos para luchar por alcanzar el poder.

—Los lectores de LA PRENSA están ya al corriente por mi última correspondencia del escándalo producido por la acusacion del diputado Laisant contra los miembros de la mayoría de la Cámara. El orígen de lo que hasta ahora hay derecho para considerar como una calumnia, fué la declaracion hecha en Bélgica por un tal Boland, acusado de haberse aplicado en provecho propio ciertos fondos, de que los habia entregado á dos diputados franceses del círculo gambetista como pago por los pasos que ellos ofrecieron dar en un negocio financiero q' no dió buen resultado—Una comision republicana de la Cámara ha hecho comparecer ya dos veces ante ella al mencionado Boland para aclarar los hechos y este, en la última entrevista á que asistió en compañía de su abogado, manifestó como la vez primera que lo podia nombrar á los diputados en cuestion; pero que lo haria sin falta el martes próximo si para entonces ellos mismos no se habian nombrado. Declaró ademas que dichos diputados no eran gambetistas y que pertenecian á las fracciones estremas de la Cámara, con lo cual queda probado que ó mintió la primera vez ó la segunda, si no hubiere mentido en ambas.

—Decididamente Mr. Gladstone es muy superior á sus contrarios en el Parlamento inglés. Batidos estos en la cuestion de Suez han vuelto á serlo ahora en la de la ocupacion del territorio egipcio—M. Morley no solo preguntó al ministro si pensaba retirar inmediatamente las tropas inglesas de aquel país, sino que le recordó que lord Waddington habia asignado á la ocupacion el término de 6 meses—Gladstone cuyo lenguaje se resiente generalmente de vaguedad—sin tener en cuenta por ello las exigencias de la diplomacia, y que sin embargo en todas ocasiones proclama con bastante claridad, á mi ver, una política liberal y franca, no tuvo inconveniente para decir que Lord Waddington no habia hecho promesa alguna, que sus palabras no podian considerarse sino con la expresion de sus cálculos, que la invasion del cólera habia retardado mucho el arreglo de varias cuestiones, entre otras las de finanzas, porque varios servicios estaban ya perfectamente organizados que la Europa conocía muy bien las intenciones de la Inglaterra y que por consiguiente éste no temia encontrar en su camino ninguna mala voluntad de parte de ellos; que finalmente la ocupacion tendria pronto un término; pero que era preciso dejar organizado el país á la europea, conforme al plan trazado, para que la obra de las armas inglesas quedase sólidamente afianzada en provecho del Egipto y de todas las naciones.

—La escuadra francesa de los mares de la China llegó á Hong-kong el 6 de este mes, habiendo desembarcado 7000 hombres de tropas en Tonkin, 4000 de ellos en Hanoi. Bandas de pabellones negros y chinos ocupan á Soutay y Bac Ninh. Se trata de bombardear á Here.

El emperador Tu Duc ha fallecido y los anamitas se han negado á reconocer el sucesor nombrado por él. En su lugar han puesto á un personage poco conocido, llamado Viau Lan. El "Times" de Lóndres cree que la muerte de Tu Duc producirá un efecto pacífico y piensa que la Inglaterra verá sin celos que la Francia establezca su protectorado en el Tonkin, adquiriendo así mayor prestigio, pero nó mas ventajas materiales de las que hoy tiene en aquella region.

—El general Gourko, nombrado gobernador de la Polonia y Comandante en gefe de las tropas acantonadas en esta provincia, al recibir á las autoridades militares y civiles en Varsovia, dijo á las primeras: "La Rusia que se estiende desde el Amor hasta el Vístula, es bastante grande para no necesitar conquistas; pero en cambio está dispuesta á no ceder una pulgada del territorio que hoy posée. Nos encontramos en presencia de vecinos aguerridos y bien organizados y si sobrevinieran acontecimientos políticos que amenazasen la existencia del grande imperio ruso (estoy lejos de querer decir con esto que prevéa tales acontecimientos), en ese caso, poco probable, como acabo de decirlo, daríamos nuestra sangre y nuestra vida por el mantenimiento de la integridad de la Rusia, y cubriríamos con nuestros huesos el suelo de este imperio antes que entregar la menor parte de él." En relacion con esta proclama se huele á pólvora, hay que considerar la circunstancia de haber fuertes remesas de caballería rusas cerca de la frontera austro-alemana y tambien algunos cuerpos franceses de la misma arma hácia la frontera del Este de la República. Coincide con todo esto la entrevista de los emperadores de Alemania y Austria en Ischl. La atmósfera política no me parece muy clara.

—El mismo general Gourko ha dicho estas notables palabras á los profesores de la Universidad de Varsovia: "El Czar no desea que trasformeis á los polacos rusos. Proceded con dulzura. La juventud guarda eternamente el recuerdo de una injusticia de que ha sido víctima. Conservad la disciplina y tratad de persuadir á los discípulos que la Rusia y la Polonia son inseparables; pero no ensayeis á convertir en laicos á los polacos. Eso no conviene."

—En pró y en contra del tabaco se ha hablado y escrito bastante en estos dias, si bien todos convienen en lo pernicioso que es su abuso para la salud. Yo que no soy fumador y, que con frecuencia me veo sumergido en una densa atmósfera de humo, cuando viajo en ferro-carril, me hallo tan inclinado como el que mas á decir horrores de esta bendita planta y aun me atrevería á probar que ella contribuyó á deteriorar la buena manera de la sociedad; pero al considerar el daño [illegible] de la mayor parte de mis lectores al leer todo lo que tengo que alegar en contra de la hoja

"Que cuando de [illegible]
Humo en espirales trasparentes haya
Solazará el fastidio al ocio lento"

como ha dicho un gran poeta americano, prefiero limitarme á exponer aquí el resúmen de la esposicion hecha por el Dr. [illegible] [illegible]

to de 25 á 28 en 10 años. Los gastos se elevan á 70 millones, quedando líquido á beneficio del Tesoro Público como 300 millones de francos. En aquellos gastos se comprenden 46 millones empleados en la compra de tabaco en rama ó manufacturado, extranjero ó nacional, y de ellos corresponden 30 millones al tabaco extranjero, suministrando los Estados Unidos 14 millones, la Habana y Manila 2.820,000 el Brasil 1.730,000 y Santo Domingo 500,000 en números redondos; de suerte que entre todos los países españoles y portugueses, solo suman un total de 5 millones ó sea la sexta parte del consumo de tabaco extranjero en Francia, al paso que los Estados Unidos suministran la mitad. ¿No sería conveniente llamar la atencion de nuestros agricultores, y comerciantes hácia este ramo que adquiere cada dia tan rápido desarrollo no solo en Francia, como acaba de verse, sino tambien en todas las demás naciones de la Europa?

(Continuará) JACTN.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El diputado Zavalía solicita permiso para ausentarse de esta Capital. (Concedido).

—Los porteros y ordenanzas de la Aduana, solicitan aumento de sueldo.

—El P. E. envia un proyecto para invertir la suma de 25,000 $ m|n en la construccion de una línea telegráfica que una el campamento de Trenque-Lauquen con la línea del Telégrafo Militar.

—El diputado de la Legislatura de Entre-Rios, D. Carlos Smith, se adhiere á la solicitud de intervencion, presentada por algunos de sus colegas.

—Don Eduardo F. Justo, Director de una de las secciones del Ministerio del Interior solicita se le acuerde un sueldo igual al de sus colegas.

Antes de proseguirse con la consideracion del presupuesto del Ministerio del Interior, el Dr. Lagos García hizo mocion para que despues de un cuarto intermedio se comenzára á tratar el proyecto sobre reforma electoral.

El miembro informante de la Comision de Presupuesto, manifestó que lo acompañaba en su proposicion si alteraba el momento en que debia cumplirse.

Proponia que se comenzara á tratar el proyecto cuando se terminára con el presupuesto del Interior.

La Cámara resolvió señalar el dia de mañana para tratar el asunto.

Luego, por mocion del Sr. Fernandez se acordó reconsiderar la partida del Director de Seccion del Ministerio del Interior señor Justo, que como se sabe habia quedado con menos sueldo que los otros Directores.

Le fué aumentado el sueldo hasta la misma cantidad que los otros.

Prosiguióse con la discusion del presupuesto, mas no se introdujeron modificaciones de interes, hasta que la Cámara pasó á cuarto intermedio.

Vueltos de nuevo á sus asientos, se dió cuenta de los dos nuevos asuntos entrados siguientes.

—El P. E. envia un mensage y proyecto relativo á la organizacion de la Armada.

—La Sociedad Damas de Misericordia pide se le acuerde una subvencion de 200 $ m|n.

En seguida introdujéronse algunas alteraciones en el presupuesto.

Se creó una oficina de telégrafos con todo su respectivo personal en la colonia Reconquista.

Para la Provincia de Corrientes y Misiones se creó un inspector especial de telégrafos con 181 $ m|n de sueldo y para la capital de Corrientes se asignó un gefe de oficina con 93 $ m|n.

Despues se sancionó la creacion de las siguientes nuevas oficinas de telégrafos.

En "La Cruz" "Corrientes, colonia "Ocampo" y "Las Toscas".

El gefe de la 2ª Division de Correos fué igualado en el sueldo con los de las otras secciones.

Por mocion del Dr. Navarro Viola se reconsideró la partida referente al inspector general de telégrafos y se le dió el título de Ingeniero Inspector aumentándosele su mensualidad de 130 á 180 $ m|n.

El Dr. Dávila, con motivo de que se ponia en discusion el item relativo á la Oficina de Clasificacion del correo, preguntó al Ministro del Interior y al miembro informante de la comision si creian suficiente el personal que se proponia, pues hacia notar que actualmente ese servicio es muy deficiente; que habia dias en que llegaban dos ó tres paquetes y la distribucion de la correspondencia se hacia mucho tiempo despues; que él como testigo y como víctima podia hablar y que deseaba saber si los aumentos que se introducian en el personal serian bastantes para establecer un reparto eficaz y pronto, por cuanto era su poco número, segun la Direccion General, la causa de esa falta.

Indicaba entonces los graves perjuicios que resultaban de esto al comercio y al público en general.

El ministro del Interior respondió que en cuanto al número de personas lo creia suficiente; pero que respecto de los sueldos que se asignaban á los empleados no opinaba lo mismo, cosa de que sería culpable la Cámara, á estar á sus palabras, desde que rechazaba los aumentos que se proponian.

Dr. Dávila—Proponga los que quiera y lo acompañaré con mucho gusto para mejorar el servicio del Correo.

El miembro informante de la Comision, manifestó que el presupuesto que se iba á votar era el enviado por el Poder Ejecutivo, el cual habia sido considerado bastante para establecer un servicio regular, por el Sr. Director de Correos.

El Dr. Dávila, en vista de estas declaraciones dijo que hacia constar de nuevo la responsabilidad del P. E. en este hecho, pues era el único en tal caso, desde que consideraba suficiente el personal que se nombraba para dicha oficina.

Puesto el item á votacion, resultó afirmativa.

Aumentóse dos balijeros mas para la Oficina de Expedicion para el Interior y se aumentó á 30 ps. m|n. el sueldo de todos los balijeros.

Les fué aumentado tambien de 30 ps. m|n. á 40 la mensualidad de los diez carteros que el presupuesto asigna á la Oficina de Servicio Nocturno.

Debemos hacer notar aquí, para evitar confusiones, que aun no se ha llegado á la Oficina de Carteros—en general—por cuanto algunos han creido que este aumento se referia á todos los carteros.

Los sueldos de los 50 carteros que determina el presupuesto, se hallan comprendidos en un item que se encuentra mas adelante.

Al llegar al inciso referente á la provincia de Santa Fé, el Ministro propuso numerosas modificaciones, las cuales fueron sancionadas reorganizando la Oficina del Rosario, con un aumento de gasto de 500 pesos m|n. por mes, sobre el presupuesto vigente.

En seguida se levantó la sesion.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

(DE LA AGENCIA HAVAS)

BARCELONA, Setiembre 9—El buque francés "Lily" de la matrícula de Rouen, en viaje para el Rio de la Plata con cargamento general, chocó frente á Almería con otro velero que venia en direccion contraria.

Este sumergióse rápidamente y el "Lily" sufrió algunas averías de cierta consideracion.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

VALPARAISO, Setiembre 10—De Arequipa dicen que debian salir para La Paz, el Ministro de Bolivia Dr. Diez de Medina y el Dr. D. Alejandro Arenas, ex-presidente de la Cámara de Diputados del Congreso de Arequipa.

El primero vá á tomar asiento en la Cámara de Senadores del Congreso de Bolivia.

El segundo se retira, segun parece, por completo de la política de D. Lizardo Montero.

Se prepara Montero para imponer á Moquegua una nueva contribucion de guerra de sesenta mil soles plata. Pero quedará en proyecto, pues ni hay que dar, ni aun cuando hubiera, nadie daria á un gobierno agonizante.

VALPARAISO, Setiembre 10—Las noticias de que es portador el paquete Serena por via de Panamá alcanzan al 24 del pasado.

La situacion política de Mr. Gladstone en el Parlamento se ha mejorado notablemente durante el mes pasado. Las sérias dificultades en que le habia puesto la cuestion del canal de Suez se han allanado y ahora se mantiene sin comprometerse apesar de las indicaciones de los diarios, en la cuestion de política francesa y de colonias.

Sigue la espectativa en cuanto al Egipto, á la jurisdiccion en la India y á la cuestion del Transwal.

El rechazo de la Cámara de los Lores al bill prohibiendo el tiro de los pichones ha ofendido á los miembros de ese alto cuerpo que se habian mostrado indiferentes respecto de sus regalías.

La asistencia del Duque de Cambridge y del Príncipe de Gales á las maniobras alemanas se considera como un primer paso para dejar aislada completamente á Francia en sus posibles complicaciones ulteriores.

Un despacho de París asegura que el Vaticano y el Presidente de la República Mr. Grévy esplanaron ampliándola su reciente correspondencia política á fin de aclarar conceptos y evitar equivocadas interpretaciones en lo sucesivo.

Un telegrama de Saigon recibido en Nueva York el 23 de Agosto anuncia que los franceses capturaron á [illegible], con ciento cincuenta cañones y cincuenta mil dollars en moneda anamita.

Tambien da cuenta de la toma de Ponhaci que estaba defendida por quince mil hombres; pero fué abandonada en seguida porque resultó, á juicio del gefe de las fuerzas, que era incapaz de ser defendida.

Comunicaban de París que el aereonauta Mr. Crateau habia sido llevado dos millas por sobre el Gironde suspendido por los dedos solamente. Se cree que se restablecerá de las lesiones recibidas.

En la Cámara de los comunes dijo Mr. Gladstone contestando a un interpelacion, que sentia que los Lores hubieran rechazado el acta de registro irlandés; pero prometió introducir para las próximas sesiones una medida mas detallada.

ROSARIO, Setiembre 10—El asunto de la Tablada fué reconsiderado por la Municipalidad, anulándose la sancion anterior. En breve se sacará á licitacion la construccion de una Tablada.

Tendrá lugar esta noche una reunion para hacer el próximo domingo un meeting liberal.

La goleta "Europa" naufragada salvó la carga; créese que el buque se perderá segun las condiciones en que se encuentra.

El vapor "Rio Gualeguay" entró en la Asuncion y descargó una fuerte partida de yerba mate.

Sigue para abajo.

LAS FLORES, Setiembre 10—Estaban [illegible] en la fonda Cancha Vieja á las 8 y media [illegible] Lopez y Ramon Peralta, cuando [illegible]

[illegible] á Lopez mortalmente de bala y á Peralta de dos rebencazos en la cabeza y en el hombro izquierdo.

Ambos son hacendados acomodados.

Peralta fué aprehendido gracias á la actividad del comisario.

Instrúyesele el correspondiente sumario.

OFICIALES

San Nicolás, *Setiembre* 10—Al Prefecto Marítimo—El vapor "Iuca" varó como á cuatro millas arriba de este puerto. Lo están desbalijando. La correspondencia traida va hoy por correo.—*Sub-Prefecto.*

Suscricion de "Las Madres"

A favor del maquinista Eleuterio Ferreyra

Suma anterior, 700 ps. m|n.—Donaciones hechas ayer: F. J. Z., 50; J. C. de Z., 50; R. L. de F., 50; H. G. de L., 50.

BOLETIN DEL DIA

Eleuterio Ferreyra—El nombre de ese heróico maquinista del F. C. del Oeste, hijo del país, que jugara su vida para salvar la de un niño, ha sido debidamente honrado por la Municipalidad de Lobos.

Esa Corporacion ha acordado premiarlo con una medalla de oro y dirigir una nota al Directorio del F. C. recomendando la noble accion del agraciado.

Tan luego como se grabe la medalla, la Municipalidad fijará un dia para el acto de la entrega á su destinatario, que se hará con toda solemnidad, en presencia del pueblo.

La Direccion de LA PRENSA pedirá al Presidente de la Municipalidad de Lobos que en ese acto entregue á Eleuterio Ferreyra el producto de las donaciones de la suscricion de "Las Madres" abierta en estas columnas.

Prevenimos á las madres que deseen premiar la accion generosa del maquinista Ferreyra, que la suscricion quedará cerrada pasado mañana Juéves.

Las heridas de Miranda—Nada tenemos que agregar á los detalles que dimos en nuestro número anterior sobre el lance sangriento que ocurrió al oficial Miranda.

El Domingo le hizo una visita uno de nuestros reporters.

El simpático jóven, cuya fisonomía apasible no descubre al hombre de fierro, está sereno y sobreponiéndose con su fuerza de voluntad y con su moral inquebrantable á los dolores de sus once heridas de puñal.

El cuerpo del bravo agente policial es un arnero: tiene 22 cicatrices de heridas antiguas recibidas en combates en su mayor parte. Llegan ya á 33 con las que acaba de recibir.

Se manifiesta conforme con quedar manco, pues recuerda con íntimo orgullo que su agresor no logró hacerle ni un rasguño en la cara!

Hé ahí al hombre!

Ese arranque de dignidad criolla, encarnacion del sentimiento caballeresco de los nativos de esta tierra, pinta al hombre.

El domingo recibió la visita de su antiguo gefe, el señor Dantas, quien tiene un cariño entrañable á Miranda, pues lo ha acompañado desde largos años atrás, sin que jamás le haya dado un motivo de desagrado: siempre fué pundonoroso y bravo.

El Ministro de Gobierno le dirigió el domingo temprano la siguiente carta, al mismo tiempo que impartió órden para que lo asistiese el médico de los Tribunales.

"Señor oficial Miranda—Lamento muchísimo el incidente de que ha sido usted víctima; le deseo un pronto restablecimiento y me es grato ofrecerle los medios de asistencia que puedan serle á usted necesarios, y que espero se sirva hacerme conocer. Saludo á usted.—*Faustino Jorge.*"

El Gobernador mandó tambien un médico y una persona para que lo saludase en su nombre, y le ofreciese todos los auxilios que necesitase, á que el Gobierno proveería.

Las heridas han mejorado sensiblemente, esto es lo principal.

Solamente un detalle se nos escapó en la narracion anterior.

Miranda tenia en el momento del lance un talero ó rebenque débil, de alma de ballena, con virolas de plata. Con él desvió la primera cuchillada del agresor, y al tirarle un golpe con esa débil arma, el gaucho lo paró con el brazo, rompiéndose por la mitad, quedando así inutil.

A propósito del incidente recibimos una carta de nuestro corresponsal en Brandzen haciéndonos saber que Félix Guzman, autor del atentado contra el oficial Miranda, no ha tenido nunca nada que ver con las autoridades de aquel partido, ni sus antecedentes tienen mancha alguna.

Inclínase á creer que el heridor haya sido un Felipe Mesa, pariente de los Guzmanes, el cual en el año 80 se fugó del cuartel de Brandzen en donde se hallaba preso.

Miranda no lo conoce personalmente y solo puede repetir lo que le aseguraron las personas de la misma familia y el alcalde de aquel cuartel que dice conocer á Félix Guzman.

El sumario pondrá en claro la cuestion de nombres.

El Progreso esta noche—Grandes son los preparativos que se han hecho para dar esplendor al baile del Progreso de esta noche.

La Comision ha resuelto abandonar un poco la rutina y ofrecer novedades á la concurrencia.

En la Sociedad ha circulado esa noticia y en todos los círculos se habla con animacion de la fiesta.

Las elegantes y las bellezas lucirán, pues, esta noche.

Atraidos por la curiosidad hicimos ayer una breve visita al teatro de los sucesos.

Referiremos algo de lo que hemos visto.

En la puerta de entrada hay un gran toldo para resguardar á las damas contra la lluvia ó el rocío.

El zaguan llevará una porcion de arcos á los costados y un gran arco al frente, todo con luces combinadas. Esta iluminacion la llaman "Posada".

A los costados de la entrada habrá una gran cantidad de macetas, para evitar que los vestidos de las señoras lleguen hasta los arcos. Al pié de la escalera hay una pequeña gruta de palmas y del centro sale un árbol con treinta luces haciendo un lindísimo contraste.

La escalera será toda tapizada de paño granate, comprada espresamente para este baile. Las rejas de la escalera van cubiertas de yedra y flores.

Las galerías que conducen á los salones no han sufrido innovaciones y el adorno será de algunos espejos, grupos de palmeras y plantas variadas.

Los dos salones de baile y el de té, ámas del adorno de costumbre, tendrán grupos de plantas tropicales.

El salon de toilette para caballeros ha sido completamente transformado, el mueblaje es sencillo y de mucho gusto y las paredes han sido cubiertas con adornos elegantes. Ahora no sufrirán el frio que se sentia en los otros bailes—En todos los estremos de las galerías están cubiertas las paredes con espejos, combinados para poder ver de un estremo al otro de las galerías.

Las luces han sido aumentadas en la galería y hacen un efecto lindísimo, pudiendo verse una persona, cuatro ó cinco veces en un espejo y al mismo tiempo.

La escalera que conduce al comedor, en todos los tercamos está adornada con grandes y lujosos espejos y las esquinas van cubiertas con plantas, y flores matizadas desde el primer escalon hasta el último.

Ademas, han colocado gradualmente en los escalones algunas masetitas pintadas de diversas colores, guardando armonía con las plantas floreciduas que lleva cada macetita; esto es de un efecto precioso. Al frente de cada espejo en la escalera va una gran estátua de bronce sosteniendo un arbol de siete luces de gas.

En el comedor, cuya alfombra es nueva, es donde la comision se ha esmerado mas. Ya no tendremos la famosa é indispensable herradura; ahora la mesa será ovalada y tendrá dos comodas entradas por el centro—Las mesitas para el servicio que ponian antes en el centro han sido reemplazadas con columnas con estátuas y otros adornos elegantes, como jarrones etc, etc.

Los dos frentes han sido cubiertos con espejos, figurando puertas con sus correspondientes galerías y cortinas y delante de cada una de estas puertas simuladas han colocado dos hermosísimos candelabros dorados, con quince luces cada uno y en los costados del centro hay dos magníficos adornos de los cuales salen treinta picos de gas.

En este salon es admirable la combinacion de los espejos con las luces; el golpe de vista es grandioso.

Para poderse formar una idea del efecto de la combinacion de los espejos, basta decir que, parándose en la puerta del comedor puede verse las personas que pasan por la puerta del salon principal de baile.

La galería que está al lado del comedor, ha sido hábilmente arreglada con espejos, plantas y una iluminacion que rivalizará con las luces del dia.

Hay muchísimos adornos que pasamos por alto por no estender demasiado esta breve escursion; dejamos para que los concurrentes vean esta noche.

Puede garantirse que nunca el Club del Progreso ha dado un baile con mejores galas y adornos en sus salones.

El jardinero que ha corrido con el adorno de flores, etc. es el señor Le Bianch, que es una reputacion europea; y el tapicero es el señor Manuel Descott que ya es conocido.

No hablamos de la mesa, porque con decir que la pondrá la confitería del Aguila sería suficiente: se dice entre los parroquianos que Gerónimo Canale está empeñado en corresponder al adorno del Club.

No sería justo hablar del adorno del Club y del suntuoso baile sin recordar al señor Rafael Cobos que es quien materialmente ha corrido con todo lo que se relaciona con el adorno.

Desde ya algunos sócios piensan trabajar para llevar próximamente á la presidencia del Club al señor Cobos.

Esta es una voz que llegó á nuestros oidos mientras recorriamos los salones.

En suma, todo hace creer que el baile de esta noche figurará con honor y brillo en los anales del Progreso.

Grandes construcciones militares—El magno proyecto de construir al Sud de la Capital varios edificios militares, empieza á tomar los caracteres de la realidad.

No hace mucho que dábamos la noticia de que el Sr. Navarro Viola habia ofrecido al Gobierno Nacional, en venta, una estension considerable de terreno en la parte Sud de la ciudad, hácia el Puente Alsina.

Cuando se hizo la propuesta se comprendió las ventajas que ella presentaba para ser aceptada con el objeto de edificar en ese terreno un Colegio Militar, un Hospital Militar, Parque de Artillería y arreglar un campo de maniobras que tanta falta hace á nuestro ejército.

Una vez considerada la conveniencia de lo que se proponia, se ordenó al Departamento de Ingenieros practicara los estudios del terreno y se tomaran las medidas oportunas.

Solo faltan algunos detalles para que la negociacion termine, y el Gobierno entre en posesion de los terrenos.

Se ha dispuesto que 50 presos y un buen número de indios peones se ocupen de preparar y arreglar el terreno donde se levantarán esos edificios.

Hospital Español—La Comision auxiliar de Damas para las fiestas del Hospital ha quedado constituida en esta forma:

Presidenta, Sra. Da. Felisa O. de Carabasa.
Vice-Presidenta, Sra. Da. Victoria E. de Górgola.
Tesorera, Sra. Da. Leona O. de Basabe.
Id, Sra. Da. Adelaida Z. de Ayarza.
Secretarias, Stas. María Ayarza, Alejandrina Billoch, Adelia Ocampo, María Oreiro, Sta. de Civils.

La designacion de vocales y suplentes se hará en breve.

El azúcar en la República Argentina—El *Jornal do Commercio*, de Rio Janeiro, de 2 del actual consigna las siguientes apreciaciones:

La Asociacion Comercial Agrícola de la Provincia de Pernambuco ha resuelto dirigirse al gobierno imperial solicitando la interposicion de sus buenos oficios á fin de que la República Argentina atenúe la tasa á que se halla sujeta la entrada del azúcar no refinado, restableciendo de este modo una completa reciprocidad en las relaciones comerciales [illegible]

[illegible]

vida económica de los pueblos, imponiéndose por su discrecion y profundo conocimiento de los negocios como naturales auxiliares de los poderes públicos, cuya accion despierta y orienta por medio de la esperiencia práctica.

Aplaudimos pues, la iniciativa de la Asociacion de Pernambuco y, seguros de que el gobierno accederá de buen grado á su pedido, no dudamos del buen éxito de la tentativa porque, segun nos parece, la reduccion de la tasa argentina sobre la entrada del azúcar aprovechará mas á la República que al Brasil.

Efectivamente, ó el subido impuesto tiene simplemente por objeto el aumento de la renta fiscal, y en este caso su natural efecto será encarecer el artículo, restringiendo el consumo, ó su mira es proteger la industria azucarera nacional, y los efectos de la medida serán deplorables.

En el primer caso, aun cuando el consumo no disminuya y, por consiguiente, mas recaude el tesoro argentino, habrá aún así daño para la renta de la República Argentina, porque el consumo no se ensanchará en proporciones naturales. Los impuestos elevados lanzados con miras puramente fiscales solo alcanzan realmente su fin, cuando, muy moderados, no son un obstáculo á la expansion del consumo. Pueden producir mucho en los primeros tiempos hasta que se liquiden las negociaciones pendientes y el artículo busque el rumbo de mercados menos desfavorables; pero este efecto dura poco. Luego que los negocios recobren su curso natural, la renta será menor, ya porque disminuya su valor absoluto, ya porque no siga subiendo en la escala correspondiente al aumento de la poblacion y del bienestar.

En la segunda hipótesis, ademas de los mismos efectos, se producirán otros como forzosos corolarios de la política ultra-proteccionista. Tales son: el sacrificio de comprar caro cuando podía comprarse barato; crear industrias sin condiciones de vida, expuestas á perecer cada vez que se revisan las tarifas.

La República Argentina comenzó no hace mucho á producir azúcar y ya cuenta 34 establecimientos azucareros en la provincia de Tucuman, ganando cada dia terreno el plantío de caña en las provincias de Salta, Jujuy, Santiago, Corrientes y las fronteras del Chaco.

Segun los datos oficiales, la República Argentina importó en el año último 22.407,946 kilógramos de azúcar y produjo 11.615,000, ó sea la tercera parte de su consumo. Esta lejos, por lo mismo, de bastarse á sí misma en este particular porque su poblacion crecerá y su consumo se hará mayor de año en año, de manera que, cuando su produccion llegue á 84.000,000, no habrá ni aún así satisfecho las necesidades de su mercado.

En este intérvalo la República hará bien en fomentar su cultivo, exonerando del pago de derechos á la importacion de máquinas y aparatos, ayudando á la fundacion de fábricas centrales, haciendo sus tierras aptas para la produccion de la caña, y buscando, por otros medios análogos cómo abreviar el período en que tiene que ser tributaria de las industrias estrangeras. Pretender este resultado por medio de impuestos sobre la importacion del género similar sería un error económico de que la República debe preservarse.

Si la República importa azúcar del Brasil, el Brasil importa charqui de la República. Si la República tiene azúcar nacional, el Brasil tiene charqui nacional. La represalia, por tanto, no se haria esperar, porque, en el Imperio como en la República y en todas partes, hay tendencia al proteccionismo. Ahora la República se propone proteger á su incipiente industria azucarera, obligando al pueblo á proveerse de azúcar mas cara que la de su valor real; la consecuencia natural será que, por el mismo sistema, protejamos nosotros á nuestra industria de charqui con igual sacrificio para los consumidores, y este sacrificio será tanto mas odioso y estéril, de una y otra parte, cuanto que nos es imposible prescindir del charqui argentino, como le es á la dicha República prescindir del azúcar brasilera, y esta fatal rivalidad apenas serviria para entorpecer aquí y allá el desenvolvimiento del consumo.

Es por esto que la cuestion nos parece brasilera sin dejar de ser esencialmente argentina. Queremos apartar del Brasil el peligro y el sacrificio que la política proteccionista produciría infrectamente al consumidor brasilero, porque esa política no tardaría en ser imitada entre nosotros respecto de los artículos argentinos y porque la relegacion de las relaciones comerciales de los dos pueblos sería la consecuencia de la decadencia de la recíproca importacion y exportacion de dos grandes productos. Si no fuera por esto, dificilmente nos ocuparíamos por que tan asustada se manifiesta la Asociacion de Pernambuco, cuando lo cierto es que sobre los consumidores argentinos y tan solo sobre ellos, tiene que pesar el rigor de la subida del impuesto. Los 247 millones de kilógramos de azúcar, que el Brasil exporta anualmente, no pueden temer ciertamente correr el peligro de fluctuar de valor porque la República tendrá que importar decena mas ó decena menos de millones de kilógramos.

Para aquellos 247 millones que serán por lo menos 400, cuando la República Argentina llegue á 34 millones, no faltarán mercados; la progresion del consumo en cualquiera de los países de gran poblacion, que se proveen en parte de azúcar brasilera, será suficiente para compensar el mayor que pudiera producirnos la política argentina proteccionista. Si hay perturbacion para el exportador brasilero, será transitoria.

Proclamacion de la candidatura D'Amico—Se activan los trabajos para la proclamacion de la candidatura D'Amico, que tendrá lugar en Flores el 16 del presente, salvo que se resuelva despues lo contrario.

En todo el pueblo se colocarán banderas, con el fin de decir que todo estará embanderado.

En la campaña circula la voz de que se ha dispuesto, entendemos que por el Comité, que hagan los Jueces de Paz que el mayor número de gente que puedan reunir, y en caso de que ellos no vengan, que manden concurrentes.

Se agrega que los asistentes tendrán trenes espresos de venida y de regreso.

La fiesta será bulliciosa.

El pleito contra la sociedad Nacional Italiana—Don Luis D'Alfonso se presentó hace algun tiempo ante el Juzgado del doctor Basualdo entablando demanda contra la sociedad "Nacional Italiana" y manifestando que esta verificó una rifa con permiso de la Municipalidad, cuyo premio consistía en una finca de esta capital.

Que él poseía el billete que la obtuvo en premio por que, antes que se verificara la estraccion, se le estravió sin poderlo encontrar.

Que apesar de haber puesto en conocimiento de la comision de dicha sociedad lo acontecido, á efecto de que se le entregara la casa que constituía el premio, ofreciéndoles exhibir pruebas tendentes á justificar el derecho que tenia á la propiedad, la comision no le reconoció su derecho, por lo que se presentaba ante el juzgado con el objeto de interrumpir la prescripcion, pidiendo se notificara al presidente de la Sociedad, haciéndole saber que se habia presentado judicialmente á reclamar sus derechos á la casa, con más los alquileres desde el dia de la rifa y los intereses de estos.

Ordenada por el juzgado la notificacion, se presentó don Gaspar Zineroni, presidente de la sociedad, entablando accion de jactancia contra D'Alfonso, la que fué aceptada por el juzgado y confirmada por la Cámara á causa de haber sido apelada por D'Alfonso.

El Juez ordenó á D'Alfonso entablara su demanda en forma, de la que se dió traslado al Presidente de la "Sociedad Nacional Italiana" el que la evacuó esponiendo varias escepciones, y que despues de ponerse la causa á prueba, el Juzgado falló declarando que la rifa debe considerarse entre los contratos de juego que son prohibidos; pudiendo sin embargo, dice el Juez, dar orígen al ejercicio de accion, cuando tal contrato fuera permitido, y en tal caso, debe ser regido por las respectivas ordenanzas Municipales ó reglamentos de Policía, con arreglo á lo dispuesto en el art. 19 título de los Contratos Oletarios C. C. establecido esto, debe respetarse en el caso *sub judice* que el contrato oletario celebrado entre la Sociedad y los tenedores de los billetes al portador, emitidos y vendidos por aquella con opcion á un premio consistente en un inmueble adjudicado al número que resultase favorecido con la suerte, aparéja, para las partes contratantes el ejercicio de las acciones que de tal contrato pueden surgir.

Pero esta accion tiene que justificarse esclusivamente bajo el punto de vista de las estipulaciones del contrato, ó permiso municipal que lo autorizó; porque ella constituye una regla para la parte contratante á la cual debe someterse como á la ley misma, siendo aplicable á este caso el art. 61, capítulo "del efecto de los contratos" C. C., siempre con la escepcion de que tales estipulaciones no sean prohibidas por derecho.

Ahora bien, la accion instaurada por D'Alfonso es admisible bajo el punto de vista de las convenciones contenidas en el instrumento privado que corre á f. 40 de estos autos?

(El Juez se refiere á los estatutos de la Sociedad).

El Juzgado se resuelve por la negativa en esta cuestion, en mérito de las consideraciones que pasa á esponer.

Por la cláusula 5ª contenida en el instrumento á que se ha hecho referencia, la Sociedad no esta obligada á entregar el inmueble rifado sinó á la persona que presente el billete premiado, sin admitir reclamo de ninguna clase.

Los adquirentes de billetes de la rifa, por el solo hecho de su adquisicion se convierten en verdaderos contratantes bajo las bases y reglas estipuladas.

El Juez despues de otros muchos considerandos, manifiesta que es inverosímil que D'Alfonso anduviera enseñando el billete á todo el mundo, antes de jugarse la rifa, pues no es verosímil creer que él creyera que su billete sacara la suerte y por otra parte la Sociedad ha probado que cuando D'Alfonso dice que tenia el billete, aún no lo habia vendido éste y termina condenando al Señor Luis D'Alfonso á perpétuo silencio respecto á este asunto y no lo condena al pago de las costas por no encontrar temeridad en la demanda y absolviendo á la Sociedad Italiana de este juicio.

Policía de la Provincia—Mostrábamos estrañeza, al dar cuenta de la llegada de Miranda á Buenos Aires, de que no hubiese en la estacion ningun empleado para recibirle.

Esa falta queda esplicada, y con gusto vemos que no fué la causa el olvido, por la siguiente carta del Comisario de Ordenes, Sr. Arauz:

Señor *Director* de LA PRENSA.—En la noticia referente al oficial Miranda en su número de ayer, hay una apreciacion que debo rectificar, y espero que Vd. no me negará para ello las columnas de su ilustrado diario.

En la parte en que se atribuye á la ausencia de los empleados superiores de la Policía el hecho de no hallarse en la Estacion un empleado de aquella reparticion, cuando bajaba del tren el oficial Miranda, y no por lo que hace á mi persona, sino para no dar lugar á que se crea que la Policía de la Provincia está abandonada y que no se presta auxilio ninguno, ni por humanidad, á un empleado meritorio, me creo en el deber de hacer conocer la manera cómo he procedido en esta circunstancia.

En prevision de que Miranda pudiera llegar aquí el dia 8 del corriente, hice un telegrama al comisario del Azul para que avisase si efectivamente vendria en el tren de ese dia. Ese telegrama fué reiterado, y en la respuesta no se indicaba la estacion á donde iba á bajar, Central ó Constitucion.

En el acto mandé una órden á los oficiales Pugno y Puy para que fueran á las dos estaciones, y en prevision de que estos no llegasen á tiempo mandé al empleado Amaral á la Central.

Los dos primeros oficiales no estaban en sus casas, de modo que recibieron la órden con algun retardo, llegando Reynoso á Constitucion momento despues de haber salido Miranda. Fué tan corto el retardo, que el mismo Reynoso tuvo tiempo de llegar á casa del herido en momentos en que este acababa de entrar; llamó al Dr. D. J. J. Araujo, y él mismo fué á comprar los remedios, con dinero que se le habia entregado para este caso.

Se vé, pues, que la Policía ha cumplido, haciendo no solo lo que exige la humanidad, sino lo que debia en obsequio de un buen empleado,—y que lo ha hecho, á pesar de hallarse mi digno gefe y oficial mayor, representados transitoriamente por su atento y S. S.—*J. E. Arauz*—Setiembre 10 de 1883.

Cosas de Montevideo—En la pasada semana, los asuntos que han preocupado la atencion pública y de la prensa en la vecina Capital, han sido las disidencias de Kubly con Ramírez y Buchelli con Nicosia.

En la cuestion Kubli-Ramírez intervino "El Siglo" proponiendo ideas conciliatorias é indicando como medio honorable para zanjar las cuestiones presentes y futuras la instalacion del "Tribunal de Honor" que ha merecido ya la aceptacion de [illegible]

[illegible]

"Hemos esplicado ya las circunstancias que nos determinaron á ser prudentes con las provocaciones de D. Enrique Kubly, cuando él redactaba "La Nacion".

Cambiadas las circunstancias, ante una agresion impertinente y oficiosa de su parte, nos permitimos de plantear rigurosamente las cuestiones de interés público que originaban la polémica, dimos al agresor su merecido, en términos suficientes para demostrar que se pone en ridículo el que quiera darse aires de maton inviolable.

Don Enrique Kubly, declara que nos ha "vencido en el terreno de la discusion séria y sensata" (!) que nos ha anonadado en la sátira (Ninfa Danáe) y se reserva modestamente la conviccion de que nos ha matado en duelo!

Parece insinuar D. Enrique Kubly que puesto que nos agredió primero hemos debido desafiarlo; No opinamos de la misma manera. Su agresion ha recibido un castigo terrible é inmediato.—Nosotros estamos satisfechos. Si él tambien lo está, tanto mejor!—Cobrate su viático y váyase á pasear!"

Noticias de ayer dan por terminado el lance.

—El incidente Nicosia-Buchelli, tambien ha tenido un pacífico desenlace, despues de los *dimes y diretes* lanzados por ambas partes.

El Sr. Buchelli, estaba decidido á batirse, si en ese terreno se le pedian esplicaciones, apropósito de lo cual esclamó: "No conozco el uso de las armas, pero desde que se quiere llamar al duelo *justicia de Dios* dejaré á él el fallo".

Como el diputado Buchelli, esperase inútilmente, sin que nadie viniese á pedirle satisfaccion, acaba de presentarse judicialmente, ante la ley, por el escrito siguiente:

Sr. Juez Letrado del Crimen:

David Buchelli, ciudadano natural de la República, domiciliado en la calle Colonia 114 (altos), ante V. S. respetuosamente parezco y digo:

Que segun se comprueba por los diarios "El Ferro-Carril" y "L'Indepente" que debidamente adjunto, el Sr. D. Totó Nicosia, redactor del último, me ha injuriado y calumniado de la manera mas sangrienta.

Sin perjuicio de tomar cualquier otra medida que sea necesaria para que mi honra y la de mis hijos no padezca en lo mas mínimo, vengo para lo que sea indispensable á la acusacion y de acuerdo con la ley de la materia, á acusar dichas publicaciones, esperando que el Jurado Popular, prévios los trámites de estilo, condene á mi detractor al máximum de la pena establecida por la ley de Imprenta, atento lo grave de las injurias y calumnias.

Por tanto, y habiendo por entablada la acusacion criminal y por iniciado el juicio de imprenta, á V. S. suplico se sirva disponer la citacion del Sr. Nicosia para que reconozca las publicaciones mencionadas y para constituir el jurado de calificacion.—Es justicia, etc.—*David Buchelli*

Solares de pueblo en La Plata—El Gobierno de la Provincia espidió ayer el siguiente decreto:

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1883—Teniendo en consideracion las dificultades que han impedido recibir el pago de terrenos en La Plata, dentro del término fijado, por haber ocurrido muchos interesados; el P. E.—DECRETA:

Art. 1° Queda prorogado hasta el 30 del corriente el plazo para el pago del importe de solares del pueblo de La Plata.

Art. 2° Todos los derechos adquiridos caducan con arreglo á la ley de la materia, si vencido este plazo no se hubiere satisfecho el pago.

Art. 3° Comuníquese, etc. —ROCHA—*Faustino Jorge.*

La cárcel de Dolores—Se espidió ayer la siguiente decreto por el Ministerio del Interior de la Provincia:

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883—Resultando de lo informado por el Departamento de Ingenieros, que es indispensable hacer practicar algunas refacciones en la cárcel de Dolores; y existiendo aun fondos de los destinados por las leyes de 16 de Julio y Agosto 9 de 1882 para ese objeto, el P. Ejecutivo—DECRETA:

Art. 1° El Departamento de Ingenieros procederá á formular los planos y presupuestos de las obras que crea indispensable ejecutar en la cárcel de Dolores.

Art. 2° Comuníquese etc.—ROCHA—F. JORGE.

Excelsior—Sigue atrayendo una gran afluencia de espectadores el afamado baile de Manzotti.

Con motivo de un pequeño accidente, el primer bailarin, señor Grassi, no pudo tomar parte en las dos últimas representaciones.

Por consiguiente se habian suprimido dos escenas de las mas interesantes.

Hallándose restablecido ya, volverá á hacer hoy su aparicion en la escena.

Aun no ha disminuido el interés que despertó en nuestro público esta obra y creemos que se mantendrá todavía por mucho tiempo, pues este admirable espectáculo no es de aquellos que carezcan de atractivo despues de las primeras veces que se haya visto.

Segun parece, Ferrari ha puesto por fin la mano sobre un filon inagotable. La demanda de localidades es siempre considerable y con una docena y media de llenos como los de estas últimas noches Ferrari se hallará en condiciones de poder habilitar al Banco de Inglaterra.

Lo que no le han dado este año los *gorgoritos* se lo dan los *entrechats*

Such is life!

Consulta acerca de la ley de sellos—El Juez de Seccion de Córdoba, doctor Rafael García, ha dirigido la siguiente consulta al Ministerio de Justicia, que ha sido pasada á informe del Procurador General de la Nacion.

En el propósito de dar solucion á una consulta que me ha dirigido el Secretario de este Juzgado, tengo el honor de manifestar á V. E. el motivo que la ha sujerido, á fin de que, V. E. prévia la tramitacion correspondiente, se digne resolverla como sea de derecho.

En la ley de sellos dictada el año de 1881 para el siguiente de 1882 se estableció, por la primera vez, que los secretarios de los Juzgados seccionales abonasen por cada expediente que se iniciare por su despacho una carátula de 50 centavos nacionales, art. 25 de dicha ley.

A la ley de 11 de Agosto de 1882, al suprimir los derechos que cobraban los Secretarios en las actuaciones en que intervenian con arreglo á la ley del Arancel de 25 de Agosto 1863, dispone, que sus oficios serían remunerados mediante la asignacion fijada en la ley del Presupuesto.

Parecía que, pasando aquellos funcionarios á ser empleados á sueldo de la Nacion carecia de fundamento y de justicia la disposicion que presentia el uso de la carátula en los expedientes á su costa; empero la ley de sellos vigente, sancionada poco tiempo despues de aquella, reproduce en el artículo 10 inciso 8° la misma prescripcion.

Segun esto, á medida que mas trabaje el Secretario que tramite mayor número de expedientes, es menos la retribucion que percibe del Estado, desde que el sello de la carátula abone una parte de su sueldo.

Y la injusticia sube de punto, si se observa que como ya lo hemos manifestado á V.E., no puede ser mas exigua y mezquina la asignacion votada para el este Tribunal; de manera que si se inician 30 ó 40 expedientes mensuales, esta vendrá á quedar reducida á 60 $ en vez de 80 $ que le señala el presupuesto.

Luego, es verdaderamente estraño que la enunciada disposicion se refiera solo á los Secretarios de los Tribunales de Seccion cuando militan las mismas razones para hacerla estensiva á los de los Juzgados de la Capital y esta circunstancia me persuade que las Cámaras Nacionales sancionaron la ley de sellos para el presente año, reproduciendo en su mayor parte, la del año anterior y pasando desapercibido lo relativo al establecimiento de la carátula, á costa del Secretario.

Entónces la consulta del este Juzgado es la siguiente: ¿habiendo dejado de percibir los emolumentos de la ley de arancel que antes cobraban, en virtud de la ley de 11 de Agosto de 1882, continúa siendo apreciable la prescripcion que ordena al Secretario colocar en la carátula de cada expediente un sello de 50 cent. m|n?

Hechos sangrientos en Barracas—Este pueblo ha estado de escenas el dia Domingo.

Empezaremos por el primero, por ser el que mas ha impresionado á la poblacion.

Habia por allí un tal Bartolo Romero que debido á su carácter pendenciero y fama de guapeton se hacia respetar por muchos y temer por no pocos.

Engreido con todo esto, Bartolo se sabia convertir en insolente con mas de un pobre diablo.

El Domingo, como á las cinco y media de la tarde, estaba este con Juan Gomez en una esquina distante una cuadra del Juzgado de Paz.

Romero, nada mas que por tener el gusto de pelearlo lo desafió, con insultos groseros.

Gomez, que no era flojo, aceptó el reto y ambos sacaron rewólvers y se hicieron fuego, poniéndose como á dos varas de distancia.

Tres disparos hizo Romero, sin dar en blanco y cinco Gomez consiguiendo con el último dar muerte al adversario.

A las detonaciones dos gendarmes y varios vecinos corrieron hacia ellos y se pusieron á conveniente distancia, sin hacer nada para evitar el lance.

Los gendarmes llegaron hasta dejar escapar al matador, por no esponerse á ser iluminados por algun fogonazo, medida muy aconsejada por la prudencia pero no por el deber de un guardian del órden público.

Como en estos duelos á balazos en las vias públicas suele siempre haber víctimas inocentes, la jóven María Chanpane que transitaba como á cuarenta varas del lugar del suceso recibió una bala en el brazo izquierdo.

Felizmente la bala iba ya fria y la herida que produjo fué leve.

El comisario del pueblo, señor Solé, una vez que tuvo conocimiento de lo ocurrido tomó sus medidas y ayer temprano consiguió apresar al homicida.

Estaba escondido en el gallinero de una casa inmediata á la Estacion del Ferro-Carril del Sud.

—El otro hecho ha tenido por protagonistas á Juan Vazquez y Bernardo Echeves.

Despues de una ligera lucha Vasquez hirió al adversario de dos hachazos:

Las heridas son graves.

El comisario Solé ha logrado tambien apresar al heridor.

Exposicion Argentina en Bremen—Invitados por el Ministro de Relaciones Exteriores á una conferencia, concurrieron ayer á las 3 de la tarde los Presidentes del Instituto Geográfico Argentino, Dr. Estanislao S. Zeballos, de las Sociedades Científica Argentina, D. Guillermo White y Geográfica Argentina Dr. Mariano Larsen y del Club Industrial D. Pedro Vela.

Poco se discutió sobre la forma que se habia de adoptar para ayudar á la Sociedad Geográfica de Bremen á realizar la Exposicion de productos argentinos que ha pensado.

Todos convinieron en que los trabajos se deben emprender con empeño y actividad.

A ese fin se acordó que los Presidentes de las asociaciones nombradas se constituyan en Comision Central y dén comienzo á la obra.

Allí mismo quedó resuelto que hoy á las 4 de la tarde se reunirían en el Instituto Geográfico Argentino con el objeto de organizarse definitivamente.

A la sociedad protectora—No solamente la empresa de tramways que pierde el valor de un caballo que muere por malos tratamientos del cochero, sino la sociedad protectora de animales debe interesarse en evitar que ocurran escenas como la que se nos refiere y á narrar vamos.

En la barranca de Lezama empezó á subir el tramway núm. 12, anteayer, sin la cuarta que le es indispensable.

A mitad del repecho los caballos se detuvieron impotentes para continuar.

Uno de ellos se empacó y cuando momentos despues vino el cuarteador atando la cuerda al cuello del animal y tiraron hasta estrangular materialmente el caballo, que quedó en el suelo sin poderse mover.

Hubo que cambiar de tiro para poder seguir, causando indignacion en los pasajeros la conducta de los conductores.

Descuidos—En el tren que venia del Pergamino anteayer subieron en la estacion San Antonio unos cuantos jóvenes, decentemente vestidos, pero que por su conducta y el estado anormal de sus acaloradas cabezas dieron triste espectáculo en el wagon que eligieron para hacer el viaje.

Uno de los pasajeros, el que nos refiere los hechos, pidió al guarda tren que contuviera á los desordenados, pero este contestó que no le era posible y en cambio les dijo á los jóvenes que aquel viajero se quejaba de ellos y los habia llamado ébrios.

Desde aquel momento los insultos y manoseos fueron en aumento poniendo á la víctima en situacion apurada.

Creemos que el reglamento de los ferro-carriles prevé esos casos y tiene medios para reprimir abusos de toda especie.

[illegible]

Once son los casos nuevos de que ha tenido conocimiento la Municipalidad en el dia de ayer, cifra respetable que merece fijar la atencion de las autoridades y del vecindario.

Hé aquí el detalle:

Lorea 440, Antonia Catalupa, Méjico 35, Patricia D. de Pater 40 años, id id, Agustina Pater 8 años, id id, Petronila Pater 5 id, id id, Francisco Pater 3 id, Lorea 440, Domingo Gualiano 14 años, id id, Pascual Mansioni 3 id, id id, Antonio Espina 14 id, id id, Rosa Spina 11 id, id id, Francisco Spina 4 id, id id, María Pereda 22 id.

Vecinos de Guaminí—Una buena noticia tenemos el placer de comunicar á los vecinos de aquel pueblo.

El remate de tierras en la parte que hace referencia á lo que forma el presente égido del ya pueblo de Guaminí, remate que estaba anunciado para el dia de hoy, ha sido suspendido y en su reemplazo se dispondrá proceder brevemente á determinar el égido poniendo á salvo los terrenos destinados á chacras que se indican en el lote de las tierras nacionales vendibles.

La alarma de los vecinos de Guaminí puede cesar, pues que solo por un olvido ha podido aparecer vendiéndose tierras que por ley de la materia pertenecen á particulares que las ocupan.

Suicidiomanía—El comisario de la Seccion 2ª de Policía habia enviado el Domingo al Departamento Central, al jóven español Diego Valero, que se hallaba bajo la influencia de una perturbacion mental.

Valero era dependiente de la tienda *A la Ciudad de Lóndres*, donde se le notaron los primeros síntomas de aquella enfermedad.

Unos amigos pidieron que fuese inmediatamente detenido por la Policía, hasta tanto se le alojaba en el Manicomio.

Se le puso en un calabozo despues de hacer un registro en sus ropas, donde solo se le encontró una cartera.

No sospechándose de que esta cartera contuviera armas, se la dejó consigo.

Al dia siguiente, es decir, ayer temprano, se vió que el jóven Valero se revolcaba en el suelo en un charco de sangre.

Se habia hecho una herida en la sien derecha con la punta de una pequeña tijera, que entre otros útiles tenia dentro de la cartera ya mencionada.

La herida no era grave, pero el derrame abundante de sangre lo puso en estado delicado.

Fué conducido al Hospital.

Valero habia recobrado el juicio conservándole hasta ayer tarde, lo que se debe, segun se crée, al derrame de sangre.

Propuesta — El Coronel Roca ha propuesto á la superioridad encargue el empleo de segundo gefe del batallon 3° de infantería de línea al Sargento Mayor D. Lázaro Hernandez, pidiendo al mismo tiempo se le estiendan los despachos que le dén la efectividad del grado á que se ha hecho acreedor por los buenos é importantes servicios que ha prestado en diversas campañas, y su comportacion en las diferentes comisiones que ha desempeñado.

Recuerda, entre otras cosas, la ilustracion del Sargento Mayor Hernandez, que principió su carrera en el Colegio Militar de Palermo.

La Aduana el Sábado—Con motivo de haber estado abiertas varias oficinas de la Aduana el Sábado ppdo. á pesar de ser dia de fiesta y no haberse dado cuenta á la Prefectura Marítima de ello para que concurriesen los empleados de la oficina de Ultramar y cabotaje, el Prefecto Marítimo ha pasado una nota al Administrador de la Aduana, pidiéndole que en lo sucesivo cuando se abran las oficinas de la Aduana en dia de fiesta se aviso á esa reparticion, pues de otra manera los servicios que prestan esas oficinas estando abiertas son inutilizados por estar cerrada la oficina de Ultramar y cabotaje de la Prefectura.

Fiestas en Arrecifes—De gran fiesta y júbilo estuvo el Domingo la poblacion del floreciente pueblo de Arrecifes.

Un tren espreso partió á las ocho de la mañana de la estacion del Once de Setiembre conduciendo á una concurrencia bastante numerosa, entre ella el Dr. D'Amico cuya candidatura se iba á proclamar para Gobernador de la Provincia.

Hubo banquete, brindis y demás festejos.

La proclamacion se hizo por los partidarios con el mayor entusiasmo.

Como se pide—Un diario del Sábado dió la noticia del próximo casamiento de la señorita Vicenta Guerrero y Cámara primera bailarina de la compañía Española que trabajó en la Opera, con el Sr. Juan Reig, primer actor de la misma compañía.

La señorita de Guerrero nos ha pedido manifestemos no ser exacta la noticia.

Queda complacida.

"Boccacio" en Variedades—Sube esta noche á la escena del Teatro de Variedades, la popular ópera del maestro Frantz de Suppé, con que encabezamos estas líneas.

Ella solo fué representada aquí en el idioma del Dante, durante veintitantas veces consecutivas en el Politeama, siendo su original francés; y, aparte de darse ahora en este idioma no se hará abreviacion alguna y se dará el total del libreto.

La empresa Tauban, sin perjuicio del mucho tiempo transcurrido desde que se puso en estudio esta ópera, ha querido se efectúe la última prueba; al efecto, anoche se suprimió la funcion diaria para poder dar un ensayo general con orquesta.

Efervescencias alcohólicas—Despues de haber pasado un dia de jolgorio, bajo los sauces de la Recoleta, José Lapuente y Alejandro Herrero, quisieron rematar la fiesta en la trastienda del almacen calle Bolívar ó Independencia.

Las cabezas que estaban suficientemente alcoholizadas, á los pocos tragos mas llegaron al grado de la efervescencia.

Se les nubló la vista y aquellos buenos amigos se desconocieron.

Uno de ellos porfiaba que era una pipa y el otro que era un barril y por idea tan estrafalaria propia de sugetos en su estado, se dijeron tantos disparates como letras van escritas en esta noticia.

Herrero tenia un cuchillo, lo empuñó, acometió á su camarada y al mismo tiempo que le daba una puñalada le dijo:

—Pues si eres pipa, te abriré un espiche!

Y dicho y hecho: Lapuente cayó herido echando sangre segun muchos, y vino á estar al heridor.

La policía intervino á lo demás.

Medalla al Prefecto Marítimo—Con motivo de la nota que ha pasado el Prefecto Marítimo, señor Mansilla al Ministerio de Marina sobre nacionalizacion de los buques de cabotage y en la cual con justicia defiende los intereses de los agentes de vapores de cabotage, varios de estos han pasado una atenta y estensa nota al señor Mansilla felicitándolo y agradeciéndole la actitud que ha tomado.

Ademas preparan un banquete con que lo obsequiarán y en el cual le harán entrega de una medalla de oro costeada por los agentes de vapores.

Noticias escolares—La Comision Municipal de Patagones ha pasado una nota á la Direccion General de Escuelas de la Provincia poniendo en su conocimiento que las entradas pecuniarias de dicha Comision desde el año 1870 hasta el 82 inclusive ascienden á 656.153 $ m|c.

Deduciendo el 15 0|0 de esa cantidad corresponde á la Direccion de Escuelas 97.616 $ m|c.

Hasta ahora la Comision Municipal ha entregado á la Direccion la cantidad de 11.064 $ m|c.

Como esta hay muchas otras municipalidades de campaña que estan en idéntico caso.

Tratándose del fomento de la educacion, no deberian de andar tan remisas las comisiones municipales.

—Han cesado en sus puestos de Consejeros del Partido de Pila, los Sres. Miguel Pastel, Gregorio Ratti, Guillermo Kuetty y Cecilio Huidobro.

—Doña María Lorquilleux ha solicitado de la Direccion General de Escuelas, el puesto de Subpreceptora de la Escuela mixta del pueblito de Belen.

La Comision municipal del Partido de San Nicolás ha recaudado en el primer trimestre del presente año la suma de 33.660 $ m|c.

De dicha cantidad corresponde á la Direccion de Escuelas la suma de 50 499 $ m|c.

Banquete y paseo—Ha sido postergado hasta el fin del mes el banquete que debia tener lugar á bordo del vapor Apolo.

Este vapor llegó antiyer por primera vez á nuestro puerto y su agente el Sr. Christophersen festejará el acontecimiento con un banquete.

El vapor irá á Campana [illegible] de conducirá á la concurrencia en tren espreso que saldrá de la estacion Central.

En Campana el vapor se pondrá en marcha remontando el Paraná hasta San Nicolás, de donde regresará con la concurrencia.

Se han invitado ya para esta fiesta á gran cantidad de familias, miembros del Congreso, etc.

El domingo obsequiará el capitan del Apolo con un banquete el Prefecto Marítimo.

Accidentes—Eran las doce del dia de ayer y ya un súbdito aleman habia consumido tanta cantidad de cerveza, que se le hacia imposible guardar el equilibrio para caminar.

En la calle de Corrientes, el cuerpo dijo "aquí me acuesto" y se fué bajo la vereda al mismo tiempo que pasaba un carruage conduciendo la familia del Sr. Muffer.

El cochero no tuvo tiempo para detener los caballos y el desdichado beodo recibió varias contusiones al pasarle por el cuerpo las ruedas del vehículo.

Fué auxiliado en seguida y llevado á la casa calle de Moreno núm. 1.232 donde se asiste.

—De un accidente igual fué víctima á las cuatro y media de la tarde Luis Buemi.

Iba por la calle de Rivadavia entre Perú y Bolívar y se cayó de la vereda en momentos que pasaba el tramway.

El cochero pudo detener el coche á tiempo y el beodo solo fué lastimado levemente por las patas de los caballos.

Heridas graves—Juan Raffo y Manuel Llamborosi, herrero el uno y carrero el otro. Tenian continuamente disputas por asuntos esclusivamente personales.

Ellos no salian, sin embargo, de los límites ordinarios y las relaciones aun cuando poco cordiales continuaban.

Anoche, á las diez mas ó ménos, se hallaron en la esquina que forman las calles de Azcuénaga y Córdoba.

Los asuntos viejos fueron traidos á discusion esta vez con un acopio de insultos en estremo hirientes.

Raffo, en uno de los ímpetus de cólera dió una bofetada á su interlocutor quien á su vez hizo uso de un cuchillo con el cual acometió dando tajos y puñaladas.

Pocos segundos despues Raffo caia herido de cuatro puñaladas, una de ellas en el vientre, de carácter muy grave.

La policía lo condujo al Hospital.

En cuanto al criminal se halla preso.

Jockey Club—Para las carreras que han de celebrarse el 7 del próximo Octubre en el circo de Santa Teresa se han establecido los siguientes premios:

Perseverancia de 8,000 pesos m|c. para potrillos y potrancas mestizas que nunca hayan ganado.

Premio Lanús, 8,000 ps. m|c. para caballos nacidos despues de 30 de Junio de 1870.

Gran premio La Plata, de 125,000 pesos m|c. para todo caballo mestizo nacido despues del 30 Junio de 1880. El caballo que llegue el segundo ganará las dos quintas partes del importe de las entradas.

Premio Paso Bariloche, de 12,000 pesos para caballos puros.

Premio F. C. del Sud, de 10,000 pesos para todo caballo.

Premio Lonquimay, de 10,000 pesos para todo potrillo y potranca.

Las cartas se abrirán el Sábado 22 de Setiembre de 1883.

Un horno—En el mismo horno de ladrillo [illegible] y Arenales, en donde penetró la india María, María y se ahorcó con su propia faja [illegible]

[illegible]

concierto de caridad—La Comision Directiva "Club Buenos Aires" de acuerdo con la sociedad de señoras y señoritas que en la Parroquia de la Concepcion tienen á su cargo la alimentacion de los pobres, ha resuelto [illegible] definitivamente los conciertos de caridad anunciados, los dias 18, 19 y 20 del corriente en los salones del Club.

Una vez confeccionado el programa, lo daremos [illegible] á nuestros lectores, el que creemos será [illegible] en vista de los buenos profesores que gratuita y generosamente se prestan á tomar parte en él.

El edificio de Colon—El Intendente Municipal [illegible] un mensaje al Concejo Deliberante pidiendo la autorizacion necesaria para proceder á la reconstruccion de la parte del edificio de Colon [illegible] la Municipalidad y crear los medios que sean necesarios para efectuarla ya sea [illegible] por el término de diez años los veinte [illegible] de pertenencia que fueron de los accionistas, ó de otro modo recurrir á un establecimiento de crédito en busca de los medios para lo cual se hipotecaria el mismo edificio como garantía.

Los indios del Chaco—En cartas de Bella Vista comunican las siguientes noticias:

Los indios continuan dando malones en las posesiones del Chaco, situada frente á este punto.

De la colonia Ocampo y del establecimiento de los señores Delfino, han vuelto á hacer nuevos arreos de hacienda. La que se llevaron de la colonia Ocampo fué rescatada en parte por peones de la colonia Las Toscas. Volvian éstos de los bosques, de cortar madera, y hallaron 4 catorce indios que conducian un arreo de caballos. Inmediatamente se dirigieron sobre los indios y estos huyeron abandonando los caballos é internándose en el bosque.

Donde mas frecuentemente penetran los indios es en los obrages de los señores Delfino. En ménos de seis meses han perdido estos señores, en haciendas robadas, no ménos de cinco mil fuertes, habiendo los salvajes asesinado bárbaramente á cuatro peones.

En las colonias Ocampo y Las Toscas hay un destacamento de fuerzas nacionales, pero hasta ahora, por una causa ú por otra, en la mayoría de los casos de ataque, han salido primero los peones de los establecimientos á perseguir á los indios.

Un suicida más—Pablo Amelli se ha dado muerte de dos tiros de rewólver, uno que le hirió en la boca y otro en el oido derecho.

Amelli iba caminando por la calle de Centro América y al llegar á Juncal se hizo los disparos.

Un niñito que jugaba á corta distancia ha sido el único testigo.

No se saben las causas que lo han inducido.

Entre los papeles que tenia en el bolsillo del saco no habia nada escrito en ese sentido.

El cadáver fué entregado á sus deudos, que se presentaron á reclamarlo.

Amelli era italiano y como de treinta años de edad.

Exposicion Industrial—Los industriales de Dolores trabajan activamente para concurrir á la Exposicion y Feria que allí se abrirá el último dia del corriente mes.

Algunas hábiles señoras se disponen á presentar delicados trabajos de mano.

El no haber tenido conocimiento con mas anticipacion que la próxima Exposicion seria Industrial á la vez de Rural y Agrícola, ha hecho que no se hayan preparado muchos industriales que se encuentran en condiciones de poderse presentar á ese torneo de la inteligencia; pero sin embargo, podemos asegurar que en aquella parte la Exposicion nada dejará que desear.

Los pedidos de local siguen cada dia en aumento.

Muerto por un tren—Ayer á las seis de la tarde el tren que conduce las basuras de la ciudad dió muerte á Hermenegildo Eduarte, argentino, de 25 años de edad y ex-gendarme de la Seccion 9ª.

El hecho ocurrió en la esquina de las calles Ramal y Victoria.

No se sabe con exactitud como ocurrió el accidente.

Solo se sabe que Eduarte estaba bastante ébrio, cosa que le sucedia con frecuencia.

Unos creen que estaba acostado sobre la via y otros que fué á trepar al tren estando en ligero movimiento.

Administracion municipal de vacuna humana—Durante el mes de Agosto se han vacunado y revacunado en el municipio de esta Capital 313, siendo varones 161 y mujeres 152.

Tubos de ampolla con vacuna que han salido 21 y tres costras de vacuna.

Se han expedido solamente tres certificados, dos para varones y uno para mujer.

Las defunciones de viruela han sido 39, que en el mes de Julio fueron 85.

En las Parroquias que ha habido mas defunciones, han sido: Concepcion 7, Balvanera 6, Socorro 5 y Piedad 4.

En el Hospital de niños 7, y en el Lazareto solamente 3, ocho ménos que en el mes de Julio que fueron once.

Proclama de Cáceres—La expedida por este General peruano, despues de la batalla de Huamachuco, respecto de cuyo contenido se han dado tantas y tan variadas versiones, es la siguiente:

Andrés A. Cáceres, General de Brigada del Ejército Nacional y Comandante General en Gefe del Ejército del centro—Al Ejército y á la Nacion—Soldados: En la batalla que acabais de librar, habeis dado una vez mas pruebas de que sois unos valientes. El enemigo que buscábamos en las filas chilenas, no ha tenido valor de ponerse al frente de nosotros, ayudando á sus aliados, con quienes nos hemos batido. Un traidor como el General Iglesias, no osará nunca presentársenos á la vista, porque el crímen de lesa patria que ha cometido, le remorderá siempre la conciencia.

Lamento mucho la pérdida de nuestros valientes, en la batalla de Huamachuco; pero la sangre por ellos vertida caerá sobre los traidores y retemplará mas, no lo dudeis, nuestro valor.

Conciudadanos: Resuelto estoy á dar mi vida por la libertad de la Patria; y perseguiré con tenacidad en donde se encuentre al traidor del Norte, que ha osado entrar en arreglos con el enemigo, para consumar nuestra esclavitud. Una division del Ejército del Sur, al mando del General Canevaro, que estará pronto en Ayacucho, unida con el Ejército del Centro, sabrán escarmentar á nuestros enemigos.

Conciudadanos y soldados: La patria os dá por mi conducto, las gracias á todos los que habeis tomado parte en la última batalla; y alguna dia, estad seguros, recompensará vuestros servicios.

Seguid adelante conmigo, por la senda del honor.—Con fé en la Justicia Divina, llegaremos á vencer á los traidores y á vuestros enemigos, salvando nuestra amada Patria.

Cuartel General en Mollepata—Julio 12 de 1883.—Vuestro General y amigo—*Andrés A. Cáceres.*

Teatros—El Juéves probablemente, llegará á esta ciudad la compañía de ópera cómica que trabajaba en Montevideo y debutará el sábado, en el Politeama Argentino, con la ópera "Da. Juanita."

En el teatro Nacional debutará el Juéves la compañía que dirije el Sr. Calvo que pondrá en escena esa noche el *Gran Galeoto*.

Oficiales de mar—En una carta publicada en nuestro número anterior que trataba de las categorías en la marina, se suprimió por error de caja una palabra que puede alterar el sentido.

Hablando de los guardias marinas se decia que debian mas útil á los oficiales de la armada, cuando debió decirse á los oficiales de mar de la armada que es cosa bien distinta.

Quedan, pues, con esta declaracion las cosas en su lugar.

Caldera y tubos quemados—El sub-prefecto de Monte Cáseros ha comunicado á la Prefectura Marítima que el vaporcito "San Martin" de propiedad del Gobierno y al servicio de la Aduana de ese punto, en un viaje que hizo últimamente, se le quemó la caldera y los tubos de la máquina.

Quedó en un paraje solitario sin poder moverse y si no hubiera pasado hoy bien la tripulacion si no hubiese pasado por ese sitio el vaporcito Federacion quien lo tomó á remolque conduciéndolo hasta el puerto del Caibe.

Tribunales y cárcel de Dolores—D. Armando A. Dunet se ha presentado al Gobierno de la Provincia proponiendo encargarse por el término de 5 años de hacer las refacciones necesarias en los edificios de los Tribunales y Cárcel de la ciudad de Dolores.

El Sr. Dunet se compromete á encargarse de esas obras por la cantidad mensual de 3500. $ m/c.

A Fuerte Dragones—El Sabado partirá de esta capital el teniente coronel Bustamante en direccion á Fuerte Dragones, donde se encuentra el regimiento 10 de caballería de línea del que ha sido nombrado gefe.

Propuesta—Ante el Gobierno de la Provincia se ha presentado D. Mauro Cabrera proponiendo construir cincuenta ó cien casas de materiales en la Plata.

Si es aceptada la propuesta los trabajos empezarán á los treinta dias de la aprobacion de aquella, debiendo terminarse las obras á los diez meses de su comienzo.

Noticia agradable—Con gusto recibirán la noticia los empleados de la Inspeccion y Comandancia General de Armas de que gozarán el año que viene de un sobresueldo para ranchos.

Los gefes recibirán $ 20 y los oficiales $ 12 mensuales.

Centro Naval—El Teniente Coronel D. Higinio Vallejos dará hoy á las 8 p. m. en el local de esta sociedad la conferencia anunciada sobre "Telegrafía Naval y la influencia de la luz eléctrica en las operaciones de la escuadra."

Encuentro de un bote—El bote perteneciente al vaporcito "Los Andes" que se perdió durante el último temporal al hacer el salvataje del lugre "Teodoro", fué encontrado anteayer en jurisdiccion de la Subprefectura del Tigre.

Legislatura Provincial—La Cámara de Diputados de la Provincia no celebró sesion ayer por falta de número.

La de Senadores no ha sido citada para hoy.

Oficina de enganche—Se ha puesto en marcha con destino á la Rioja el Teniente Coronel D. Ruperto Fuentes nombrado últimamente gefe de la oficina de enganche establecida en esa ciudad.

Contribucion directa—Ayer concluyó el plazo para hacer los reclamos en la Contribucion directa de esta Capital.

El último dia del actual vence como es sabido el plazo para el pago de las cuotas.

Administracion de Correos—D. José W. Hadson ha sido encargado de la Administracion de Correos de Salta.

Profesor de gimnasia—El Ministerio de Instruccion Pública ha nombrado Profesor de Gimnasia en el Colegio Nacional del Rosario á don José J. Paz.

Escuela del Paraná—La señora Catalina Gramajo ha elevado al Ministerio de Instruccion Pública su renuncia al puesto de Directora de la Escuela Normal de Maestras del Paraná.

Bosquejo de Guatemala—El señor don Antonio Batres acaba de dar á luz un folleto titulado "Bosquejo de Guatemala" en la América Central.

Beta—La Sociedad "Obreros Tapiceros" ha solicitado permiso de la Municipalidad para establecer una [illegible] para despachar á los socios [illegible]

[illegible]

dió muerta; Dolores Cepeda, 27, id. Cerrito 334, tuberculosis; Cármen Montaña, 6 años, id. hospital de niños, [illegible]; [illegible] italiano, peritonitis; Luis [illegible] 30 años, id. id. tuberculosis; Juan Otero, 35 años, español, hospital español, fiebre intermitente; Cruz Benitez, 35 años, argentino, [illegible].

Dia 10—Cárlos Raimundi, 6 meses, argentino, Temple 103, bronco neumonia; Victoriana Avila, 9 años, id. Córdoba 495, consuncion; Eduardo Broggia 7 dia, id. Suipacha 378, tétano; Dominga Cairasio, 53 años, Pollots, congestion cerebral; Cecilia Montenegro, 21 años, argentina, Lazareto, viruela confluente; Eliseo Martinez, 30 años, id. hospital San Roque, tisis tuberculosa; Teresa Traverso, 45 años, italiana, hospital de mugeres, id.

Temperatura—La hubo ayer es la siguiente

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	769.90	769.70	768.85
T. E. Seco	6	11.2	8.4
T. E. Mojado	5.4	6.4	7
D. del viento	S.	E.	E.

SECCION DE SOLICITADAS

Pildoras de mandrágora del Dr. Schenck—El mejor remedio que se conoce para las afecciones biliosas. Estas píldoras están recetadas diariamente por algunos de los mejores médicos de la ciudad. Con probarlas tan solo una vez, el mas escéptico se convencerá de su superioridad sobre todo otro purgante. No causan dolor ni molestia ninguna y no requieren dieta ni son delicadas. Precio 6 ps. m|c la cajita de 30 píldoras. Si no se hallan en la botica, acúdase á la agencia, 195, Florida 195. s8v13

Parches porosos capcine—Estos parches porosos se recomiendan especialmente para aliviar y curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmones; no hay mejor remedio que este. Se vende á 5 $ m|c. cada uno. Se encuentra en todas las boticas. Unico agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v30

Orija—No mas canas, perfuma y no mancha, en 20 dias devuelve el color natural al pelo y se garante que no contiene plomo, nitrato de plata ni ninguna otra sustancia que pueda ser dañina ó nociva para la salud. Es una excelente preparacion y se garante su superioridad.—Unico Agente J. A. Bennet, 195 Florida. s8v13.

Pastillas de Brown—Los cambios repentinos de temperatura suelen causar resfrios, tos y ataques á la garganta. Las pastillas de Brown son inmejorables para esta clase de enfermedades. Se garante que no contienen ópio. Precio ps. 10 m|c. la cajita—J. A. Bennet, Florida 195. s8v30

Nutrir un estómago incapaz de la menor accion digestiva, tal era el problema que el médico tenia que resolver, en muchas enfermedades y particularmente en la tisis, antes que M. Champoteaut preparase su delicioso vino de peptona pépsica, que permite nutrir sin el ausilio del estómago, conteniendo la carne de vaca digerida y asimilable. Diariamente se citan nuevos ejemplos de curas rápidas. El último que llega á nuestros oidos, se debe al Dr. Pelletan, que ha tratado por las peptonas á Mme. A. G. Al empezar la cura el estado de la enferma era grave, los sudores abundantes, el apetito nulo, la tuberculizacion pulmonar avanzada. En el espacio de tres meses, el apetito ha vuelto, los sudores han cesado y la enferma ha recobrado sus carnes, su alegría y su actividad.

Cajita de Holman—Millares de personas sufren de indigestion y afecciones crónicas al hígado. Millares de personas han sanado de indigestion y afecciones crónicas del hígado con el cojin de Holman. ¿No harán bien los que sufren aún estas enfermedades de probar este sencillo remedio, aprobado por algunos de los mejores médicos en el pais y atestiguada su eficacia por millares que han sanado con él? 195 Florida—J. A. Bennet. s8v13

Doctor Miguel Murphy
MÉDICO CIRUJANO

Participa al público y á sus relaciones que ha abierto su estudio médico. Calle Tucuman 238. Ha consagrado su preferente atencion al estudio de la cirugia. s8 v8t.

Loteria Pública de la Rioja—Autorizada por Ley de 23 de Setiembre de 1881, Premio Mayor 4,000 f. Valor del billete entero 1 $, sea pesos 5 m|c el quinto. Se juega el Mártes 11 de Setiembre de 1883. La estraccion empieza á las 10 de la mañana.

Buen negocio—Se desea encontrar una persona que tenga un regular capital disponible para fundar una casa amueblada de primer órden para familias en uno de los mejores parages de esta ciudad.

El comanditario que propone este negocio requiere á la persona á quien convenga entrar en el, un capital en efectivo igual al de que dispone.

Dirijirse al Sr. Morse, San Martin 151, de 3 á 5, quien está encargado de dar los datos necesarios. s6 v11

Club de Gimnasia y Esgrima—Se convoca á los señores socios á una Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia lúnes 17 del corriente á las 7 1[2] p. m. en el local calle de Cangallo núm. 402, con el objeto de proceder á la aprobacion de un proyecto de reformas al reglamento realizado por la Comision Directiva.

Se previene á los señores socios que deseen obtener el proyecto para su estudio lo soliciten en el local del Club á cualquier hora, pues existe impreso en hoja suelta.—El Secretario. s7v17

LA EDIFICADORA ARGENTINA
Edificaciones en la ciudad
LA PLATA

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la ciudad LA PLATA.

Los interesados pueden ocurrir al escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta Ciudad un escritorio de informes en la calle Belgrano [illegible]
EL 20 [illegible] tendrá lugar
EL 11 DE SETIEMBRE DE 1883

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, Setiembre 10 de 1883—Las cédulas hipotecarias série E, han esperimentado hoy una baja de alguna importancia, á consecuencia de haberse presentado fuertes vendedores en la douda.

El hecho es que despues de abrir á 87 para fin del mes, vinieron á cerrar á 86 1[2] con compradores.

Para fin de Octubre se han sostenido á un cuarto por ojo mas alto y cerraron á 86 3[4].

Entretanto estuvieron poco ofrecidas al contado y en esta forma se bajaron de 87.

Despues de varios dias que no teníamos operaciones en série A, se han realizado hoy varios lotes de 101 y 1[4] á 101 1[2].

Ha desaparecido por completo el pánico que el viérnes se pronunció entre los especuladores de Acciones del Banco Nacional.

Sabido es que estos títulos que de 126 habian descendido á 117, reaccionaron el viérnes á última hora hasta 120 quedando vendedores.

Abrieron hoy á este precio con mercado todavía desmoralizado, pues bajaron hasta tocar 118 3[4].

Pero de aquí se produjo una nueva reaccion en sentido de alza y cerraron á 120 1[2].

Para fin de Octubre se cotizaron entre 120 y 121 1[2].

Esta reaccion se ha producido dicen que los corredores gefes del alza, hayan hoy comprado al hecho siquiera esfuerzos por levantar el mercado; pero se ha sentido la entrada de nuevos compradores.

La especulacion á la baja que últimamente se ha iniciado, estaba basada sobre el efecto que haria el proyecto del Diputado Paz sobre emision menor, en oposicion al del Dr. Baltoré que favorece especialmente al Banco Nacional.

Pero pasada la primera impresion, la alarma se ha desvanecido, puesto que dependiendo el alza de los elementos con que cuenta la especulacion y no del éxito de los proyectos en consideracion, nada hay que temer mientras los gefes del alza no se muestren ellos mismos desmoralizados.

El arma que los bajistas esgrimen esta vez, no es ni por mucho tan peligrosa como la que en igual mes del año pasado produjo un cataclismo en la Bolsa.

¿De qué se trata al fin? De que el Banco Nacional gane 6, no unos doscientos mil fuertes mas al año que habria ganado con la sancion del proyecto Baltoré.

En Fondos Públicos de 1881 se anotó un lote de 74 1[2] ojo; no conocemos operaciones en otros títulos.

Oro sellado—Las libras esterlinas están ofrecidas á 1 1[2] por ciento de premio; libras y cóndores con vendedores á 1 $ por ojo.

Títulos diversos de crédito *Cédulas Hipotecarias*—Mercado en baja como lo demuestra el siguiente resumen:

Al contado	$ 37400	Série A	101¼ 101½ 101¼
	82000	" E	87½ 87½ 87
Fin del mes	470000	" E	87.86½ 86½, 86¾, 86½, 86¾ 86½, 86¾, 86¼
Octubre 31	245000	"	87½ 86½ 86¾ 87 86¾
	$ 784400		

Acciones del Banco Nacional—El mercado abrió en baja pero reaccionó mas tarde.

Al contado	117	acciones	á 119
Fin del mes	2400	"	á 120-119-118½-119½-119½ 119½ 120-120½-120½
Octubre 31	1450		121-120-121.121½
	3867	Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1555 ps m/c.

Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 75 ojo para la emision de 1881; 84 ojo para la de 1882 y 87½ ojo para las de 1863.

Gas Argentino—Ultima venta á 96 por ojo.

Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 ojo.

Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 ojo de renta fué á 96 ojo.

Puentes y Caminos—Ultima cotizacion á 101 ojo.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.

Bonos Municipales de 6 ojo—Ultima cotizacion 90 ojo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 128.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1550 pesos m/c.

Certificados del Banco Argentino—Sin compradores al 10 ojo.

Tramway á Belgrano—Ultima venta, á 35 ojo.

Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £. oro por cada accion de 20 libras.

Deuda amortizable oriental—En Montevideo se ha cotizado hoy á 24½.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 105.

Ultima hora—En las acciones del Banco Nacional ha sucedido esta tarde algo parecido á la tarde del Viernes aunque en sentido inverso. Tan rápida como fué el Viernes la baja en las acciones á 117, ha sido hoy de repente desde 120 1[2] á que cerraron en la hora oficial hasta 122 1[2] á que han llegado á hacerse.

Una sola operacion, creemos se hizo á este último precio; pero á 123 se ofreció mucho y compraron acreditados corredores que se figuraban antes de hoy entre los afiliados al alza.

Pero á 123 aparecieron muchos vendedores y á última hora el mercado cerró con compradores á solo 122 1[2].

Las cédulas série E se han mantenido todo la tarde al rededor de 86 1[2] para fin del mes, á cuyo precio cerraron con vendedores habiéndose hecho algo á 86 3[4].

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 peniques; París 5.10 francos; Amberes 5.10 fcos; Génova 5.10 fcos.; Marsella 5.10 fcos.; Havre 5.10 fcos; Hamburgo 4.13 marcos.

El Banco Nacional [illegible]

[illegible]

Movimiento de la [illegible]—[illegible]

Mercado de Lóndres—Los últimos diarios que hemos recibido dan cuenta del estado comercial y financiero de aquel mercado de la manera siguiente:

Continúan las llegadas de oro y durante la semana que terminó el Banco de Inglaterra recibió £ [illegible]

[illegible]

Tambres [illegible] 1 á 4 3[4] ps; [illegible] se vendieron 1 [illegible] a 213 ps [illegible] 1883, en 1559 ps m|c. Plebischa 157, con [illegible] 22 [illegible] 1550 ps m|c.

[illegible] superficie de 9966 hect. 28 áreas y 12 cents. en ps 230,000 m|c. Tres Arroyos, otro con una legua y dos tercios, en 400,000 ps m|c. Varios lotes de terreno en La Plata, en 20,000 [illegible]

Remates—Hoy tendrán lugar los siguientes:

A. Bullrich y Ca en sus salones Florida 86, en su casa Alsina 73, á las 2. Bullrich y Maro [illegible] Paseo de Colon 460 al 478, á las 4. Adolfo W. Morris. De muebles, en su casa Defensa 73, á las 12. Nuñez y Rolon mercaderías, en su casa Victoria 130, á las 12.

Adolfo Bullrich y Ca—Mañana venden el último lote de la testamentaria de la chacra "Las Acacias" propiedad del Sr. D. Eduardo Olivera, lo que poseemos en conocimiento de nuestros lectores.

Bollini y Maro—A las 4 de la tarde de la propiedad ocupada antiguamente por la sociedad Primera Argentina de Carbon Mixto, calle Colon 460 al 478, frente á los depósitos de Lebas y de los diques que va á construir una compañía inglesa. La base es de $32,700 ps m|c, lo mismo que adeuda al Banco Hipotecario.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Setiembre 10 de 1883.

(Al Agente)—Llegó ayer el "Mozart" de Liverpool. Sigue hoy con 800 toneladas de carga para Bs Aires y 1800 para el Rosario. Correspondencia por el "Rio de la Plata."

(Al Agente)—Ayer llegó el "Köln" de Bremen y saldrá mañana para esa. Conduce 1250 toneladas de carga; pasageros de 1ra, Petersen Sra y Rose y 6 pasageros de tercera.

(Al Agente)—Ayer llegó el "Don Pedro" del Havre con 11 pasageros y 1200 toneladas de carga; sigue hoy. Correspondencia por el "Rio de la Plata."

(A la Bolsa)—Matanzas "Clotilde," Liverpool "C. Paulsen" y "Mozart," Cardiff "Progres" y "Waldo," Bremen "Köln," Havre "Don Pedro," Janeiro "Cervantes" y Pensacola "Von Moltke."

(A la Bolsa) 8 p. m.—Hamburgo "Sakkarah." En deuda nada en la hora oficial. Despues de hora: Pasificacion 1ra série 4 49. Billetes del Tesoro á 63½. Deuda amortizable á 24½. Nada en frutos. Salo el "Rio de la Plata."

Movimiento de Vapores

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
12 "L'Italia"	Génova	11 "Guadiana"	Amberes
13 "Horrox"	Amberes	15 "L'Italia"	Génova
14 "Köln"	Bremen	15 "Tamar"	Southampton
16 "Niger"	Burdeos	15 "Flamman"	Amberes
17 "Kepler"	Lóndres	18 "Bearn"	Génova
20 "Parana"	Havre	18 "Leon XIII"	Burdeos
24 "Minho"	Southampton	20 "Köln"	Amberes
25 "Hogarth"	Liverpool	22 "Maskelyne"	Amberes
28 "Poitou"	Génova	24 "Niger"	Burdeos
28 "Ybia"	Pacífico	25 "Don Pedro"	Havre
29 "Umberto I°"	Génova	27 "V del Rosario"	Havre
30 "Orénoque"	Burdeos	29 "Minho"	Southampton

Esperados en Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
12 "Patagonia"	Liverpool	13 "Patagonia"	Pacífico
1? "Chilos"	Pacífico	18 "Leon XIII"	Burdeos
20 "Uarda"	Hamburgo	19 "Chilos"	Liverpool
24 "Valparaiso"	Liverpool	21 "Uarda"	Pacífico
		25 "Valparaiso"	Pacífico
		28 "Ybia"	Hamburgo

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra en dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12.

Nota—El dia 6 entraron por el tren á arracas nal.s animales [illegible]

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Setiembre 10 de 1883.

Han entrado 5816 bolsas trigo, 4884 id maiz, 723 fardos pasto.

Con mucha actividad ha abierto la semana en los negocios de frutos del pais. Pocas veces se ha colocado cantidades tan grandes de pieles y cereales como en el dia de hoy y como consecuencia de las llegadas bastantes abultadas que hemos tenido durante los últimos dias.

Los precios que se ha obtenido por los cueros vacunos, los lanares y por los de potro no son tan halagüeños como los que se obtenian hace quince dias.

Sin embargo, se ha colocado una partida de cueros vacunos, 2500 piezas, procedentes de la estancia de los Sres Castex que se obtuvo hasta 168 pesos, cuyo precio lo reputamos bueno.

En lanas tambien se ha colocado bastante, sin presentar nada de notable los precios obtenidos.

—En muy buena posicion continuan tanto el maiz como el trigo; cada vez se nota mayor demanda é interés por parte de los compradores. Para la exportacion se hacen negocios de mucha importancia á precios reservados.

—La alfalfa sigue con precios sostenidos.

Vá en seguida el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 2100 arrobas, de la siguiente manera:

5800 @ en depósito regular y buena por S Unzué, á ps 65, 68 y 70; 300 borrega regular y borrega en depósito por el mismo, á 57 y 40.

Cueros vacunos—Se vendieron 2500 cueros vacunos de matadero superiores por Landera, á precio reservado; 30 regulares por A. Ojea, á ps 155; 250 de campo buenos por M. Chillado, á 160; 150 buenos por J. Robbio, á 158; 150 buenos por N. y Cernadas, á 158 con 1[2] libra de rebaja; 120 becerros y nonatos superiores por los mismos, á 155 y 130; 100 vacunos buenos por [illegible] y B., á 152; 65 becerros y nonatos por los mismos, á 150 y 130.

Cueros de potro—Vendidos 65 cueros potro campo, regulares por S. Unzué, á ps 48; 12 regulares por Llamazares y B., á 43; 10 regulares por J. Elordi, á 47.

Cerda—Vendidas 160 @ cerda de potro, buena por J. Robbio, ápa 162; 80 buena por M. Chillado, á 162; 80 buena por S. Unzué, á 160; 40 buena por N. y Cernadas, á 160; 20 buena por B. Somariba, á 160.

Lanares—Vendiéronse 200 doc cueros lanares campo, superiores, buenos y desechos por N. y Cernadas, á 28, 25, 20 y 18 reales libra; 750 superiores, regulares y desechos por Llamazares y B., á 27, 24, 19 y 16; 800 superiores y desechos por Giraldo y M. á 27 y 19; 100 matadero regulares por los mismos, á 24; 500 de campo superiores y desechos por M. Chillado á 26 1[2] y 19; 2800 buenos, desechos y corderos por S. Unzué, á 26 y 19; 65 pelados regulares por el mismo, á 12; 60 de matadero buenos por J. Boerr, á 26 1[2]; 300 de campo defectuosos y desechos por G. y Bilbao, á 22 y 16.

Cueros de cordero—Vendidas 500 doc. buenos por J. Robbio, á ps 19 la docena, 1000 buenos por Giraldo y M. á 18 3[4]; 800 buenos y regulares por N. y Cernadas á 18 1[2], 18 y 17, 3000 regulares por S. Unzué, á 18; 500 regulares por A. Ojea, á 17.

Gamas—Vendidas 30 doc cueros de venados, libras de pintado por M. Chillado, á ps 74.

Sebo—Se vendieron 17 bordalesas estilo de exportacion, por Giraldo y M., á ps 41 1[2]; 50 grasa por Elordi, á ps 48 la arroba.

Maiz—Se vendieron 240 fanegas morocho y amarillo desgranado, superior y bueno por Tarigo é hijos, á ps 59 bolsa muerta y 56 1[2]; 100 morocho superior por R. Barravibaso, á 62 las 9 @; 250 bueno é inferior por P. Garibaldi, á 59 y 53; 20 amarillo bueno por el mismo, á 47; 150 morocho regular é inferior por L. Balleto, á 57 y 52; 70 regular por J. Boerr, á 57; 200 amarillo regular por D. Pemano. á 56; 60 regular por Jelly, á 56; 400 morocho regular por J. Robbio, á 55; 200 amarillo regular por Elordi, á 55; 120 regular por M. Chillado, á 55.

Trigo—Se vendieron 600 fanegas de Costa, superior por A. Muraudi, á ps 125; 2100 del Salado superior, bueno y regular en depósito por S. Unzué, á 120, 118 y 116; 390 en plaza superior y bueno por el mismo, á 115 y 110; 170 de Costa superior por Ballesteros, á 118; 240 del Salado superior por Miranda, á 117; 80 de Costa bueno y regular por L. Balleto, á 113 y 108; 100 del Salado inferior por el mismo, á 92; 82 de Costa inferior por Somariba, á 100.

Alfalfa—Vendidos 72 fardes, y mezcla superior N. y Mandiá, á peso 6.0 y 400 la tonelada; 24 buena por O Basualdo, á 550. 10 mezcla superior por Lartiga, á 600.

MERCADO CONSTITUCION, Setiembre 10 de 1883.

Han entrado 80 wagones cargados con diversos frutos y á Barracas al Sud entraron 1154 bolsas trigo y 800 bolsas harina.

De mucha importancia han sido los negocios operados en el dia de hoy, especialmente en pieles lanares de las que llegaron á colocarse hasta mas de 14000 docenas.

Pocas son las variaciones que presentan los frutos, pues en general se mantienen en la misma posicion de la semana anterior.

Publicamos en seguida el detalle de las ventas que hemos conocido:

Cueros vacunos—Se vendieron 51 cueros vacunos de campo, con 1[2] libra de rebaja superiores por S. y Mandiá, á ps 160; 55 superiores por Ginochio, á 159; 55 superiores por M. y Rodriguez, á 159 1[2]; 100 con rebaja de 1[2] libra buenos por R. Gutierrez, á 158; 50 buenos por Cutó á 158; 50 buenos por Udaondo, á 158; 50 buenos por G. y Bilbao, á 157; 80 regulares por A. A. á 156. 60 regulares por J. J. á 155; 80 regulares por Chapar é hijos, á 155; 80 inferiores por Patiño, á 150.

Cueros de potro—Se han vendido 20 cueros de potros campo, buenos por G. y Bilbao, á ps 46; 10 bueno por Udaondo, á 46; 16 buenos por R. Cutó, á 46; 55 buenos por A. A. á 45; 70 buenos por Trelles é hijo, á 43.

Cerda—Vendidas 29 arb. cerda de potro, superior por S. y Mandiá, á ps 170; 30 superior por M. y Rodriguez, á 174; 70 superior por J. Boerr, á 173; 18 superior por L. L., á 172; 15 superior por Ginochio, á 174; 30 superior por J. J. á 172; 100 buena por Cosentino, á 160; 40 buena por A. A. á 160.

Graso—Se realizaron 380 @ estilo de exportacion y pisada por M. y Rodriguez, á ps 48 y 42; 20 bordalesas buena y regular por J. Balleco, á 45 y 41; 20 barricas pisado desecho [illegible] por el mismo, á 20.

Lanares—Vendidas 740 doc cueros lanares de campo, superiores, desechos y corderos del Baradero por Chapar á 27, 26, 22, 19, 18 y 17 reales libra; 3080 superiores, desechos y corderos por Cosentino, á 27, 18 y 17; 80 superiores, desechos y corderos por G. y Bilbao, á 23 22; 1000 superiores, desechos y corderos por J. Balleco, á 26, 25, 20, 19 y 17; 20 superiores y desechos por S. y Mandiá, á 27 1[2] y 21 1[2]; 300 superiores y desechos por Udaondo, á 26 1[2] y 20; 300 buenos y desechos por R. Pein, á 26 y 19; 100 buenos y desechos por J. S. á 26 y 19; 220 buenos y desechos por A. A. á 26 y 19; 60 buenos y desechos por Landera, á 26 y 18; 500 buenos y desechos por R. Boer, á 26 1[2] y 19; 250 superiores y corderos de campo y de matadero embarrados por Cutó, á 26, 19 y 20; 115 buenas y desechos por Ginochio, á 26 1[2] y 18; 50 regulares y desechos por G. Casaux, á 24 y 16; 600 regulares y desechos por Blanco, á 24 y 18; 40 regulares y desechos por M. y Rodriguez, á 24 1[2] y 18; 100 regulares, desechos y corderos por J. Semosa, á 24, 18 y 16; regulares, desechos y corderos por L. L. á 23 y 16; 700 regulares, desechos y corderas por J. Lanús, á 23 y 16; 70 inferiores y desechos por Patiño, á 21 y 16 1[2]; 100 desechos por R. Gutierrez, á 19; 200 corderos por R. Pein, á ps 20 la docena.

Nutria—Se vendieron 100 libras cueros de nutria, buenos y regulares por R. Gutierrez, á ps 7 1[2] y 5; 200 buenos por R. Pein, á 7 1[2].

Venados—Se vendieron 50 docenas, libra de pintado por Cosentino, á ps 74; 50 por R. Boer, á 74; 15 por M. y Rodriguez, á 74; 15 por L. L. á 73.

Cueros de cordero—Se vendieron 150 doc. superiores por Pein, á ps 21 la docena; 150 superiores por Udaondo á 22; 3000 superiores, buenos y regulares por Cosentino, á 20 1[2], 18 y 17; 300 superiores por J. Boerr, á 20; 500 regulares por J. Balleco, á 20; 100 superiores por G. y Bilbao, á 20; 200 superiores por R. Cutó, á 20; 60 superiores por J. J., á 20; 60 superiores por Patiño, á 19; 500 buenos por L. L. á 19; 500 buenos por Ginochio, á 19; 200 buenos por L. L. á 19; 300 buenos por L. Semosa, á 19; 500 regulares é inferiores por M. y Rodriguez, á 18 y 17; 60 regulares por Chapar, á 18.

Trigo—Vendieron 50 fanegas de Chascomús, las 9 @ por G. y Bilbao, á ps 110.

Maiz—Se vendieron 60 fanegas morocho desgranado, por Bailo, á ps 57.

Alfalfa—Se vendieron 80 fardos, mezcla por S. y Mandiá, á ps 420 la tonelada.

Corrales de Abasto—Setiembre 10 de 1883—Introducidos de haciendas entradas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
D. Miquivel	D. Pitto	Monte	10
J. Vasena	F. Bolli	Las Conchas	42
J. B Ansagasti	J. Peralta	Cañuelas	42
S. A. Gomez y Ca	P. Cortes	Rodriguez	49
L. Lynch y Ca	G. Gomez	San Pedro	70
"	"	Pila	42
J. Davison	J. Avepeda	Magdalena	56
S. A Gomez y Ca	N. Arroyo	La Plata	30
S. y Mandiá	E. Villoldo	Pergamino	61
"	J. Salaberry	Lomas	34
"	J. Pena	"	21
G. Almansa	J. Paggi	Pila	65
		Total	654

Precios—1° [illegible] de ps 340 á 350—2° [illegible] 300—Vacas [illegible] 300—Cueros de novillo 160 á 170—[illegible] Terneros de año arriba á 167, 165 y 150 —Se venderon para el abasto, animales 365.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata," de Montevideo; "Puerto de Bahia Blanca," "Diana" de Santa Fé, "Mozart" de Liverpool.

Saldrán hoy: "Rio de la Plata" para el Uruguay, "Paraguay," "Tiger" y "Tridente" para Montevideo.

[illegible]—Setiembre 10 de 1883.

[illegible]

[illegible]hijos 200, kerosene 200 cajones, aguarrás 20 bs cohetes, 20 c mara 20 c betun 10 bs máquinas de agricultura [illegible]

[illegible] para Montevideo, "Rio" para Hamburgo, "Guadiana" para Southampton.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Empresa A. Ferrari. Gran Compañia Coreográfica italiana—Hoy Mártes 11 de Setiembre de 1883. Cuarta representacion del gran dioso baile **Excelsior**. A las 8

TEATRO DE LA OPERA—Empresa Mac-kay-Heig—Compañía de Comedia Española—Mártes 11 de Setiembre de 1883—15a. funcion de abono—**Los guantes del cochero**—Finalizando el espectáculo con el baile español **La gran dama valenciana**.

OTRO—Compañía dramática inglesa bajo la direccion del primer actor D. Daniel Latham—Miércoles 12 de Setiembre de 1883. 11a. funcion de abono—**Dearen Than life, y Macbeth (Sleep walking Scene.)**

TEATRO ALEGRIA—Sociedad Lírico-Dramática Compañía de Zarzuela, direccion del 1er. tenor C. Galvan—**Miércoles 12 de Setiembre Catalina.**

POLITEAMA ARGENTINO—Compañía lírica italiana.—Miércoles 12 de Setiembre de 1883. A las 8 1[2] se pondrá en escena la ópera en 4 actos, **Mosé.**

TEATRO DE VARIEDADES—Empresa A Taubau—Funcion todas las noches—Mártes 11 de Setiembre—**Bancaca.**

AVISOS FUNEBRES

Bernardino de Benguria
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883

El Viernes 14 del corriente á las 11 a. m. tendrán lugar en el templo de la Piedad las exequias fúnebres por descanso de su alma. Sus hijos, hijos politicos, nietos, sobrinos y demás deudos, agradecerán á sus relaciones se dignen acompañarlos en ese acto. Esta es la única invitacion. Quedan igualmente invitados los Sra. Sacerdotes á aplicar la misa en asistencia al responso. SII v14

Maria R. de Rodriguez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Setiembre de 1883

Bernabe y Angela Rodriguez, hija, Cármen S. de Rodriguez hija politica, nietos y demás deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar por el descanso de dicha finada en el Templo de Nuestra Señora de la Merced el 12 del corriente á las 11 de la mañana. Favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion. SII v12

Macedonia Obligado
Q. E. P. D.
Falleció el 31 de Agosto de 1883

Pedro C. Claypole, albacea; Luis obligado, tio, sus sobrinos, sobrinas, primas y demas deudos invitan á sus parientes y amigos se dignen asistir al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará en el Templo de San Francisco el Miércoles 12 del corriente á las 11 a. m. Favor á que quedarán agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. S9 v12

El Canónigo Matias Chavarria
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Setiembre de 1880

Sus deudos invitan á sus relaciones al funeral de cabo de año que tendrá lugar el martes 11 del corriente en el Templo de Santo Domingo á las nueve de la mañana, favor que agradecerán eternamente. s8 v11

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA ITALIAna de 23 años, San José 535. s11v14

AMA DE LECHE española, SE OFRECE UNA, Ocurrir Suipacha 223 s11v14

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN italiana de 17 años, con leche de 20 dias y muy abundante. Victoria 753 cuarto núm. 13 s11v14

AMA DE LECHE VASCA española, SE OFRECE para criar en su casa, con leche de un mes. Dirigirse Tacuarí 475. s11v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, para la ciudad ó campaña. Pichincha 236. s11v14

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA MORENA con leche fresca y abundante Independencia 784 [illegible]

APRENDIZA PLANCHADORA PARA NUEvo se necesita una, Santiago del Estero 228 s11v14

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE una con leche fresca y buenas recomendaciones. Paraná 272. s11v14

ALQUILAN CASAS EN CUALQUIER DIRECcion ó radio que se busque, desde 500 hasta 5000 ps. Charcas 557. F. Fretes s11v16

A LOS TAMBEROS, SE VENDE UNA VACA buena, mestiza, recien parida. Para tratar Cochabamba 364 s11v13

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Chile 533. 11v14

AMA DE LECHE, ITALIANA, SE OFRECE una para criar en su casa, Montevideo 3.4. s11v14

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS Ó SIN muebles, con pension, en casa de familia. Para tratar Piedad 444. s11v14

ATENEO MUSICAL, CLASES Y LECCIONES particulares de solfeo, piano, canto, violin etc, clases superiores para señoritas. Victoria 213. s11v14

AL COMERCIO, SE ALQUILA EN EL CENtro de esta ciudad calle esencialmente comercial, una casa compuesta de dos espaciosos almacenes, siete piezas, cocina y demas comodidades, alquiler médico y contrato de locacion por cinco años de esta fecha, Ocurrir Esmeralda 78. s11v13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL prevengo que he comprado á don Francisco Perez su establecimiento de café y billar, calle Belgrano 18.0. El que tuviere cuenta ó reclamo contra dicha casa, se presentará en el término de 3 dias contados desde la fecha del presente aviso, pasado dicho término no serán atendidos. Buenos Aires Setiembre 11 de 1883.—José M. Fernandez. [illegible]

AL COMERCIO—YO EL ABAJO FIRMADO aviso que con fecha 8 de Setiembre he vendido á Ramon Rivas todas las existencias de mi casa fonda calle Alsina 351 denominada de "Los Amigos" Sirvanse quien crédito contra dicha casa, se presentarán en el término de tres dias, despues de dicho plazo no se atenderá á ningun reclamo, Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—José Villar. s11 v13

A LAS señoras, EN LA CALLE FLORIDA 152, siempre encontrarán un completo surtido para el tocador é infinidad de preparaciones, para conservar la belleza de la cara, manos, uñas, cejas y cabello.
PARA HERMOSEAR Y BLANQUEAR EL CUTIS—Leche de Pepinos de almendras, de Pimbrema de nieve, de frutilla, Blanca de Perla y muchas otras.
PARA EL TOCADOR—Locion Inodora, Alcoholato desahar de violeta, de Ahucema, Bálsamo de la Meca, Espíritu de cedron, Agua del don Pedro y de Chantu.
PARA LAS MANOS—Pomadas y guantes preparados de varias clases y fabricantes.
PARA EL CABELLO—Locion Marquis y tinturas de acreditados fabricantes.
PARA LA BOCA—Espíritu de Miel y agua de Menta de Guerlin y de otros renombrados perfumistas.
EXTRACTOS PARA EL PAÑUELO—Aceites, Brillantinas, pomadas, de los mas conocidos fabricantes ingleses y franceses.
CEPILLOS—Peines, pinzas, tijeras, frascos para sales y necesarios, espejos etc.
MEDIAS PARA Señoras—Y niños de seda, hilo, lana, y algodon, corsés, ligas etc. etc.
NOTA—La casa es la única depositaria en el Rio de la Plata, para la venta por mayor y menor del renombrado polvo jazmite, la mejor preparacion que se conoce para conservar y blanquear la dentadura, Perfumería "A la Mano de Oro" de Mme Lydie Massat, calle de Florida 153, entre Cangallo y Cuyo. s11v10

COCINERA CON CAMA, SE PRECISA UNA, Victoria 323 altos. s11v13

COCINERA HIJA DEL PAIS, SE OFRECE UNA sin cama, Bolivar 418. s11v14

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN (estrangeras preferidas), Paraná 549. s11v14

COSTURERA DE VESTIDOS, SE PRECISA una, Junin 84. s11v14

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA, RIVAdavia 863. s11v14

COCINERA O COCINERO, CON CAMA, QUE sepa su oficio, se necesita, Cuyo 927. s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA BUENA QUE sepa su oficio, Temple 134. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, BELGRANO 196. s11v14

COCINERA, SE NECESITA, CON BUENAS recomendaciones, San Martin 11. s11v14

COCINERA, SE OFRECE UNA, SOLIS 570. s11v14

COCINERA, SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones, Ocurrir Piedad 707. s11v14

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE UNA CON buenas recomendaciones, Mejico 872. s11v14

COCINERA CON CAMA QUE SEPA SU OBLIgacion, se le pagará buen sueldo, Gral Lavalle 693. s11v14

COCINERO, PARA UN PUEBLO DE CAMPO, se precisa uno con buenas recomendaciones, Victoria 348 darán razon. s11v15

COCINERA ESTRANGERA, SE NECESITA una que sepa para una persona sola. Se paga 400 pesos, Uruguay 357. s11v14

COCINERO ó COCINERA CON CAMA Y BUEnas recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 819 altos. s11v14

COCINERA, SE PRECISA UNA QUE SEPA bien su oficio para una familia estrangera, Libertad 418. s11v14

CABALLERIZO, SE NECESITA EN LA CALLE Independencia 561, con recomendacion que acredite su competencia y buena conducta. s11v13

CAJISTA EN LA IMPRENTA DEL PUEBLO se necesita uno. Para tratar, en la misma. s11v13

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA PARA el servicio de un matrimonio, se necesita, Estados Unidos 544. s11v14

COCINERA ó COCINERA, SE PRECISA, MOREno 344, escusado si no tiene buenas recomendaciones. s11v14

CADETE PRACTICO EN EL RAMO DE TIENda, se precisa que tenga quien garantice su honradez, Ocurrir Tienda La Esposicion, Buen Orden esquina Comercio. [illegible]

CARNEROS LINCOLN SE VENDERAN HOY por el Sr. D. Héctor Quesada, los magníficos carneros Lincoln, importados por D. Eduardo Basy. s11-1p

CON ESTA FECHA DECLARO QUE QUEDA sin ningun efecto el poder que le habia conferido al Sr con Pastor Miallo, para mi representante por ante los Jueces ó cualquiera cuestion á mi respecto, Por tanto nada tiene que hacer desde hoy en adelante en mi nombre, Buenos Aires, Setiembre 11 de 1883.—Manuel Batallan Otero. s11v13

CASAS EN VENTA AL NORTE, CALLE URUguay á media cuadra de la de Santa Fé, 7 hermosas piezas, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, gas, aguas corrientes, la casa produce el 1 ojo de renta mensual garantido, precio 165,000 ps m|c. Otra, calle Andes, entre Ayacucho y Junin, 10 vara frente por 50 de fondo, 6 piezas buenas, gana 750 ps. m|c. precio 84,000 ps. m|c. Para tratar Santa Fé 353, de 9 1[2] á 10 1[2] de la mañana. Un terreno Arrecifes entre Paraguay y Charcas, 10 vs. de frente por 30 de fondo, en 10,000 ps m|c. s11v13

DR. A. LEMME SALUDA Á SUS AMIGOS, clientes y colegas, avisándoles que ha abierto su estudio médico en la calle Esmeralda 307. s11-1p

DEPENDIENTE DE 18 á 20 años PRACTICO EN el ramo de tienda y mercería, se precisa uno, Belgrano 666. s11v14

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea práctico para el mostrador y que tenga buenas recomendaciones, Mejico 686 esquina Lima. s11v14

EN UNA CASA DE FAMILIA DECENTE SE [illegible]

[illegible]

MUCAMO, SE NECESITA UNO, CON BUENas recomendaciones, Moreno 192. s11v14

MUCHACHA, SE PRECISA, MAIPU 467. s11v14

MUCAMA, SE PRECISA QUE SEA BUENA, Santiago del Estero 172. s11v14

MUCHACHO O MUCHACHA, DE 10 á 11 años, se precisa uno, Lima 30, altos. s11v14

MUCAMA DE COMEDOR CON RECOMENdaciones se necesita, Independencia 748. s11 v14

MUCAMO Y MUCAMA, SE NECESITAN, BELgrano 190. s11v14

MUCAMA, SE NECESITA, LOREA, 116. s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA, SOLIS 570 s11v15

MUCAMA, SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, San Martin 11. s11v16

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON BUENAS recomendaciones, Uruguay 287. s11v14

MUCHACHO DE 13 á 14 años, español, CON BUEnas recomendaciones, para almacen, se precisa, Estados Unidos 307. s11v14

MUCHACHO, SE NECESITA UNO CON REcomendaciones, Belgrano 760, Botica. s11v14

MUCAMA, SE OFRECE UNA BUENA, ESPAñola; sabe coser y planchar; tiene recomendaciones, Bolivar 161. s11v14

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE UNO el marido es cocinero de profesion y la muger para mucama saben desempeñar bien su oficio y planchar con una hija de 16 años, tiene buena recomendacion, para la ciudad ó campaña, Bolivar 142. s11-14

MUCHACHOS JUICIOSOS DE 10 años MAS ó ménos, se necesitan varios para vender un diario por las calles, pagandole á razon de 400 ps. mensuales. Alsina 384 de 10 á 12 del dia, antes ni despues no. s11v12

MAESTRO DE ESCUELA CON LARGA PRActica en el profesorado y que posee los idiomas italiano, frances y castellano con todos sus ramos correspondientes, y no solamente como maestro y aun como se me proporcione, aquí en la ciudad ó en el campo, San Lorenzo 55. s11v16

MATRIMONIO español CON UN HIJO DE 18 años, se ofrece, el marido quintero y sabe de jardin y de toda clase de plantas y la mujer de cocina, el hijo para coche y otros trabajos, Defensa 347. Conocen bien el pais y tienen recomendaciones. s11v14

NIñera CON RECOMENDACIONES SE NECEsita, Independencia 148. s11v14

NIñera, SE NECESITA UNA QUE SEA MUjer formal. Zeballos 275. s11v14

NIñera SE NECESITA LOREA 116. s11v14

NIñera, SE NECESITA UNA CON BUENAS REcomendaciones, Paraná 40. s11v14

OFICIAL BARBERO SE PRECISA UNO QUE sepa bien el oficio. Perú 526 y medio. s11v14

OFICIALA PLANCHADORA, SE PRECISA, Santa Fé 318. s11v14

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la peluquería calle Maipú esquina Corrientes 213. s11v14

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO PAGANdole por mes 400 ó 500 ps, comida y cuarto, Chile 545. s11v14

OFICIAL CONFITERO Y PASTELERO PARA el campo, 3 mucamos, 1 oficial barbero para el campo, 2 quinteros, matrimonios, cocineras, mucamas y muchachos, Hay colocacion en la Agencia de Bonzada, Cuyo 100. s11v10

OVEJAS Y TOROS MESTIZOS—SE VENDE una majada como de 250 ovejas finas, servidas por carneros puros Rambouillet como para sacar padres para majadas. Tambien se venden toritos mestizos, descendientes de vacas mestizas y toro puro importado al Sud, partido de Chascomús. Para tratar, Perú 45, de 2 á 5 de la tarde. s11v13

OJO, BUENA OPORTUNIDAD PARA ESTAblecer un negocio con poco capital. Los abajo firmados venden la casa de negocio situada en el partido de San Vicente, cuartel 6, denominada "La California" por no poderla atender. Siendo la casa de material muy cómoda, y situada en una posicion aparente para hacer mucho negocio, los interesados tienen para concurrir como para alquilarla, podrán dirijirse á la calle Garay 372.—Angel Galiassia s11v19

PEON DE BOTICA, QUE SEPA SU obligacion y sea honrado, se precisa, Rivadavia 1252. s11v14

PEON PARA FERRETERIA Y UN MUCHACHO para dependiente, se necesitan Rivadavia 390 s11v14

PEONES albañiles, QUINTEROS, MUCAMOS cocineros para hotel en la campaña, matrimonios el esposo cocinero y la muger mucama para la campaña, se precisan Perú 108 s11 1c

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA uno para cacicaturas [illegible] y que tenga conocimientos de piano, escusado se presente sin recomendaciones. Ocurrir calle Rivadavia 99, de 12 á 4 de la tarde. s11v13

SIRVIENTA MUCHACHA SE PRECISA, SUIpacha 436. s11v14

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEBLADAS Zeballos 101 entre Alsina y Moreno s11v14

SE PRECISA UNA MUJER FORMAL SOLA, para cuidar un niño, Santa Fé 1464. s11v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años, Santa Fé 1490. s11v14

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA PARA EL servicio de una corta familia. Cuyo 93 s11v14

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA DE 27 DIAS con buena recomendacion. Charcas 1369 s11v14

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL SASTRE en la Sastrería Piedad 786. s11v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE PERU 177 s11v14

SE OFRECE UNA JOVEN española PARA MUcama ó niñera, Ocurrir San Martin 338. s11v14

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR CON SU patente y accesorios, Libertad 59 ó Belgrano 1820 s11v13

SE OFRECEN DOS AMAS DE LECHE PARA criar en su casa; una es blanca y la otra morena, Cuyo 543 s11v14

SE PRECISA UNA MAQUINISTA DE ROPA blanca de señora, y las que no sepan trabajar que no se presenten. Talcahuano 227. s11v14

SE OFRECE UN JOVEN DE 20 años DE EDAD para cualquier servicio y con recomendaciones Dirigirse Bolivar 416 s1 v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO ITALIANO para todo trabajo, tanto en la ciudad ó campaña, Santa-Fé 455. s11v16

SE OFRECE UNA JOVEN INGLESA PARA mucama de casa de buena familia, tiene recomendaciones, Cuyo 9 4. s11v14

SE ALQUILAN HABITACIONES PARA CABAlleros solos ó para matrimonios sin niños con ó sin pension, Defensa 293. s11v14

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, COCHABAMba 219, para tratar de 6 á 8 de la noche. s11v14

SE OFRECE UNA COCINERA Y UNA HIJA moza para mucama con buenas recomendaciones y de nacionalidad italiana. Ocurrir Uruguay 88 s11v14

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos de dia y una jóven de 14 años para el servicio de niñera, siendo un niño pequeño. Ocurrir, Talcahuano 66. s11v13

SE OFRECE UNA PLANCHADORA PARA ROpa de hombre y señora y tambien para camisas de color de fábrica. Maipú 327, altos, esquina Tucuman. s11v27

SE OFRECE UN niño DE 14 años COMO PARA manejar un tilbury ó para mandados de algun Escritorio, Para tratar calle Alsina 850, á toda hora s11v16

SE VENDE UNA CASA-QUINTA EN SAN JOsé de Flores, tiene 17 1[2] varas de frente por 711 de fondo, calle de la Union 166; para tratar, D 102, altimo piso, de 10 á 1 de la tarde. s11v27

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE buena conducta y buena recomendacion, para casa de familia ó de negocio, Ocurrir Paseo Colon 241 s11v14

SE VENDE UN ARMAZON CON VIDRIERAS en muy buen estado aparente para cualquier negocio se dará muy barato, Para tratar Chile 24, de 10 á 12 a. m. s11v19

SEñoras FORMALES, EN CASA DE FAMILIA decente se alquilan dos piezas, una hermosa que cuadra al primer patio y la otra en el segundo patio, Cangallo 1068. s11v16

SIRVIENTA, QUE SEA SOLA, CON CAMA PAra el servicio de muy poca familia, se precisa, Belgrano 1159; ocurrir de 10 de la mañana para adelante. s11v14

SE VENDE UNA CASA CASA CALLE JUNIN 17 con 10 varas de frente por 29 de fondo, cinco piezas á la moderna, cocina, letrina, aljibe, Base 150,000 ps, Para tratar Comercio 592. s11v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE DON Andrés Cepeda, vecino del Pergamino, para comunicarle un asunto de familia que mucho le interesa Dirigirse al Pergamino á casa de D. Pedro N. Copeña. s11v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE ANtonio Portela de Varela español de la Provincia de Pontevedra parroquia de Santa Maria Adina, que llegó á esta en el año de 1872, Su hermano vive en la calle Perú 351 s11v14

SE ALQUILA EN EL CENTRO DE ESTA CIUdad calle esencialmente comercial, una casa compuesta de dos espaciosos almacenes, siete piezas, cocina y demas comodidades, alquiler módico y contrato de locacion por cinco años de esta fecha, Ocurrir Esmeralda 78. s11v13

TALABARTEROS OFICIALES, MEDIOS OFIciales y aprendices, se necesitan, pagándoseles de 2 á 5 ps por hora. s11v14

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE PARA arreglar libros y toda clase de cuentas etc. en casas de menudeo por un precio módico, Ocurrir Victoria 1042, que darán razon. s11v16

UNA señorita SE OFRECE PARA DAR LECciones de inglés, francés español y piano, Belgrano 1050. s11v10

URGENTE, LAVALLE 917 Y ANDES 105—SE necesitan: 1 mozo para escritorio, 2 de almacen, 1 de café, 1 de tienda, 1 peon cocina, 1 portero, 1 corredor, 1 cochero, 1 profesor. En esta oficina se dan colocaciones al instante por sus relaciones. Se coloca á vapor. s11-1p

APRENDIZ HOJALATERO, SE PRECISA UNO Lima 663. s11v9

APRENDIZES, SE NECESITAN EN LA Encuadernacion de J. Penser, San Martin 98. s11v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON LEche fresca. Mejico 1623. s5v9

AMA DE LECHE, DE 3 ó 4 MESES. SE PRECIsa, Moreno 403 s7v11

ATENCION, SE RECIBEN PENSIONISTAS en mesa redonda, en casa de familia del pais, por precios módicos. Salta 58. s7v23

AMA DE LECHE ITALIANA, SE OFRECE Una joven primeriza con leche fresca y abundante, Callemarca 30. s7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA DE NAcionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Paraguay 47. s7v11

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA primeriza, Venezuela 965, darán razon. s7v11

AYUDANTE DE ESCUELA, SE NECESITA, Cangallo 530. s7v11

AMA DE LECHE PRIMERIZA, SE OFRECE una para criar en casa del niño, de 20 años de edad española y recien venida, Defensa 413. s7v11

AMUEBLEROS FABRICANTES SE LES avisa que se compran muebles de todas clases en la calle de Belgrano núm. 314 y Tacuarí núm. 214. s23v18

ALQUILANSE UNA SALA Y UN DORMITOrio amueblados con 4 ventanas á la calle, Gral La valle 389 (altos) esquina Artes. s8v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA CON abundante leche fresca, de 5 meses; ocurrir Independencia 784. s8 v13

ATENCION! GRAN SURTIDO EN CORTINAS bordadas desde 70 ps par hasta 600 ps. Muselinas y gross para cortinas á 4, 6, 8 y 10 ps vara. s8v15

AMA LECHE ITALIANA, SE OFRECE UNA con leche fresca, para criar en su casa ó en la del niño, Garantias 273. s7v11

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, PARA criar en su casa, de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante. Montevideo 578, cuarto 2°. s7v11

ATENCION! CALZADO LLAMAMOS LA ATENcion sobre este ramo, pues podemos vender calzado fino para señoras, niñas y niños, á precios sin competencia. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s8v15

A QUIEN INTERESE, UN PADRE DE FAMIlia entregaria un chico de 9 años á una familia, con tal que lo vistan y lo calcen; para informes del aviso á este diario. s8v12

AL PUBLICO, AL COMERCIO Y EN PARTICULAR á mis clientes, aviso que se traslada mi fonda titulada por la de los Pirineos, sita en la calle Buen Orden núm. 186 y 188 á la misma calle núm. 528 á 532 —Juan Menenes. s8 v11

A LOS [illegible] PARA [illegible] [illegible] cocineros, mucamos, peones, caballeros [illegible] con buenas recomendaciones, Perú 198 frente al Monte Piedad. s8v12

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, JOVEN Y decente, con leche fresca y de 20 dias [illegible] [illegible]

APRENDIZ ENCUADERNADOR, SE NECESITA, Bolivar 98. s8v12

AL COMERCIO—AVISO QUE DESDE el 5 del corriente ha quedado disuelta la razon social de J. Riva y Cia, que giraba en el pueblo de Juarez, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo los Señores Gutierrez y Conlin, segun contrato celebrado que el suscribe publico.—J. Riva.

ALEMANESCOS DE HILO Á 12, 16, 18 y 22 ps. vara; tohallas finas de hilo á 4, 6, 8, 10, 15, 20, 25 y 30 ps. una; género de hilo para sábanas á 12, 15, 20 y 40 ps vara; servilletas finas á 5, 7, 9 y 10 ps una. Gran surtido en géneros de hilo y algodon. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s8v13

ATENCION! GRAN SURTIDO EN ROPA BLANca para señoras, hombres y niños á precios módicos. Cretonas finas para tapizar á 4, 6 y 8 ps vara. Ultima novedad, á 16 ps vara, vale 25. Hule para mesa preciosos gustos á 15 ps vara. Tienda La Epoca, Victoria y Salta. s8v13

AL COMERCIO—AVISO QUE HE COMPRADO las existencias del almacen sito en la calle Piedad 1984 esquina Paso á don Vicente Ponzo. El que tenga cuenta contra dicha casa que la presente en el plazo de nueve dias, pasado los cuales no atenderé á ningun reclamo, Buenos Aires. Setiembre 5 de 1883.—Eleuterio Mateo. s6v15

A LAS IMPRENTAS, SE LES OFRECE EN venta un lindo lote de tipo flamante cuerpo 9, con sus juegos de versalita, bastardilla y letra negra, son como 1,300 lb en todo. Está distribuido en cajas nuevas Norte-Americanas. El tipo es inglés y procede de una de las mas afamadas y acreditadas fábricas de Lóndres; para verlo Moreno 100. s20 pm

AL PUBLICO—PONEMOS EN CONOCIMIENto de nuestros amigos y el público que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de F. Silva Garreton y Gimenez, como rematadores y comisionistas ha quedado disuelta desde esta fecha de comun acuerdo, Buenos Aires Setiembre 7 de 1883.—F. S lva Garreton, Justo R. Gimenez s8v11

ATENCION! ESPECIALIDAD EN PERCALES última moda á 4 ps. Géneros para vestidos á 3, 5, 7 y 10 ps vara. Gross y rasos, negros y de colores 12, 15, 20 y 25 ps vara. Surtido en ajuares, pañuelos bordados á 20 ps uno. Corsés, carteras, festones y perfumería á precios módicos. Tienda La Epoca, Victoria y Salta s8v13.

ALQUILAN PROPIEDADES, SE RECIBEN toda clase de propiedades para que sean alquiladas con fianza á satisfaccion ó dinero en garantia, como casas, depositos, conventillos, terrenos, barracas, casaquinta, casas de inquilinatos, piezas para escritorio; salones, piezas amuebladas con pension ó sin ella como piezas sin muebles, se arriendan campos, chacras, estancias etc; tambien de compra y venta de propiedades; dinero siempre disponible para colocar sobre propiedades, como convenga á los interesados; interes, plazo y obligacion. Oficina de Juan Luis Burgos Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 11 á 4 p. m. s8v80

BOTICA SE DESEA COMPRAR UNA FARMAcia en esta capital, que esté bien situada, acreditada y tenga buena clientela. Ocurrir Piedad 80 s7v11

BOTICA HOMEOPATICA ESPECIAL, CALLE Corrientes esq. Libertad—Medicamentos homeopáticos en glóbulos, tinturas y trituraciones, botiquines de todos tamaños, frascos, tubitos, libros, azúcar de leche y alcohol purísimos. Libertad. s8v12

BUENA OCASION, SE VENDE UNA ANTIgua y acreditada Peluquería, cuenta 18 años de existencia y una excelente clientela, el dueño la vende para atender otro negocio, Dirijirse Florida 72. s8v23

BUENA OCASION SE VENDE UN NEGOCIO de almacen situado en la calle Corrientes 874. Se le puede hacer una contrata de 4 años, se garante que es un buen negocio necesita poco capital, tambien se le puede dar fiado con garantía á satisfaccion del vendedor. s30v158

BUEN CAFE, EL CAFE DE LOS BUENOS Billares á cambiado su personal, con este motivo el café que hoy se sirve es mejor, de los 6 Billares solo hay que decir que se cambian á menudo porque los compradores los prefieren por haberlos probados. Los señores aficionados á este juego de continuo se hallan probando billares que juegan por primera vez. Cangallo 888, frente al Mercado del Plata. s11v108

BOTERIA Y ZAPATERIA, BOTINES LISOS desde 90 ps. hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero frances fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocés abrochado de boton, desde 120 ps botas para hombre, de todas clases, botas, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300. Botería A Maupetit s8 perst

COCHERO CON BUENAS RECOMENDACION, se necesita, Florida 301 s7 13

COCINERA CON RECOMENDACION, PARA corta familia, se precisa. Lavalle 498 s8v12

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA, MEJICO 578 s8 v13

COCINERA QUE SEPA BIEN SU OFICIO SE necesita, Cochabamba 120. s7v11

COCINERA SE PRECISA UNA, CUYO 339, SE prefiere italiana. s7v11

COCINERA Y MUCHACHA SIRVIENTA, SE necesita, Rivadavia 988 s7v11

CON ARREGLO Á LA MODA, SE CONFECCIOna cualquier clase de vestido para señoras y señoritas, prontitud y esmero, Tacuarí 259 s8 v12

COCINERA VASCA FRANCESA BASTANTE práctica, se ofrece una con buenas recomendaciones, Tacuarí 475 s7v11

COCINERA CON CAMA Y CON BUENAS REcomendaciones de su conducta, se necesita una. Rivadavia 847 altos s7v11

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones, Suipacha 649. s7v11

COCINERO ó COCINERA, SE NECESITA EN la calle de la Victoria 85, es inútil presentarse sin recomendaciones s8v12

CABALLOS DE TIRO, SE VENDE UNA YUNTA en la calle 25 de Mayo 65 se dan á prueba. s8v14

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA buena, se prefiere estrangera, Sarandí 295. s8v12

CASAS PARA ALQUILAR CHICAS Y GRANdes en todas direcciones, Ocúrrase San Martin 30, escritorio núm. 8. s7v11

CASA SE COMPRA UNA DE 70 á 80 MIL pesos que esté dentro del radio siguiente Santiago del Estero Solis, Méjico y Alsina, sin que intervenga corredor. Belgrano 567. s7v11

CORREDOR DE LICORES, SE NECESITA UNO que sea práctico en el ramo, pagandole buena comision. Ocurrir San Juan 63 de 7 á 11 de la mañana. s7v11

COSTURERAS DE CUELLOS Y puños, ARMAdoras y planchadoras para camisas de hombre blancas y de color, se precisan en la calle Victoria 665 s8v12

CHACRA EN MERLO, Y CASA EN SAN FERnando. Se arrienda aquella con 32 1[2] cuadras, á 8 cuadras de la estacion Merlo, y se compra una casa en San Fernando. Para tratar Perú 357, ó Alsina 89. s8v18

CARNEROS LINCOLN SE VENDERAN LINcoln importados por don Eduardo Casey, Serán vendidos el Martes 11 de corriente por el Sr don Hector C. Quesada, San Martin 51, se venderan sin reserva por cualquier precio. s8v12

CARRUAGES, SE VENDE UN LINDO BREAK de seis asientos, liviano y fuerte y tambien hay un tilbury americano de dos ruedas muy liviano, el dueño los dará muy barato. Para tratar y verlos, Belgrano 1198. s6v11

CAMPO, SE ARRIENDAN DOS LEGUAS DE magnifico campo en el partido de Tres Arroyos, el cual formó parte de la Estancia "La Libertad" inmediato al "Cristiano Muerto" calle Belgrano 424 (altos) darán razon s2v19

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE UNO, español, y entiende toda clase de postres en pastelería, para la ciudad ó campaña; tiene quien garanta su conducta. Para tratar, Independencia 93, almacen s7v11

CORRALON DE FIERROS, S. BAGGOTI, HAY siempre en venta tirantes de hierro doble T nieles de Vignole y Barlow de todas medidas fierro en barras y chapas, á precio muy reducido, 263 Santa Lucia, Barracas al Norte. s19v20abr

CEMENTERIO DEL NORTE, POR SEGUNDA vez, se pide á las personas que tengan deudos depositados en el Sepulcro de doña Josefa M. de Massini, se sirvan sacarlos en el término de treinta dias, pasado el cual, se procederá segun lo establecido al respecto. s23v223

COLEGIO NACIONAL, EXAMENES EN DIciembre de 1883. El profesor Sauvaire, Bachiller en ciencias, tiene abiertos cursos especiales para los estudiantes de los 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° años. Hay clases de dia y de noche, lecciones á domicilio Talcahuano núm 17 ó en la librería de Antonio Muro, Rivadavia 483 s29v128

COCINAS PARA LAS FAMILIAS POCO ACOmodadas y que se esfuerzan en armonizar toda la decencia posible con la mas estricta economia: «La Favorita» «La Monarca» ó «La Caseras de Abenroth, fabricadas en los Estados Unidos - Unicos Introductores y agentes W. Cassels y Ca. calle Maipú número 91. j28 perm.

COCINEROS Y COCINERAS DE PRIMERA clase, que alguna vez han trabajado con las perfeccionadas y modernas cocinas Norte-Americanas «Unicos» Sans ó «Proveedor» jamás quedaran satisfechos con las de cualquier otra clase—Ninguna casa de familia refinada está completa sin una de estas espléndidas cocinas. Unico depósito calle Maipú 91 j23 perm

CARRUAJES DE MEDIO USO EN VENTA, EN la calle Salta 79.

DOS COUPES CLARENCE

DOS LANDAUS DE 2 CAPOTES

UN BREAK DE CAMPO

UN FAETON DE LUJO Y CASI NUEVO

UN TILBURY DE 2 RUEDAS, CON GUARNIciones.

UNA CALEZA

Todos esos carruages son en buen estado y de un precio muy acomodado.

NOTA—Encontraran en la misma casa un surtido de carruages como: Coupés de 5 cristales. Victorias de moda, Americanas de Wanistas, Americanas de Cortinas, Tilburys Nord-Americanos y Breakes.

La casa se recomienda por sus trabajos elegantes sólidos. Salta 79. s18v118

DOS LINDAS PIEZAS SE ALQUILAN, TUCUman 435, altos. s9v11

DEPENDIENTE DE 13 á 15 años Y UN PEON que sea persona formal que tengan recomendaciones, ocurrir Carrito 213. s7v11

DR. MATOS, SE HA MUDADO EN LA ACERA de su antiguo domicilio, en el núm 816. calle Piedad. s11v118

Dr. Jaille Fernandez, avisa á sus relaciones y al público, que ha abierto su estudio en la calle Corrientes 163. s26v26S

DEPENDIENTE DE FARMACIA, SE OFRECE uno con recomendaciones y ocho años de práctica para la ciudad, provincias ó campaña, San Juan 86, darán razon. s9v13

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE NECESIta uno que sea practico en el ramo, Moreno 437 darán razon, es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones. s8v12

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 608. s7 y 6

DEPENDIENTE ITALIANO, SE OFRECE UNO para almacen de menudeo, tiene muy buenas recomendaciones de su conducta, de edad de 17 años, la persona que lo precise puede llamarlo por este mismo diario, pues vive en Barracas al Sud, su nombre es José Codino. s8v13

DINERO PERDIDO, EL DIA 6 DEL CORRIENte se le ha perdido á un pobre dependiente la suma de 581 pesos m|c. en diferentes papeles, el estravio tuvo lugar por la calle Balcarce hasta Victoria, por ésta á San Martin hasta Cangallo y por ésta hasta la de Suipacha; la persona que lo haya encontrado y lo entregue en la calle Balcarce 134 y 136 será eternamente agradecido. s8 v12

DINERO SOBRE PROPIEDADES, SIEMPRE hay dinero disponible para colocar sobre casas, terrenos, campos, chacras ó estancias, como convenga á los interesados en el interés, plazo y obligacion, siempre que las escrituras estén en perfecto estado, sino esta satisfaccion de las personas que dan el dinero no hay compromiso de ninguna clase. Oficina de Juan Luis Burgos, Perú 105, altos, pieza núm. 7, de 11 á 4 p. m. s8 v80

ESPECIALIDAD EN LA CONFECCION DE vestidos de todas clases para señoritas, precios médicos. Tacuarí 258. s8v12

EAU DE CAPILLE DE LEIPZIG—PARA teñir, el pelo, fortificarlo y limpiar la caspa de la cabeza usad el "Eau de Capille de Leipzig". Farmacia y Droguería calle Corrientes esquina Libertad. s8v13

EN LA CALLE TACUARI 350. SE ALQUILA á dadá una pieza en cambio de un pequeño servicio de dos señoras solas, para tratar de las 10 adelante. s8v12

EL REMATE DE MUEBLES DE LA CALLE Belgrano 970 anunciado por Eufino Digreri, para el Viernes 7, queda suspendido para el Miércoles 12 de Setiembre, á las 12 m. s8v12

EDUARDO CASEY,—CONSIGNATARIO DE frutos del pais, calle Reconquista 32. s8v y 26 de Setiembre ventas en los Mercados 11 Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

[illegible] EN VENTA, POR AUSENTARSE [illegible] [illegible] al que se interese ocurra calle Moreno 183 y [illegible] s8v20

ESCUELA DE MUSICA, SE enseña PIANO Y todas clases de instrumentos, Venezuela 612, de las 8 de la mañana á 2 de la tarde. s8v12

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO—[illegible] surtido de persianas de todas las medidas, [illegible] con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por lo numeroso clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, es reconocida perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que ya se distinguió. p.

GRAN SASTRERIA DE LA EPOCA, VICTORIA esquina Salta, 48.—Participamos al público en general que hemos establecido un taller de sastrería dirigido por un excelente cortador con 25 años de práctica en el ramo, contando al mismo tiempo con un gran surtido de casimires franceses é ingleses de última moda; así es que podemos ofrecer trajes de casimires finos á la última moda, de saco para hombres, á 220, 300 y 400. Garantido: uno es que hacemos trajes de yaquet perfectamente bien confeccionados á 400, 500 y 600 ps.—Trajes de levita á 600 y 800 ps. Trajes para niños, confeccion estrangera, para todas edades, á 60, 90, 120, 150 y 250. Gran surtido de casimires á 20, 30, 40, 50 y 60 ps. vara; artículos para sastres.—Todo el mundo á la sastrería de la Epoca, calle Victoria esquina á Salta 48. s5v13

INCUBADORA ARTIFICIAL, SE VENDE LA que fué premiada en la Exposicion de Milan de 1883, es sencilla y de gran utilidad para criar aves en cantidad, Ocurrir pronto Rivadavia 1654 á toda hora. s7v17

IMPORTANTE, ENTRE EL 25 DE MAYO Y EL Saladillo, se arrienda una hermosa casa para negocio, compuesta de 7 piezas de material en buen estado, con armazones, mostradores y demás útiles para el ramo, tiene alfalfares, corrales, etc; se dará contrato á satisfaccion del interesado, en el 25 de Mayo darán razon en casa de los Sres Aguerre y Laffoye. s1 v18

JUAN CUNAULE ó N. FALCONI SE SOLICITA de quien pueda dar informaciones sobre el actual paradero de D. Juan Cunaulé ó N. Falconi, anteriormente ocupado en el negocio de cueros en Buenos Aires, de comunicarlas á A. B. Henderson casa de Luggerwood y Ca. 96 Liberty Street, New York, City U. S. A. m8 vánhrs.

JOSE BOTTARO Y Ca. ALAMBRADORES DE Campo, trabajos garantidos se encargan de hacer cualquier alambrado por grande que sea su estension y de cualquier sistema que se desee.—NOTA Los interesados pueden dirijirse por cartas ó personalmente. Calle Buen Orden núm. 766 s22v28 obre

Juan Pecotche—Pédicuro—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta de 10 á 6 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien se dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmaltada dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para extraer las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, etc., sin dolor y sin sacar sangre. s1 perm.

Juan Bautista Arrambide, escribano público de registro, con jurisdiccion en toda la Provincia, ha establecido su oficina en esta ciudad de Buenos Aires, calle Victoria núm. 64 (frece ba nueva) donde ofrece sus servicios profesionales al público en general y á sus relaciones en particular, garantiendo honradez, actividad, inteligencia y equidad en las escrituras y demás trabajos que se le confien. Horas de oficina de 11 a. m. á las 5 p m. Domicilio particular Chacabuco 105 (altos). s21 v2.8

Loteria de la Beneficencia del Uruguay—Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y los extractos llegan aquí los Juéves por la mañana. j23 perm

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 338—Libros nuevos: Constantinopla por Edmundo de Amicis 2 t. 50 pesos m|c.; Recuerdos 1870 1871 id id id 30; El doctor Centeno por B. Perez Galdós 1 t. 1° 30: Madama de Tresva por Javier de Montepin, 30. Un milagro en Egipto por José Echegaray (drama) 20. Notas al estudio trágico 1 t. Un milagro en Egipto por José Echegaray, 20; La desvergüenza pintada por si misma por D. Rafael de Rafael, 80. Las escrituras de carne por D. Eugenio Sellés, drama 20. El nuio gordiano id id id drama 20; Drama de Montevideo, asesinato de Bentacourt, 20; Las mujeres y sus nombres por D. Salvador Carrera, 10; Biblia de la humanidad por Michelet, 25; Nona, por D. José Selgas, 20. Amor de madre por Pedro Escamilla, 10 y muchas otras novedades á precios módicos. j2 perm

MUCAMA, PARA EL SERVICIO DE POCA FAmilia, se necesita, Moreno 121. s7v11

MUCAMO, SE NECESITA, BELGRANO 196. s8v12

MUCAMA, SE OFRECE UNA RECONQUISTA 457. s8v12

MUCHACHA, SE NECESITA UNA DE 14 á 16 años, San Martin 76. s8v12

MUCAMA, SE NECESITA UNA, CHILE 834. s8v12

MUCHACHA, SE PRECISA UNA PARA UN matrimonio solo, Rio Bamba 15 s7v11

MUCAMO, SE OFRECE UNO CON BUENAS recomendaciones, Esmeralda 205. s8v13

MODAS, SE HACEN VESTIDOS PARA señoras á precios moderados, elegancia y prontitud, Tacuarí 298. s7v11

MAESTRO DE PIANO, SE OFRECE UNO CON buenas recomendaciones, Venezuela 624 [illegible]

MATRIMONIO FRANCES, SE OFRECE UNO únicamente para cuidar un niño (despachado en ciudad ó campaña), calle Méjico 9, cuarto 274. s7 11

MUCHACHO DE 14 á 16 años, español, RECIEN venido y con recomendaciones se precisa para un almacen, Chacabuco 472 s7v11

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE SEPA coser y planchar; se preferirá vasca española, ocurrir Victoria 241. s7v11

MOZO DE CONFITERIA Y CAFE, SE NECEsita un joven de 16 á 18 años de edad que sepa bien su obligacion. Gral Lavalle 447. s7v11

MUCHACHO DE 12 á 14 AÑOS, SE PRECISA en la Sombrería Cangallo esquina Maipú. s7v11

MOLINERO, SE NECESITA UNO INTELIGENte en cuadros, Ocurrir al Molino San Gabriel en Barracas al Sud. s7v11

MATRIMONIO SIN FAMILIA, SE NECESITA en la casa calle de San Juan 780, el hombre para la cocina y la muger para mucama en casi todo el presente. [illegible] s8v12

MATRIMONIO QUE SEA ESTRANGERO SE desea como para Establecimiento de campo, inutil se presente si no tiene buenas recomendaciones. Rivadavia 20 darán razon s7v11

MATRIMONIO PARA LA campaña, SE NECEsita, el marido para cocinero y la mujer para lavar, planchar y demás servicio, se prefieren españoles. Buen Orden 675 darán razon. s7v11

MATRIMONIO, SE NECESITA UNO PARA LA campaña, el marido como quintero y la muger para cocinera. Se piden recomendaciones. Para tratar Tacuarí 615, de 8 á 10 a. m. s7v11

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEPOSITO, calle Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. Hay un gran surtido de hilo, seda, agujas y aceite, etc. etc. á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat s5per

MARIA ANGELA CASTELE FINTORE DE RIbe, se ruega á la persona que tenga noticias de esta señora, quiera indicarlas en la Secretaria de la Intendencia Municipal, para hacerlas llegar á su familia que reside en Barcelona y que las ha solicitado. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1883.—Mariano Obarrio, Secretario. s6v14

MME DUPLAN, PARTERA FRANCESA, CErrito 1156, Avisa al público en general y á su clientela en particular que el proceso que se siguió por espacio de dos años resulta puesta en libertad, sin culpa y cargo. La sentencia recaida en el ruidoso asunto se publicó en el diario "El Comercio." s8v11

MUEBLES Y PIANOS—EN LA CALLE Corrientes 177 altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sinó particular; pues solo compra para mandar á las Provincias, por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles, ni mandarlos á remate, sin ántes avisar á esta casa, seguro encontrarán mas precio y mas actividad en la venta. Para tratar todos los dias y á cualquier hora. NOTA—Las compras [illegible]

MUNICIPALIDAD DEL CARMEN DE ARECO—La Corporacion Municipal, teniendo en vista los graves perjuicios que pueden causar algunos edificios que amenazan una completa ruina, ha sancionado en 30 de Junio ppdo: Que los dueños de estos, procedan á refaccionarlos ó demolerlos dentro del plazo de 60 dias á contar desde la publicacion del presente edicto, vencido este término, la Municipalidad procederá á su demolicion por cuenta de los propietarios; lo que se hace saber á los fines que hubiere lugar por medio de avisos en el diario [illegible] Cármen de Areco, Junio 8 de 1883—José B. Ferrer, Secretario, Filoneno Sanchez, intendente j18 v13 8tb

MENSURA: EL AGRIMENSOR QUE suscribe, comisionado por el Superior Gobierno de la Nacion, para mensurar los campos ocupados en la seccion 5ª de las tierras cedidas por la Provincia de Buenos Aires á la Nacion, previene á los pobladores que mas abajo se mencionan, que en el mes de Setiembre próximo dará comienzo á la operacion. Pobladores: Eduardo T. Mulhall, Juan P. Córdoba, Bartolo Bartorelio, Hansen y Buchland, José Olivera, Lorenzo y Juan Martinez, José Real, Celedonio Miguel, Gabusata hnos., Pablo Piedrabuena, Pedro A. Orespo, Liborio Bernal, Manuel Maestre, Francisco Malaspina, Somon E. Peres, Francisco Guerrero Ruiz y Gorosito y Justo Castillo.—Buenos Aires, Agosto 27 de 1883.—Joaquin Cascallar. s28v28a

MORON, Á POCAS CUADRAS DE LA estacion se vende una hermosisima quinta edificada en terreno de 101x109, tiene 8 habitaciones, 4 de ellas con corredores á todos vientos, caballeriza, cochera, cocina, letrina. Es hecha á todo costo y con lujo. Tiene como 300 árboles de riquisima fruta, jardines al frente y un tablon de alfalfa. En fin, es una monada. Se dará por la mitad de su costo. Por mas pormenores, ocurrir Balcarce 129. s30v10

NIñera Y MUCAMA CON RECOMENDACION, se precisan. Arenales 441 (altos.) s8v12

NIñera SE NECESITA, OMBU 23. s8v12

NIño DE 12 á 13 años, SE NECESITA, BOLIVAR 33 y 35. s7v11

NIÑERA, SE NECESITA UNA MUJER O MUchacha para el cuidado de un niño. Es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones de su conducta, Florida 341. s8 v12

NEGOCIO EN VENTA, SE VENDE EL NEGOcio de generos denominado tienda San Nicolás, Artes 265. con armazones etc; se dará en buenas condiciones, Ocurrir á su propietario Rivadavia 633. s8v13

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de casa, que se hacen respetos de las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. s22-p

OFICIAL SASTRE QUE SABE CORTAR SE ofrece uno. Para informes Piedras 18. s7v11

OFICIAL SASTRE, SE PRECISA UNO, TACUArí 453. s8v13

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARBERO, SE precisa, Cordoba 103. s8v13

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO QUE sea inteligente, para Sabado y Domingo, Chile 873. s8v12

OFICIAL SALONERO, SE NECESITA UNO que sea bueno en la peluquería Ochoa y Esquina Belgrano núm. 321. s7v11

OFICIAL ZAPATERO DE NUEVO, SE PRECIsa uno que tenga recomendaciones, Cochabamba 161. s7v11

OFICIAL BARBERO SE PRECISA EN LA Calle Victoria 44 frente á la plaza 25 de Mayo, se le pagará buen sueldo urgente. s7 v11

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS POR no querer lidiar con mozos. Se vende una peluquería de primer órden, muy central con contrata guilar baratisimo. ó bien se tomará un sócio que tenga algun capital; dejar una esquela en la imprenta de este diario bajo las iniciales M. L. s8 v11

OJO ESTANCIEROS Y COMERCIANTES, SE arrienda una casa de negocio en el partido de Baldatos, en el establecimiento denominado San Francisco é Casco hoy de doña Isabel G. Alzola. Esta casa de negocio es de un inmenso porvenir. Esta en el mejor punto del partido y mas comercial, entre los caminos de Balleneras y Balcarce; teniendo esta bastante comodidad siendo toda de material, para tratar Ocurrir Alsina 483. s8v13

PIEZAS, SE ALQUILA UNA Ó DOS EMPAPEladas en una casa de familia muy central, Reconquista 95. s7v11

PEON SE PRECISA, PIEDAD 1097, ESCUSADO se presente si no tiene quien garanta su conducta. s7v11

PICHINCHA, SE VENDEN 10 años COMPLEtos de la Ilustracion española y americana, 1870 á 1879 por el ínfimo precio de 10 $ por año, Ocurrir Buen Orden 308, Librería. s8v13

Puerto-Rico—El que suscribe desea saber el paradero de D. Alfredo Lamela, dueño de [illegible] [illegible]—Marcelino Ramírez. s8v30

PROFESOR PARA LA campaña, SE NECESITA, Perú 84. s7v11

PARA CURAR LAS ENFERMEDADES DEL estómago, El "Elixir tónico digestivo" del Dr. Hebert compuesto de Quina, pepsina y diastasa, abre el apetito, facilita la digestion y en poco tiempo, restablece el apetito, fortifica á los débiles y al estómago. Botica y Droguería, Corriente esquina Libertad.

PARA CURAR LA TOS CATARRO, TOS CONvulsa y las enfermedades del pecho y pulmones, de un remedio seguro, el tan conocido y acreditado Jarabe de San Vicente de Paul, preparado por O. E. Becke. Se vende en la Botica y Droguería, Corrientes esquina á Libertad. s9v12

PIANOS, LA CASA QUE VENDE MAS BARATO es el deposito Tacuarí 95. Pianos nuevos recien recibidos desde 5,500 ps. m|c. hasta 20,000 de los fabricantes mas afamados y garantidos por 5 años, tambien se venden á pagar por mensualidades, Tacuarí 95. s17v178

PINTURAS, MARCAS K. S. EXTRA-FINA LO mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps, muy buena á 35 ps, Barniz Carriage 120 ps. galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel, Té de tertulia, té Congou y otros. Kelli é hijos agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. permt

PUNTILLAS.

PUNTILLAS.

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN COMPEtencia, aviso á las señoras de la ciudad y campaña, que acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas catalanas, francesas y genovesas, las mas ricas introducidas al país. La casa especial en encajes de hilo, Alsina 325 esquina San Juan. s8v18

QUINTA EN FLORES, SE ALQUILA UNA MUY hermosa con once piezas gas, y aljibe, está á cuatra y media para el costado la parada del tramway, Para tratar Talcahuano 237. s7v13

REGISTRO GENERAL DE COMERCIO—ESTE Registro de inscripciones de sociedades, matrículas de comerciantes etc., hoy á mi cargo, queda instalado desde esta fecha, en mi oficina Bolivar núm. 5 (Plaza Victoria).—Buenos Aires, Setiembre 1° de 1883.—Andrés R. Torry. s2v19

SE VENDE UN MOSTRADOR CON ARMAZON, Belgrano 1012 s9v13

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA CON recomendaciones, Arenales 350. s8v12

SE NECESITA UN OFICIAL APARADOR, QUE sepa trabajar á máquina, Junin 26. s9v13

SIRVIENTA Y MUCHACHO, SE NECESITAN para una corta familia, Perú 309. s8v12

SE PRECISA UN SOCIO CON POCO CAPITAL, Piedad 1100 s8v12

SE NECESITA UNA JOVEN PARA SIRVIENTA con cama, Europa 551. s8v12

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA de nacionalidad italiana, Alsina 482. s8v12

SE NECESITA UN COCINERO, CHARCAS 604 s8v12

SE VENDE UN CAFE Y FONDA CON LARGA contrata, Santa Fé 736. s8v12

SE NECESITA UNA MUCAMA Y UNA COCInera, Ocurrir Uruguay 79. s8v12

SE VENDE EL CAFE Y BILLAR, PASEO DE Julio 208. Para tratar á toda hora del dia. s6v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, PIEDAD 108. s7v11

SE NECESITA UNA COCINERA Y MUCAMA que tenga buena recomendacion Alsina 311 s7v11

SE ALQUILAN 2 á 3 PIEZAS CON Ó SIN MUebles, en la quinta Artes 992. s7v11

SE VENDE UN CAFE EN LA CALLE GRAL Lavalle 640 para tratar en la misma. s7v13

SE NECESITA UN OFICIAL HOJALATERO y un muchacho para aprendiz, Pozos 389. s7v11

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA PARA CASA de corta familia; escusado es que se presente sin recomendacion. Ocurrir Alsina 151 2do patio. s7v11

SE ALQUILA UNA SALITA Y UN DORMItorio para hombres solos ó matrimonio sin hijos, Cuyo 9. s7v11

SE VENDEN: UNA VICTORIA Y UN BREAK con sus caballos y guarniciones, todo en perfecto estado. Ocurrir San Martin 6 s10v198

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMBRE solo con pension ó sin ella, calle Perú, núm. 141, entrando, a la izquierda s30 v1s

SE VENDEN 150 FARDOS DE PASTO SECO, en la calle de Rivadavia 943, esquina á Ayacucho. s7v11

SE VENDE LA CARBONERIA Y MAIZERIA Tacuarí 906. El dueño la vende por ausentarse del pais. s7v3

SE OFRECE UN FOGUISTA PARA CUALQUIER clase de máquina; tiene buenos informes de su pericia en el oficio. Méjico 681 s8v11

SE OFRECE UN PORTERO español, CON BUEnas recomendaciones; para tratar Suipacha 61. s7v11

SE NECESITA UN DEPENDIENTE QUE SEA práctico en el ramo de almacen. Rivadavia 796, esquina Gral Paz. s7v11

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA TODO servicio de dos personas solas. Tacuarí 41 (altos) de 12 á 4. s7v11

SE VENTA Á 10 MIL ps. m|c. SE DAN EN HIPOteca ó retroventa de finca en la capital, monto arreglado y sin comision, Belgrano 567. s7v11

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO DE buena conducta y buena recomendacion, para casa de familia, Colon 241. s8v12

SE VENDE UNA CABRA CON LECHE FRESCA y abundante, precio 400 ps. Dirijirse á la calle Caseros 12. s8v12

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años, para el servicio de una casa de familia, Tucuman 77. s8v12

SE DA [illegible] PARA AFUERA EN LA CAsa, Cuyo 744, es buena comida y muy aseado. s8v13a

SE PRECISA UN FOGUISTA INTELIGENTE, para el cuidado de un motor á cuatro caballos, Moreno 513. s8v12

SE CORTA, HILVANA, DAN PROBADOS Y ARreglados toda clase de vestidos para señoras, señoritas y niñas, Tacuarí 258. s9v12

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA UNA señora sola y dos niños. Bolivar 383, y un muchacho de 4 á 15 años de edad. s9v13

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de unas señoras solas, se dará una pieza y un sueldo, Tacuarí 550. s9v13

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE PARA CUrar los sabañones, que ha dado siempre los mejores resultados, Botica y Droguería de O. E. Becke, Corriente esquina Libertad. s9v12

SEMILLA DE ALFALFA DE LA PROVINCIA de Buenos Aires clase superior, hay una partida para vender por cualquier cantidad y á precios módicos En el depósito Bolivar 147 y 149. s8v16

SE VENDE EL CAFE Y DESPACHO DE BEbidas situado en la calle Corrientes 466, su dueño lo vende por ausentarse á Europa, el café está muy bien arreglado y se dará muy barato. s7v11

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 15 años PAra el servicio de un matrimonio solo ó una corta familia, con buenas recomendaciones. Ocurrir Farandí 261. s8v12

SE OFRECE UN JOVEN DE 24 años PARA cualquier servicio ó para un depósito de vinos, sabe bien el oficio y tambien trabajo de tonelero, Chacabuco 463. s8v12

SE ALQUILAN 2 ó 3 PIEZAS EN UNA CASA cómoda á personas mayores; pocas y sin familia, Para tratar Belgrano 734, por la mañana desde las 7 Esta hs 12 del dia. s7v15

SE OFRECE UN DEPENDIENTE PRACTICO en el ramo de almacen con buenas recomendaciones habla frances, castilla y vasco, Dirijirse Chacabuco 175. s2v0

SE COMPRAN Y CAMBIAN MOBILIARIOS DE casas, por cualquier valor que sean; á su antojo de precio para rematarios, Belgrano núm 514 y Tacuarí 214 s23v23

SE OFRECE UN JOVEN DE 15 á 16 años, COMO aprendiz para el oficio de talabartero, el que desee tomarlo puede ocurrir Junin 441 hallarán con quien tratar, ó sea para cualquier otro trabajo, con cama y sin ella, de todos modos se desea colocar. s5v23

SE VENDE UNA TRILLADORA DE ROBEY DE 6 piés y medio en muy buen uso con un motor Ransomes sims, con 8 caballos de fuerza que tiene una cosecha y un motor de 8 caballos de fuerza sistema francesa, Ocurrir calle Caseros núm. 511. s17v17 obre

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERIA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte de 1ª 2ª y 3ª clase para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. m11-perm

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASITA SITUAda en el parage mas céntrico y mercial de la ciudad á cuatro cuadras de la plaza de la Victoria. Tiene 5 habitaciones y demás oficinas, Piedad 313 primer piso, para tratar 25 de Mayo 163. s9v13

SE ALQUILA UN HERMOSO SALON CON 3 ventanas sin piezas segundas con ó sin cocina, de preferencia para hombre para todo ó una parte, ó matrimonio sin hijos, Talcahuano 27 entre Piedad y Rivadavia 249 piso á la derecha. s7v15

SE ALQUILA UN ELEGANTE Y COMODO ALmacen casa, en el parage mas céntrico y comercio de esta ciudad á 4 cuadras de la Plaza Victoria calle Piedad 3.3, para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo 163 s7 v17

SE OFRECE UN MATRIMONIO VASCO español sin hijos, el marido para cocinero y pastelero entiende de la repostería y la muger para mucama, tienen buenas recomendaciones de la conducta y buen servicio, Para tratar Balcarce 92. s7v11

SE VENDE UN TERRENO EN LA CALLE COchabamba 384 entre Piedras y Tacuarí, casa ocho vs y media de frente por 56 1[2] de fondo; con tres piezas de madera, la pared del frente se hecha en cal. Para tratar Ocurrir Buen Orden 626. s8v11

SE PREVIENE Á LOS QUE TENGAN DEUDOS depositados en la bóveda de don Ambrosio Castro y don Pedro Maradona, que deben estraerlos en el término de 60 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el Osario General.—Julio 21 de 1883. j21v30 sathr

SE VENDE UN ALMACEN DE POCO CAPITAL situado en la Boca del Riachuelo en la calle de Cruscero núm. 18, á media cuadra del muelle, y del mercado en una casa nueva de material, el mismo propietario lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma ó sino en la calle de Pedro Mendoza núm. 161 y 163 en la cigarrería del Moro. s8 v12

SOCIEDAD UNION OFICIALES YESEROS,—Avisamos á los Sres. Arquitectos, empresarios y propietarios, que la Sociedad tiene oficiales á las disposiciones de los interesados, para cualquier punto de la República Argentina por los trabajos que se ofrecen ó por un tanto la vara, Calle Garantias 55. s11v21a

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE Tengan deudos en la bóveda de D. David Amaña, (sita en el Cementerio del Norte) Seccion Pilar, sepultura n 7, 8 y 9, q' habiendo vencido el término y encontrándose en una bóveda en mal estado, comparezcan á sacarlos dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha; pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Junio 5 de 1883—Uruguay 692—Ultimo plazo. s3v3sobre

SE PREVIENE Á LAS PERSONAS QUE tengan deudos en la bóveda de doña Paula Basigalupo, perteneciente hoy á don Carlos y Matilde Stagno Basigalupo en el Cementerio del Norte, 4ª, y 5ª. Sepultura del núm. 14, seccion 15, que deben extraerlos en el término de 30 dias, por tener que hacer reparaciones en dicha bóveda, y que en caso de no verificarlo se depositarán en el osario general, y pasado dicho término no se atenderá á ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 9 de 1883. Belgrano 1964. a10v108

SOCIEDAD COSMOPOLITA LA AMERICANA La C. D. ha acordado dar la tertulia mensual que marcan sus estatutos y que sea destinado su producto á los damnificados de Catamarca, Rioja é Italia que tendrá lugar el dia 8 de Setiembre á las 12 1[2] de la noche en el espacioso local de la calle Perú 389, el cual ha sido gentilmente cedido por el Sr. Marcenaro. Para amenizar y dar mayor esplendor al acto, han sido invitadas varias sociedades.—Nota: Los señores sócios y familias que deseen obtener invitaciones, pueden ocurrir á la secretaria Perú 383, de 7 á 10 de la noche, hasta el dia designado.—El Secretario. s4v9

TITULOS ó DERECHOS Á UBICAR EN LA Provincia, se compran en la calle Victoria 37, Oficina N. Repetto. s8v14

TENEDURIA DE LIBROS, SE enseña LA TEneduría de libros, por partida doble, en pocas lecciones, aritmética y demas materias que se necesitan en el comercio, Montevideo 185. s8v12

TERRENOS EN "LA PLATA" SE OFRECEN en venta algunos lotes bien situados en las secciones mas importantes, Véase á J. M. Martinez, San Martin 31, (primer patio). s8v60

TERRENO, SE VENDE UNO SITUADO EN LA calle de Santa-Fé, con 40 vara frente á dicha calle con el fondo correspondiente, lindando por el Oeste con la Estacion del Ferro-Carril á Campaña. Para tratar Ocúrrase á la calle de Cuyo 463 (altos) ó á la calle del Perú 106 (Estudio del Dr. Ceballos). s30v118

UN JOVEN FRANCES QUE POSEE EL español se ofrece como profesor para la campaña, Dirijirse á la calle Tacuarí 186. s8v13

UNA señora FRANCESA, FORMAL Y CON GArantías á satisfaccion, tomando que hacer un viage á Burdeos el 20 del corriente, regresando en oportunidad, se ofrece llevar cualquier comision ó encargo. [illegible] desde 6 [illegible], ya sea para acompañar á una familia, para llevar y traer niños etc. Ocurrir 25 de Mayo 313 á 315.—Maria de Avadia. s8v15

ZAPATERO Y UN OFICIAL APARADOR, SE necesitan para la campaña. Piedad 335 y 337. s7v11

AVISOS MARITIMOS

Carrera de la Costa Sud
VAPOR PAQUETE
VILLARINO
PARA PATAGONES Y CHUBUT

Saldrá el Miércoles 12 del corriente á las 10 de la ma-ñana.
Admite pasageros y encomiendas.
Para mas informes al agente general. A. MARSANS
74 Piedad 74 e7 v12

LLOYD ARGENTINO
Compañía Nacional de Navegacion á vapor
CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional
"Rio Paraná"
CAPITAN
Esteven Noceti
Para Asuncion Corrientes y escalas
Sale de la Boca del Riachuelo, el Martes 11 Setiembre de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.
Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.
Pasage del tramway y conduccion de equipages gratis desde la Plaza de Victoria.
Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p. sgu0

Carrera costa del Sud
CON LOS VAPORES
"WATERBEUS" Y "TORO"
Para Bahia Blanca el vapor paquete belga Waterbeus de porte de 1000 toneladas. Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Juéves 13 de Setiembre á las 1 p.m. admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para informes ocurrir á la agencia de Nicolás Mihanovich 25 de Mayo núm. 77.
Nota—Los fletes se cobrarán segun la tarifa del vapor "Pomona". i6v13

NUEVA COMPAÑIA
De navegacion a vapor
DEL RIO PARANA
Carrera entre Buenos Aires y Rosario, en combinacion con el ferro-carril á Campana. El vapor nacional Proveedor: capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Martes, Jueves, y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 7 15 p. m. de la Estacion Central.
Boletos de tren y equipajes gratis—Se despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior siendo válidos por treinta dias los boletos de ida y vuelta.
Se recibe carga de removido y reembarco, debiendo remitirse á los galpones del ferro carril de Campana (Retiro) el dia anterior á la salida. Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ó otros informes, ocurrir á David Bruce (hijo), 54-Cangallo-56. jn 1 p

AVISOS NOTABLES

Dr. A. Lemme
DE REGRESO
DE SU VIAJE A ITALIA
HA ABIERTO SU ESTUDIO DE
MEDICINA y CIRUJIA
En Buenos Aires
EN LA CALLE ESMERALDA 207

Se avisa al público, que en las enfermedades crónicas y rebeldes, como llagas, fístulas, morbo, venereo-sifilíticas, reumatismo, gota, tumores, herpe, hidropesia, disentería crónica, baile de S. Victor, obesidad, impotencia y difteritis (crupp), aun esté en su último periodo de progreso. Los honorarios se pueden arreglar por convenio especial, garantiéndose la curacion.
Horas de consultas:
EN CASA DEL PROFESOR DE 12 A 3 DE LA TARDE
En las demás horas del dia se practican consultas en la ciudad y campaña, á cualquier distancia.
Se accede tambien á los llamados muy lejanos, como Rosario, Córdoba, Montevideo prévia entrevista del profesor, con intermediario de reconocida responsabilidad.
11 v11 ob d. p. m

EL AGUILA
AVISO AL COMERCIO
Y A MIS
CONSTANTES FAVORECEDORES

En vista del fraude y estafa que se viene haciendo de mis cigarrillos especiales El Aguila desde hace bastante tiempo á esta parte, por uno de los fabricantes que se dice ser de los mas acreditados, quien se ocupaba de conseguir mis cigarrillos para acreditar su marca y una vez vacía la cajilla, la llenaba con cigarrillos de tabaco sumamente ordinario, hecha la operacion, trataba de salir de ellos, poniendo repartidores desconocidos por su cuenta ó en su defecto se ocupaba de engañar á los repartidores conocidos, cambiándolos por los mios legítimos, y para que el público no llegue á ser mas engañado en lo sucesivo, los paquetes de mi fabricacion llevarán una contraseña especial en las cabezas, tanto los de 20 como de cincuenta paquetitos, colocada herméticamente y de esta manera no podrán estraerse sin romper la cubierta emboltorio, fíjarse bien al recibirlos no haya sido cortada con algun instrumento fino y ojo con el repartidor desconocido.
Todo el que tenga mis cigarrillos El Aguila sírvase revisarlos por si encuentra algunos que sean estafados con tabaco ordinario, se dignará devolverlos á la fábrica á quien se le gratificará y se le abonará por cada cajilla 5 ps. m|c.
El fabricante
J. A. ALONSO.—39 Bolivar, 51. á
s11 v19.

LOTERIA
De Beneficencia de la Capital
Premio mayor 20,000 $f.
La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1,000 al 14,999.—El valor del billete es de 8 $ ó sean 125 ps. m|c. dividido en quintos de 1 $ 6 25 ps. m|c.
Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta y fondo azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:
SETIEMBRE 18 DE 1883
PROGRAMA

14000 billetes á 5 $	$ 70000
Deduccion 25 o|o	17500
Al público	$ 52500

PREMIOS

1	de 20000	20000
1	» 4000	4000
1	» 2000	2000
	» 800	2800
	» 200	2000
	» 100	1800
	» 50	2600
	» 20	2740
	» 15	13860

1300 aproximaciones á 5000 en quintos — $ 52500

[illegible]
a11v18s

ANAPELINA
EXCELENTE REMEDIO
CONTRA LOS DOLORES
REUMATICOS
[illegible] Cranwell
[illegible]—Florida 67
allv9p

GRAN QUEMAZON!
LIQUIDACION
[illegible]
EL FENIX
Calle Bolivar 214 Y 216
[illegible]

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

GRAN PREMIO
DE LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES — GRAN PREMIO A ALAMBRES DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO
MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cía.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A LA PLATA
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso
SALIDAS

Estaciones	1	3	5
Central	8-5	10 a. m.	5-35 p. m.
La Plata (llegada)	10-5	10-5 p. m	6-25 id
id (salida)	10-15	10-15 id	6-45 id
19 Noviembre	10-25	10-25 id	6-55 id

REGRESOS

Estaciones	2	4	6
19 Noviembre	6-5 a.m	12-05 p.m	5-45 p.m
La Plata (llegada)	6-35	12-15	»
Id (salida)	6-45	12-25	»
Central	9-50	2-4	8-11

Agosto 29 de 1883.
a3v15s EL GERENTE

F. P. Rodriguez y Ca.
138—CALLE FLORIDA—138
Gran surtido de música, para Canto, piano demas instrumentos. Los catalogos se remiten gratis á quien lo solicite

Colegio Negrotto
530-CANGALLO-530
Director: Adolfo L. Negrotto
Este establecimiento, en el que se se preparan hoy 6 sesenta) alumnos para el Colegio Nacional, merced á crédito, que le grangearon los resultados de años anteriores, tiene clases abiertas en que se esplican los programas para el exámen de ingreso en las escuelas naval militar.
Se da preferente atencion á los idiomas ingles y frances en las clases comerciales.
Referencias

Dr. D. Eduardo Wilde	Dr. Adolfo E. Dávila
" Francisco Uriburu	" Francisco J. Ortiz
" Enrique Sumblad	" J. J. M. de Oca
" R. de los Llanos	" Angel Casares
" E. Villanueva	D. Félix Pico
" Juan L. Somosa	Dr. S. J. Zavalía
" Nicanor Avenceira	" Federico Ibarguren

m24-pte.

Guillermo A. Isard
CIRUJANO DENTISTA
89-MAIPU-89
ALTOS

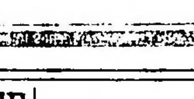

Obturadores para remediar las perforaciones de [illegible] á razon de la palabra [illegible] Dentaduras

HIGIENE DE LA MUJER
Emulsion resinosa al Pino Mugho
DEL
D' BONNEFOND
Medalla de Plata — Medalla de Plata

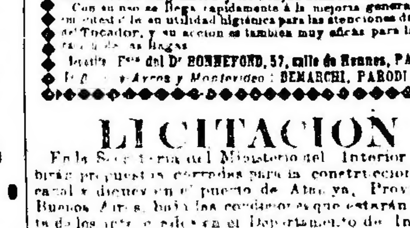

Este producto da los mejores resultados en la Leucorrea, los Catarros vaginales y los Flujos blancos.
Con su uso se llega rápidamente á la mejoría general; es muy estimable su utilidad higiénica para las atenciones diarias del Tocador, y su accion es tambien muy eficaz para la cura de las llagas.
Depósito Fco del Dr BONNEFOND, 57, calle de Rennes, PARIS
En Buenos Aires y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

LICITACION
En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un canal y diques en el puerto de Atalaya, Provincia de Buenos Aires, bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, Perú 13.
Las propuestas se recibirán hasta el dia 17 de Setiembre próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Contaduría y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto—Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a17v17s

Antiguo almacen del Oeste
DE ILDEFONSO LAGO
TUCUMAN 515
Esquina Uruguay 310
ECONOMIA DE LAS FAMILIAS
Azúcar de Paris 20 rls lb; grasa de vaca fina 20 id id; aceite fino á 4, 5 y 6 ps id; chocolate Menier y Godet á 9 id id; velas esteárinas 3 1|2 ps el paquete; café molido fresco 7 id libra; velas de molde 3 y 4 por un ps; sal de cocina 6 libras por un peso; dulce Bagley 8 ps tarro; yerba paraguaya 3, 4, 5, 6 y 7 ps lb. Los precios por mayor son mas baratos que en otra parte.
NOTA—Las ventas son á precios fijos. s2v26

Clorosis — **Anemia**
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los líquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la efficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su* **Firma impresa en rojo.**
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Cª, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

MARSHALL SONS Y Cª
GAINSBOROUGH
FABRICANTES
DE TODAS CLASES DE MAQUINAS
Máquinas motoras, verticales y horizontales, con y sin calderas; máquinas trilladoras perfeccionadas, premiadas en las Exposiciones de todas partes
Sres. SAMUELSON y Ca
FABRICANTES
De las afamadas máquinas
SEGADORAS Y ATADORAS CON HILO
Para trigo, pasto, etc. Las que han dado los mejores resultados en las pruebas practicadas en el país. Unicos agentes Shaw, Miller y Ca.—111 Calle Alsina 111
LA PORTEÑA
En venta y en exhibicion en la casa de los únicos Agentes Shaw Miller y Ca.
111—ALSINA—111
y en el Corralon 11 de Setiembre
CALLE RIVADAVIA
de los señores Hardy y Lynch. m31-pte

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
[illegible]
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO — PITUITAS — VÓMITOS
[illegible]
ELIXIR ... de PEPSINA BOUDAULT
[illegible]

Fabrica de maquinas
Anglo-Argentina
Fundicion de fierro y bronce
Construccion de calderas y máquinas de todas clases, con los últimos perfeccionamientos del arte
Motores á Aire Caliente, nuevo invento económico.
id. á Vapor, de los mejores, de todos tamaños.
id á Sangre, "Perfeccionados" garantidos
Molinos de harina, movidos por vapor ó Agua.
Ruedas hidráulicas, Turbines perfeccionados, etc. etc.
Máquinas de Agricultura, de los mejores sistemas.
Bombas, de Doble Accion y Tres Pistones etc. etc.
id. Centrifugales, para Irrigacion, Drenage, etc.
id. Hidráulicas, para Prensas, etc. etc.
Máquinas, para Aguas Corrientes, Drenage, Irrigacion.
id. Inodoros y aparatos de Saneamiento.
Fábricas, de Papel, Aceite, jabon, etc. etc
Contratistas de las grandes Máquinas y Bombas para las Obras de Saneamiento de la Capital y las Aguas Corrientes de la Provincia.
Se hacen composturas y reformas de todas clases, con esmero y prontitud, y ofrecen al público sus esperiencias prácticas de 30 años en los Talleres mas acreditados de Inglaterra.
En comunicacion telegráfica directa con los grandes fabricantes de Inglaterra Easton y Anderson y de J. Tylor é hijos, de Londres.
DAWNEY, MYERS.
Fabrica en Buenos Aires, Moreno 1352 esquina F. C. del O.
Escritorio id id Reconquista 41
Londres, 8 Whitchall Place S. W. 8av50

OBRAS DEL RIACHUELO
LICITACION
PARA PROVISION DE ALIMENTOS
La Comision Administradora de las obras del Riachuelo ha dispuesto se llame á propuestas para proveer los artículos necesarios para la alimentacion de las tripulaciones de las dragas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.
Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision Alsina 119, para imponerse del pliego de condiciones y de los artículos necesarios ó ver aquel en la "Tribuna Nacional" donde está publicado.
Las propuestas se recibirán cerradas hasta la 1 p. m. del dia 17 de Setiembre próximo, á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen presenciar el acto.—Buenos Aires, Agosto ... de 1883.—El Secretario.

ATENCION
[illegible]

MAQUINAS
PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
M. FORRESTER & Cª.
Son Agentes para las principales fabricas, e introducen toda clase de maquinaria del estrangero.

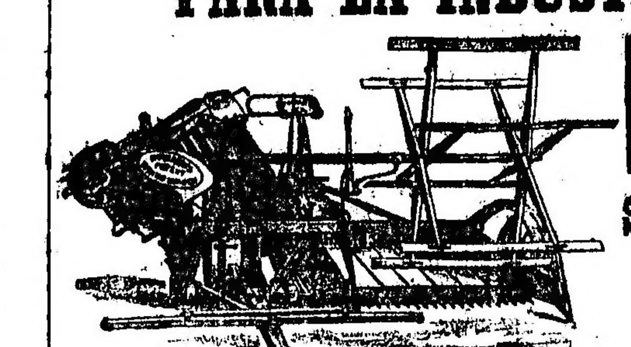

Atadora El Chacarero"

Arado de tres rejas

Trilladora

Entre las diferentes clases siempre se encuentran en venta las siguientes:

Ruston Proctor y Ca. Motores y trilladoras, motores fijos, verticales de condensacion y Compound, calderas Cornish y tubulares, Desgranadoras de maiz. Molino de piedra, árboles de trasmision, poleas etc etc.

J. F. Howard Segadoras y atadoras con hilo llamado el "Chacarero," Rastrillos á caballo, rastras Arados de 1, 2 y 3 rejas etc.

Harrison Mc-Gregor & Ca. cortadoras de pasto y segadoras á brazo "Albion" Motor de sangre Picadoras de pasto seco, Molinillos para quebrar maiz y pan de lino etc

Picksley Sims y Ca. Cortadoras de pasto, segadoras, bancos de jardin etc.

Hunt y Tawell Trilladoras á motor de sangre, Aventadoras, Bombas á motor de sangre etc

Sterne y Ca. Motores á gas de todos tamaños.

I. Chaplin y Ca. Glasgow—Guinches á mano y á vapor. Motores á hélice con calderas tubulares para buques.

De varios otros fabricantes Bombas centrífugas, Sierras circulares y de cinta, Máquinas para taladrar, Barrenas, Escoplear para hacer rayos de ruedas, Sombradoras de trigo lino etc. Arados á vapor Molino de acero, Correas inglesas etc etc

NOTA Para todas las máquinas trilladoras, motores etc etc., la casa siempre tiene un surtido completo de las piezas de repuesto

M. FORRESTER & Cª.
ESCRITORIO 97 FLORRIDA 97
DEPOSITO PARA LA EXPOSICION DE MAQUINAS: 981 RIVADAVIA 981

VINO y JARABE DE DUSART
de Lactofosfato de Cal
Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el Vino y el Jarabe de Dusart, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.
PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

D'ACOSTA NUÑEZ Y COMPAÑIA
IMPORTANTISIMO REMATE
DE MERCADERIAS
POR CUENTA ESCLUSIVA DE LA CASA DE LOS SEÑORES
GIFFORD HERMANOS
Quienes presentarán todo el colosal y variado surtido de articulos que han recibido últimamente.
VENTA LIBERAL POR BULTOS CERRADOS
A 4, 5 Y 6 MESES DE PLAZO
Variado surtido de articulos para Registreros, Roperos, Tenderos, Camiseros y Merceros
El juéves 13 del corriente á las 12 en punto: venderemos el mas completo y variado surtido de articulos ingleses, cuyo detalle damos en parte á continuacion:

Percales	Lienzos	Brainantes	Usos domésticos
Lustrinas negras	Mantas	Cotonadas	Géneros vestidos
Pañuelos hilo	Corchos	Brillantinas	Lustrinas colores
Piqué blanco	Oxford	Cambrays	Piqué colores
Merinos negros	Bordados	Percalinas	Merinos colores
Muselinas de colores	Coletas	Bombasí labrado	Alemaniscos algodon
Alemaniscos de hilo	Cretonas	Pañuelos algodon	Bombasí liso
Panas negras	Croydones	Orco negro	Panas granate
Medias color para Sra	Toballas	Camisetas	Medias largas hombre
Muselinas bordadas	Brines	Clarines	Casimires
Paños negros	Casos punzoes	Rasos de seda	la Melton
Gambrones	Casinetas	Zarazas de colchas	Género toballas
Cotines de hilo	Medias cortas	Toballas turcas	Frazadas algodon
Damascos de lana	Mantas	Sombrillas	Medias blancas
Grano de oro	Servilletas	Crespones	Cotines algodon
Griseta	Reboras	Crehuela	Almohadas á cuadros
			Irlanda de hilo

FERRO-CARRIL del OESTE
RAMAL A FERRARI
Desde el 1 de Setiembre de 1883 hasta nuevo aviso
SALIDAS

Estaciones	1	3
19 Noviembre	7 40 a. m	1-25 p. m.
La Plata (llegada)	7 50 id	1.35 id
La Plata (salida)	8 id	1-45 id
Ferrari	9 40 id	3-25 id

REGRESOS

Estaciones	2	4
Ferrari	10-30 am	3-50 p. m.
La Plata (llegada)	12-10 pm	5-30 id
Id (Salida)	12-20 id	5-40 id
19 Noviembre	12-30 id	5-50 id

Agosto 29 1883.
a30v15s EL GERENTE

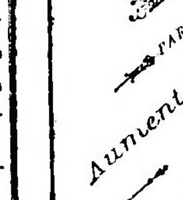

Tónico Oriental
PARA
Aumentar, Suavizar y Hermosear
EL CABELLO
EXQUISITAMENTE PERFUMADO

MUEBLES
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Sociedad Fabricantes Unidos
372-CALLE DE CANGALLO-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases desde lo mas fino á lo mas comun: Juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á más un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede, aun que no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser engañado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos, garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA—Al mismo tiempo prevenimos que desde el 1o. de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomas Rocca. 372 Cangallo 376.—La Comision S1pmte.

CARNE EN POLVO
Procedimiento
PARODI
Alimento agradable
De gran potencia.
Nutritiva, en pequeño volúmen
Y fácilmente digerible
Es un alimento para los enfermos, la medicina y ...
Depósito Droguería de Demarchi, Parodi y Cª, calle Defensa 211 á 215

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARITIMO
DE LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Desde la más remota antigüedad, los médicos han reconocido que las emanaciones balsámicas y resinosas que contienen el alquitran en el estado naciente, eran soberanas en todas las afecciones de las vias respiratorias.
El **Jarabe de Sávia de Pino de Lagasse** que encierra en estado de concentracion todos los principios del pino marítimo de las Landas de Burdeos es un poderoso remedio para combatir:

la Tos.	**la Bronquitis.**	**el Constipado.**	**las Rouqueras.**
el Hipo.	**el Asma.**	**los Catarros.**	**la Extincion de voz.**

CADA FRASCO LLEVA LA MARCA DE FÁBRICA Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.
GRIMAULT y Cía, 8, Rue Vivienne, Paris, y en las principales farmácias y droguerias.

FERR-CARRIL PORTATIL
DE COLOCACION INSTANTANEA
DECAUVILLE
Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro
Traccion á brazo, caballo mula ó locomotora de carbon ó leña
ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS
Wagones especiales para cada clase de trasporte
RIELES DE ACERO DEL CREUSOT
Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc. etc.
Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de Decauville Ainé, para la República Argentina:
L. D. FORGUES
232-RECONQUISTA-232
(CASA DE F. & E. MATHEY)

L. T. PIVER EN PARIS
IMPORTADOR DE LA
Nueva PERFUMERIA Extra-fina
al
CORYLOPSIS del JAPON

JABON .... al CORYLOPSIS del JAPON	POLVO de ARROZ al CORYLOPSIS del JAPON
EXTRACTO ... al CORYLOPSIS del JAPON	BRILLANTINA.. al CORYLOPSIS del JAPON
AGUA de TOCADOR al CORYLOPSIS del JAPON	ACEITE....... al CORYLOPSIS del JAPON
VINAGRE...... al CORYLOPSIS del JAPON	POMADA....... al CORYLOPSIS del JAPON

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
Se avisa al público que el remate anunciado para el 11 de Setiembre de los terrenos que forman parte de la seccion 19, dará principio á la 1 p. m. y terminado el dia. a1v17s

RELOJES REMONTOIR
De oro desde 300 hasta 7000 pesos
De plata desde 250 hasta 800 pesos
De nickel desde 150 hasta 300 pesos
Todo se vende garantido. Gran surtido de alhajas en liquidacion. Se venden á precios de fábrica. 2 Calle Perú 2. 24 v60

ADOLFO NEWBERY
FLORIDA

ALBERTO CASTANO
MÉDICO
HA ABIERTO SU ESTUDIO
CALLE CORRIENTES 373
Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos
Consultas de 12 á 2 de la tarde
(Abonado al Teléfono Gower-Bell)
m25p.

F. Dagnino y J. Scotto
Unicos Representantes del muy afamado establecimiento mecánico con fundicion de Fierro, Bronce fosfato y manganesa del señor
E. Güller á Intra
Premiado con diploma de honor en la gran esposicion Nacional de Milan del 1881
Se encargan de plantear toda clase de maquinarias para cualquiera industria. Especialidad para construccion de ruedas hidráulicas y máquinas á vapor. Toda clase de máquinas para trabajar fierro y madera como tambien para fabricacion de sombreros.
Prensas, Tornos, Taladros etc, etc.
Se garante exactitud y perfeccion en todo lo que sale de esta fábrica.
Bombas Hidráulicas
Indispensable para todo establecimiento de campo y ciudad de la gran fábrica de los señores
I Moret y Broquet Broquet sucesor Paris
Premiada con 150 medallas en las diversas exposiciones Europeas y con la medalla de oro en la gran Exposicion Continental de Buenos Aires 1882.
Alambiques Valyn para destilar flores, frutos, plantas, grapos etc., á fuego desnudo y á bagno maria, premiado con 120 premios.
Luis Yäger á Ekrenfild
Premiada fábrica de nuevas y perfeccionadas máquinas á vapor y á mano, firmes y movibles para fabricar cualquiera clase de ladrillos, tejas, baldosas y otras clases de piedras.
Pulverisirmukle sistema Lucop, para pulverisar pedazos de ladrillos, cal, carbon, tierra seca y otra materia.
Para informes y encargo en el escritorio, Reconquista 118, son los unicos representantes.
s1 v30 *F. Dagnino y J. Scotto.*

GRAN RELOJERIA
Y JOYERIA
59-CALLE SUIPACHA-59
Luis Vignolo y Ca, avisan al público y particularmente á su antigua y numerosa clientela que se ha mudado á la calle Suipacha 59, frente á la tintorería Prat
Nuevo y espléndido surtido en Relojes, alhajas y artículos de fantasía recien introducidos.
Se hacen toda clase de trabajos á precios módicos
No olvidarse de la calle Suipacha 59 a30v los

Direccion Gral. de R. de la Nacion
LICITACION
Llámase á licitacion pública por el término de 30 dias contados desde la fecha para la construccion de 188 vestuarios de verano para los marineros de las Aduanas de la República. Las propuestas deberán presentarse cerradas en esta Direccion Gral de Rentas, dentro del plazo señalado, escritas en un sello de cinco ps, acompañadas de un certificado de depósito de Banco Nacional por una cantidad igual al cinco por ciento del valor fijado en las propuestas á dichos 188 vestuarios dobles y de una muestra de las telas y demás útiles de que constan aquellos.
Dichas propuestas serán abiertas en esta Direccion General de Rentas el dia 17 de Setiembre en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que quieran concurrir á las 2 de la tarde Buenos Aires, Agosto 17 de 1883. a18v18s

ALMACEN
DE SEMILLAS Y PLANTAS
DE ANGEL PELUFFO
182-CALLE ARTES-182
Gran especialidad en semilla de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de la clase Gran surtido de semillas para forrajo como ser, Cardo, Avena, y de Castilla Trebol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. Semilla y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, Semillas de árboles y arbustos. Semillas de legumbres, Gran variedad de semillas de pastos para formar Céspedes y praderas. Gran surtido de herramientas para jardines y quintas.
La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser, ramos de flores de todas clases formas al gusto de los interesados adornos para salones para bailes y ertullas etc. etc.
ANGEL PELUFFO
182-ARTES-182
jn2 d m

FERRO-CARRIL
DEL OESTE
AVISO
Se llama á licitacion para la provision de cien mil (100000) astillas de leña de saucé.
Las condiciones estaran á la vista todos los dias hábiles de las 12 á las 4 p. m. en la oficina de almacenes generales esquina Centro-America y Corrientes.
Las propuestas se recibirán cerradas en la Secretaria de la direcion, Perú 55 altos, hasta el Sábado 15 del corriente á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados.—Setiembre 4, 1883.
EL GERENTE
S5v15

AVISO OFICIAL
Oficina de Tierras Públicas
NUM, 10
Se avisa al público que el dia 16 de Noviembre se procederá á la venta en remate público de un terreno en el Partido de Loberia compuesto de 1655 hectareas 2 áreas 66 centiáreas, sus linderos son—Adolfo Gonzalez Chaves, Benjamin Sulamurro, Juan Barbera, Mariano Pando. La base de venta será de 150,000 la legua
El remate tendrá lugar en la oficina á la 1 p. m..
Buenos Aires, Agosto 25 de 1883—Ignacio Freire.
Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á oficina. a26v16

LICITACION
citacion para la construccion de las obras siguientes, reboques esteriores de los edificios de la escuelas y casa de Preceptores pared y verja de hierro á los frentes Norte y Oeste de los mismos edificios, vereda de piedra en los mismos frentes, nivelacion y formacion de jardines en los patios, cerco de pared á un terreno situado al fondo del que ocupan las Escuelas, construccion de una pieza, una letrina, un pozo de agua y veredas de ladrillo en el terreno mencionado.
Estos trabajos serán practicados con sujeccion al pliego de condiciones que podrá verse en la Secretaría del Consejo Escolar donde podrán concurrir los interesados á solicitar todos los datos que les sean necesarios.
Los licitantes al hacer sus propuestas deberan proponer tambien una fianza que garanta su fiel cumplimiento en caso de ser aceptada su propuesta.
El licitante cuya propuesta sea aceptada está en el deber de cumplirla y en caso de negarse á hacer los trabajos pasará una multa equivalente al diez por ciento de valor de su propuesta.
Las propuestas se entregaran cerradas en la Secretaria y serán abiertos el dia 15 de Setiembre próximo á las las 2 de la tarde en presencia de los interesados que concurran.
El Consejo Escolar se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo creyese conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 28 de 1883—Eduardo B. Taylor, Presidente—Manuel Ferreira Secretario. a30v15S.

Exposicion y Féria Rural
EN MERCEDES
(PROVINCIA DE BUENOS AIRES)
En los dias 8, 9 y 10 de Setiembre
Del corriente año
La Comision Directiva de la Exposicion y Féria Rural, invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia, á que concurran á la Féria con sus respectivos productos.
La féria se realizará bajo las siguientes bases:
Locales
La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirijirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.
Derecho de piso
Fíjase como derecho de piso á los animales á corrales: el ovino, dos reales por cabeza cada dia; al vacuno, yeguarizo y porcino, un peso por cabeza cada dia.
Locales bajo galpon
El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de quince pesos por cabeza los caballares, diez pesos los vacunos y cinco pesos los porcinos y lanares; los animales vacunos ó caballares á palenque, cinco pesos m|c. Las aves de toda especie, un peso.
Cuidado de los animales
La Comision no se responsabiliza por pérdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños de aquellos designen.
Alimentacion de los animales
La comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.
Ventas en remate y particulares
Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente.
Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas.—O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la Féria. En el primer caso, se abonará el dos por ciento por comision al rematador, y se pagará ademas para la Féria una comision de uno por ciento. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la féria, el vendedor abonará por comision de remate y Féria, tres por ciento.
En las ventas particulares, se exije para la Féria, una comision de dos por ciento.
Cualquier dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, será inmediatamente resuelta por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con no menos de cinco miembros.
Los remates comenzarán el primer dia de Féria, á las doce meridiano, interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.
Catálogo y avisos
La Comision hará un catálogo de los animales que se remitan á la Féria con destino á venta, y ese catálogo, como los avisos por carteles, serán circulados en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.
Retiro de los animales
Terminada la féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños y á la brevedad posible. A los industriales se les dará local para tres carruages ó carros; en caso de querer presentar mas carruajes será el local de galpones por cuenta de los interesados, pero se les dará el terreno. A los agricultores se les proporcionará el local necesario para las muestras.
El pago y designacion del local para el establecimiento de carpas y ambulantes, será convencional con la Comision.
Prórroga de la Féria
La Comision prorrogará la Féria, algunos dias mas de los señalados, si así lo solicita la mayoria de los expositores.—Mercedes, Agosto 9 de 1883.—Francisco Boda, 1Vice-Presidente; Máximo A. Debout, Secretario. a16v 16J.

A LAS SEÑORAS
[illegible] de firmas de las [illegible] por medio de [illegible] á efecto de [illegible] ... de la Contaduría General.—Buenos Aires Setiembre 7 de 1883—E. Costa. s8v30

[illegible] DE REMATES

78 - ALSINA - 78
Adolfo Bullrich y Ca.
DE UN ESPLENDIDO CAMPO
COMPUESTO
DE UNA LEGUA CUADRADA
Con poblaciones, quintas, potreros etc.
Situado en el partido 25 de Mayo
A solo 20 leguas de la Capital
Campo para vacas y ovejas
Y SIN IGUAL
PARA AGRICULTURA
En dos lotes de media legua
BASE 350,000 $ POR LOTE
El Lúnes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su propietario. El campo arriba mencionado, compuesta su area de una legua cuadrada, dividida en dos lotes cada uno de media legua.
Lote N. 1.—Con la Estancia compuesto de una casa de pared francesa con tres piezas techos de paja, pisos de tabla, corredores, cocina, cochera deposito para lana cuarto de peones, etc. etc. quinta de 300 vs. por costado plantada de alamos, sauces, arboles frutales, etc. un potrero de 800 vs. cercado de sauces: otra casa de 2 piezas, paredes de barro, techo teja francesa, con cielos rasos de madera, caballeriza etc. patio con paraisos, acacias, un potrero para yeguas de 100 vs. por costado, cercado de sauces: corrales para ovejas, etc. Un puesto pared francesa, techo de paja, corral para ovejas arboleda, alfalfa, etc etc.
Este lote se entregara mensurado.
2o. lote—Con dos puestos pared francesa, techos de paja, corrales de ovejas, plantaciones, alfalfa etc etc.
Este lote ha sido mensurado hace poco tiempo. El campo es de primer órden y tiene ahora vacas y ovejas, siendo ademas por calidad de la tierra inmejorable para la agricultura.
Dista seis leguas del 25 de Mayo, ocho del Saladillo dies de Chivilcoy ei proyectado ramal desde Lobos á Navarro y 25 de Mayo pasará por un angulo del campo y quedará muy proximo á una de las Estaciones de la nueva linea.
Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 80 á 100,000 ps. por legua, así que la base de 700,000 ps. es sumamente baja, pues este campo es considerado de los mejores allí y es lindero con los señores Vicente Ortega, Martin Berraondo, Zamudio y otros.
EN SEGUIDA—Una majada de ovejas mestizas de muy buena clase como de 700 arriba mas ó menos algunos cabailos de silla etc.
Las personas que quieran ver el campo, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 por una carta para el encargado del Establecimiento lo mismo que los planos y mas pormenores. S11

Por el mismo
Especialísimo lote
DE CARNEROS IMPORTADOS
Notables padres de cabaña
10 carneros electoral Negrete
De la cabaña de
R. GADEGAST
Thal of Oschatz
1 CARNERO RAMBOUILLET
De la reserva de la cabaña
DEL Señor GILBERT
En Videville, FRANCIA
Vendidos a la consignacion del Sr. D. A. Marcó del Pont
En nuestra casa Alsina 78
El viérnes 14 del corriente, á las 2 remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, ver istos á la consignacion del Sr. D. Antonio Marcó del Pont un notable lote de carneros padres de cabaña, á saber:
1 carnero Rambouillet num. 122 de la reserva de la cabaña del Sr. D. V. Gilbert, notable animal de 32 meses de edad.
10 carneros Electoral Negrete procedentes de la cabaña del Sr. D. R. Gadegast en Thal of Oschatz.
Llamamos la atencion de los señores cabañeros. La cabaña de Gadegast es muy conocida en este país, y su justa nombradía. Estos mas arriba de cuanto podamos decir aquí. Los animales pueden verse desde ya en nuestra casa calle Alsina 78. s11

Por el mismo
DE BUENOS MUEBLES
En la casa habitacion del Sr. D.
BERNARDO LAURERI
Por ausentarse
PARA EUROPA
CALLE DE CHACABUCO
NUM. 74, ALTOS
El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia
Remataremos al contado todos los muebles de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor es el siguiente:
Sala 1 juego jacarandá tallado y brocatela de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 piano perpendicular 1 banco para id. 1 espejo ovalado marco dorado, 3 galerias y cortinados, 9 cortinitas de ventana, 6 sillas fantasía tapizadas, 1 araña cristal 3 luces, dos oleografías, 1 mesa de centro, 1 loto música, adornos, etc.
Escritorio: Un escritorio francés caoba, 1 sillon nogal, 1 sofá y 2 sillones, 1 mesita, 1 galeria y cortinados etc.
Salita: Un juego de cachemir, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa centro con mármol, 2 grabados, 2 rinconeras, adornos, etc.
Comedor: 1 aparador caoba con espejo, 1 mesa id, 6 sillas, 2 grabados, 1 reloj, cristales, porcelanas, artículos de composicion, cubiertos, etc.
Dormitorio: 1 cama caoba con colchones, 1 mesa de noche, 1 lavatorio de nogal con piezas, 1 ropero, 6 sillas, 2 gradas, 2 rinconeras, cortinado, etc.
Segundo dormitorio: 1 camita de nogal con colchones, cortinado y baldaquin, 1 mesa de noche nogal, 1 lavatorio id, 2 cuadros, 3 sillas, 1 roperito, etc.
Cuarto de baño: 1 ropero caoba con espejo, 1 mesita, 1 lavatorio, 1 bañadera zinc, etc.
Cocina: 1 cocina de fierro, 1 mesa pino, 2 banquitos, 1 lote batería, etc.
Otra pieza con varios muebles de caoba. s11

Por el mismo
De todas las haciendas y demas EXISTENCIAS
De la estancia LA ROSA
Propiedad del Sr. D. Miguel A. Lima
Situada en el Partido de Zárate
Majadas de ovejas Rambouillet
Majada tipo
PADRES PUROS MESTIZOS
RENOMBRADA
HACIENDA VACUNA
Caballos de tiro y silla, muebles carruajes, máquinas &. &.
En el mismo establecimiento
El Sábado 13 y Domingo 14 de Octubre
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Miguel A. Lima y por liquidacion, todas las existencias de este acreditado establecimiento cuyo pormenor daremos oportunamente.

Por el mismo
Grandioso remate
DE 160
CUADRAS CUADRADAS
ó sean 8 suertes de chacra
En el éjido del floreciente pueblo de
BAHIA BLANCA
Tierras fertiles
DE INMEJORABLE CALIDAD
y situacion sin rival
Con frente al Naposta Grande
y distante apenas 20 cuadras
DE LA GRAN ESTACION DEL
Ferro-Carril del Sud
Al alcance de todo el mundo
Venta por chacras de 20 cuadras y sin base
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Lúnes 17 de Setiembre á las 2 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura dinero de contado y sin limite de ninguna clase, unos de los mas aptos y mejor situados lotes de tierras situadas en el éjido de Bahia Blanca, compuesto de ocho chacras cada uno de 20 cuadras cuadradas y cuyos números segun plano orijinal son:
Núm, al situada sobre el Naposta grande; núm, 258, 257, 257, 259, 261 y 233; linderos todos á la primera.
Se ha dicho y escrito ya tanto sobre el porvenir de esta localidad que creemos escusado agregar una palabra mas y está en la conciencia de todo el mundo el inmenso porvenir de ese pueblo; lo demuestra la corriente de inmigracion que afluye allí; que todos los vapores que salen de aquí cada semana no dan abasto para su conduccion asi que este solo hecho demuestra que Bahia Blanca á la vuelta de un par de años será la segunda ciudad de la provincia. Hoy ofrecemos en venta grandes porciones de tierra bien situada y al alcance de todo el mundo así que merece la pena ir á comprar.
Una chacra de 20 cuadras que al menos representará en corto tiempo una pequeña fortuna y hoy se podrá obtenerse por poco mas que nada.
La venta será liberal sin limitacion alguna aunque haya competidores.
Por planos y mas datos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

EN SEGUIDA
En Bahia Blanca, 4 cuadras de terreno distante 8 cuadras de la gran estacion del ferro carril del Sud y una cuadra del Napostá Grande, el ferro carril pasa por un ángulo de los terrenos, localidad inmejorable para barracas de frutos del país, fábricas y otras industrias quintas de recreo, etc. etc.; en lotes de ½ cuadra ó 1|4 cuadra, al gusto de los compradores y la base ínfima de 12 reales sobre la vara cuadrada, en nuestra casa Alsina 78, el lunes 17 de Setiembre á las 2 p. m.
Los terrenos que ofrecemos en venta, son los mas ventajosamente situados de cuanto ha salido á venta hasta la fecha y como lo podrán ver los interesados examinando el plano de Bahia Blanca donde está marcado el núm. 261 1|2 linderos á la quinta del Sr. Don Comisario Villegas.
El ferro carril pasa por una esquina en direccion al puerto y dista solo 8 cuadras de la gran estacion, además la ventaja de estar inmediato al Napostá Grande de cuyas aguas se puede hacer uso con gran facilidad.
El terreno está dividido en cuatro cuadras de 25 varas cuadradas las que á su vez se podrán dividir en cuatro fracciones.
La base fijada es ínfima, doce reales sobre la vara cuadrada donde hace poco hemos vendido hasta 6 por la vara.
Es allí donde todos deben fijar sus miradas todos los que quieran invertir bien sus ahorros, porque son los que un año verán los incrementos lo que es el puerto y pueblo de Bahia Blanca.
Títulos garantidos que están ya en nuestro poder.
Los compradores no tienen obligacion alguna de ... á cercar y poblar.
Planos y demás pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78

EN SEGUIDA ... [illegible]

Base de venta 15,000 $

[illegible]

La base es ínfima pues, lo construido vale mas de 15,000 ps. m|c y el terreno vale por nada.
Aprovechen la pichincha. Títulos garantidos, y datos á nuestra casa Alsina 78. s8

Por el mismo

QUINTO NOTABLE

ULTIMO LOTE
DE 30 NOTABLES MORUECOS

SANGRE PURA RAMBOUILLET

Procedentes de la afamada cabaña

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

EDUARDO OLIVERA HNOS

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la afamada cabaña "Las Acacias" estacion Olivera sobre el ferro-carril del Oeste, propiedad de los Sres. Eduardo Olivera hermanos.

30 espléndidos rambouillet argentinos carneros de mas puro orígen y cuya base todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert, padre del actual proveedor de la cabaña de Wilderville, habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija coleccion que se han hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.

En prueba de ello, tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formar una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que ofrecemos en venta. Cuando se llega á la altura que hoy tienen los carneros de Las Acacias puede decirse que es el ideal y la perfeccion del tipo. No necesitamos hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales estan muy satisfechos de los resultados obtenidos.

Podemos así asegurar desde ya, que este lote viene en venta á llamar la atencion de los criadores, y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78. s8

Por el mismo

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De una suerte de estancia

O sean 3¼ leguas cuadradas

MARCADA CON EL Núm. 206

Situada sobre el Arroyo del Azul

SIN BASE! SIN BASE!

En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 21 de Setiembre á la una del dia, rematarémos á la mas alta postura, sin limitacion alguna y por órden terminante de su propietario.

Una suerte de estancia compuesta de 3¼ leguas cuadradas situada en el Partido del Azul y marcada en el Registro Gráfico de la Provincia con el núm. 206.

Sus linderos son al Este Ceferino y Fermin Peñalva suerte núm. 205, al Oeste Julian Gimenez suerte núm. 207, al Sud Anchorena y al Norte Arroyo del Azul por medio Misiana suerte núm. 215.

El campo está actualmente arrendado á razon de doce mil pesos m/c por año, faltando aun cuatro años para la terminacion del contrato.

La importancia de estos campos, con la estension del ferro-carril del Sud á Bahía Blanca está fuera de toda discusion y nos evita toda clase de recomendaciones.

Una vez terminado el contrato por el cual todas las poblaciones y demas mejoras que se hagan en él, quedan á beneficio del propietario, este campo valdrá mas del doble, podrá arrendarse fácilmente por 30,000 pesos.

Tanto los títulos como el contrato de arrendamiento pueden verse en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados pueden ocurrir por planos y mas datos.

No olvidarse que la venta se hará sin base ni limitacion alguna. s1

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA
ALTA Y BAJA

Construccion sólida y elegante

CALLE BUEN ORDEN 549 Y 551

TASACION PS. 425,570 M|C.

Retasa y base, ps. 361,734 m|c

VENTA AD-CORPUS

El Viernes 14 de Setiembre á las 4 p. m. de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. B. Basualdo perteneciente á testamentaria de la señora Gregoria Rosas de Escurra, á saber:

La casa arriba mencionada edificada en terreno de ms. 75 ct. igual á 10 vs. 10 cts. de frente por 35 mts. ct. igual á 40 3/4 vs. de fondo.

El edificio se comprende de:

SALA BAJA—Con vestíbulo con escalera de mármol que conduce á los altos, almacenes á la calle, 3 piezas con salida al primer pátio, vestíbulo, tres piezas al antepátio, dos pequeñas cocinas y dos letrinas en el tercer pátio, gran algibe con brocal macizo de mármol y pozo con brocal de material.

El piso del vestíbulo de mármol blanco y negro, y cielo raso de yeso, los de las piezas y pátios de baldosa francesa, techo de azotea lo mismo, sobre madera dura.

Puertas de calle de cedro.

Total, 10 habitaciones y oficinas necesarias.

CASA ALTA—Sala, ante-sala, dos dormitorios, comedor, vestíbulo y un terrado en el patio y al segundo pátio 4 piezas bajas y 2 altas, á las que se vá por dos escaleras, una de madera y otra de fierro, cocina, dos letrinas y otro terrado que sirve de pátio y bomba para el algibe, cañería de gas en los cuatro primeros y pátio al frente, balcon corrido con parapeto de balaustrada puertas y celosías á la calle de cedro, lo mismo las puertas del primer pátio, cielos raso de yeso dorada en la sala y antesala, y lisos en las demas tres piezas bajas y el vestíbulo. Las cuatro primeras empapeladas sala y antesala con talon y varilla dorada, chimenea de mármol negro en el comedor.

Total once piezas y oficinas.

El todo tasado en la cantidad de 425,570, siendo la base para la venta ps. 361,734.

El espediente testamentario se encuentra en la oficina del señor don Ceferino Luque. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Las llaves para ver la casa están en la confitería que está en los bajos de la misma

Por el mismo

ATENCION
De 20 RICOS CARNEROS

Sangre pura Rambouillet

Por lo que dén

Procedentes del establecimiento

IDIAZABAL

Partido de San Nicolás

Propiedad del Sr. Altolaguirre

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 de Setiembre, á las 2 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado los animales arriba indicados; procedentes del establecimiento IDIAZABAL, partido de San Nicolás por cuenta y órden de su propietario Sr. D. Juan N. Altolaguirre.

Estos animales son todos hijos de carneros notables de la cabaña Baillaon y de ovejas de la cabaña Latham, su cuya liquidacion compró el Sr. Altolaguirre todas las borregas de año.

Llamamos la atencion de los señores estancieros sobre estos animales que tienen un gran tamaño y un espléndido vellon. s11

Por el mismo

De animales lanares ingleses

19 OVEJAS Y BORREGAS

COTSWOLD

Importadas directamente por el señor

JOHN C. DICK

En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 18 del corriente

A LAS DOS DE LA TARDE

Venderemos por cuenta y órden del Sr. John C. Dick los siguientes animales importados de Inglaterra.

9 ovejas, 10 Borregas Cotswold.

Esta raza es hoy la preferida en Inglaterra por su tamaño, lana fina y fácil engorde y por ser de las razas inglesas de carne la menos atacada de la sarna, condicion muy notable para nuestro clima.

Ademas esta raza es inmejorable para nuestros campos fuertes donde se procrea admirablemente, y hoy que esta raza conviene mucho á nuestros hacendados.

Estos animales se podrán ver 4 dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78.

Atencion, pues, señores estancieros. s8

Por el mismo

De un espléndido lote

de 4 leguas kilométricas

O SEAN 10,000 HECTAREAS

Situadas en la Seccion 3a. dentro de los límites de la Provincia de

BUENOS AIRES

Y CEDIDAS AL

Exmo. GOBIERNO de la NACION

Distante 3 leguas de la Estacion

ALFALFA

Ferro Carril del Sud

A ... leguas del pueblo de Bahía Blanca y 4 leguas de la seccion ... y lindan con los campos ... Curamalan.

SIN BASE! SIN BASE!

El Miércoles 19 de Setiembre

A las 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus dueños, 10,000 hectáreas ó sean 4 leguas cuadradas, situadas en la seccion 3a. ... de Buenos Aires, y cedidas al Gobierno ... [illegible]

VENTA PARTICULAR ... [illegible]

DESPUES ... 4000 OVEJAS ...

EN TRES MAJADAS

Con 15 carneros ...

EN LA ESTANCIA

Nueva Esperanza

Partido de Tapalqué

EN NUESTRA CASA

78-ALSINA-78

El Jueves 20 de Setiembre á la una del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño;

3600 á 4000 ovejas mestizas finas todas baja señal y con 15 buenos carneros cada majadas divididos así:

Majada núm. 1 con una sola señal, martillo de abajo en una oreja; despuntada la otra.

Majada núm. 2 punta de lanza de abajo y despuntada y agujero la otra oreja.

Majada núm. 3 con tres señales: Entera y agujero una oreja y zarcita en la otra. Martillo de abajo en una y despuntada y rajada la otra oreja.

Dos puntas de bayoneta.

Las lanas de este establecimiento son muy renombradas y han llegado á venderse hasta por 145 ps. ar. por los Sres. Unsué é hijos, de consiguiente escusamos otras recomendaciones.

En la Estacion Pardo (F. C. del S.) en la casa de negocio del S. Dn. Juan Vasquez habrá caballo para trasladarse á la Estancia Nueva Esperanza que dista tres leguas de la estacion debiendo ocurrir los interesados por tarjetas á nuestra casa. Alsina 78 s10

Por el mismo

LA FLOR DE LOS CAMPOS
NACIONALES

10,000 Hectareas

Situadas sobre el mismo

FORTIN NACIONAL

Campos poblados con hacienda vacuna, yeguariza y lanar. En lotes de media legua ó sean 1250 hectáreas. El ferro-carril Trasandino pasa á muy corta distancia. No hay base para la venta. Cuarta parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo. Con 7 o|o de interés anual

500 cabezas hacienda vacuna

100 id YEGUARIZA

Y UNA MAJADA DE OVEJAS

En nuestra casa Alsina 78

El Martes 9 de Octubre

A las 2 p. m.

Rematarémos á la más alta postura y dinero de contado una cuarta parte; el resto á seis, doce y diez y ocho meses de plazo, con interés del 7 o|o anual y garantía hipotecaria, por órden terminante de su propietario y sin base:

El campo arriba mencionado, lote núm. 16 de la seccion primera del plano general.

El terreno está todo amojonado con mojones de hierro, la mensura aprobada por el Departamento de Ingenieros de la Provincia.

La venta se hará en fracciones de m... legua ó sean 1250 hectáreas con opcion á ... lotes.

Este campo hace ya ... que está poblado y hay allí hoy mismo haci... vacuna, lanar y yeguariza, cuyo número ... indicado arriba y la cual se rematará una vez vendido el campo.

Los interesados que deseen ver el campo pueden ocurrir á la agencia calle de Tacuarí número 10, de donde salen diligencias cinco veces al mes que pasan por el mismo campo.

El Ferro-Carril Trasandino pasará á muy corta distancia y hoy mismo este campo queda solo á 40 leguas del Ferro-Carril del Oeste.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. s8

Por el mismo

Gran remate
DE CARNEROS RAMBOUILLET

Importados de Alemania

Animales de gran tamaño

Procedentes de la Cabaña

Del Real Consejero

S. KAYSER

Dominio Casimirsburg C. Coeslin

EN NUESTRA CASA

78--ALSINA-78

El Martes 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, rematarémos al mas alto postor dinero de contado por cuenta y órden de los señores Wiengreen y Cia, los siguientes animales productos de la cabaña del Sr. Kayser:

24 carneros sangre pura Rambouillet Estos animales han estado en la Exposicion Internacional de Hamburgo son de gran tamaño, abundante, larga lana que han dado muy buen resultado á los criadores que compraron el año pasado de esta misma procedencia.

Al mismo tiempo venderemos un lote de 11 carneros Rambouillet procedentes de la cabaña del Sr. Schroeder de Buchholz Alemania y venidos á la consignacion de los mismos señores Wiengreen y Cia.

Todos estos carneros pueden verse en nuestra casa Alsina 78. s30

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA DE LAS MAS NOTABELS ESQUINAS

del Municipio de la Capital

Cangallo Nos. 278 á 284

Esquina Esmeralda 105, 113 á 115

24 varas 10 cts. de frente

por 33 varas 48 centímetros de fondo

Con un martillo á su favor

Tasacion ps. m|c.

1.686,776

Base de venta 2|3 partes $

1'124,518

AD-CORPUS

El Sábado 22 de Setiembre á las 4 de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Isabel Leyva de Fernandes, la centralísima propiedad arriba señalada cuyas dimensiones son las siguientes: 20 mts. 90 cts. de frente al Norte por la calle Cangallo igual á 24 vs. 10 cts. por 29 mts. de fondo al Sud ó sea frente al Oeste por la calle Esmeralda igual 33 vs. 48 cts. mas un martillo en su favor en el fondo al costado Este de 9 m. 60 cts. de fondo al Norte por 13 m. 10 ct. de fondo al Sud igual á 11 vs. por 15 vs. formando una superficie total de 781 m. 86 cts. cuadrados.

Su edificio se compone de un almacen en la esquina que toma las dos calles, una pieza más á la calle Esmeralda y una de alto en la esquina.

La casa de familia con entrada por Cangallo tiene 9 espaciosas habitaciones bajas, 2 id. altas frente á Esmeralda, en el 2o. pátio 4 piezas bajas 3 id altas 2 despensas, una gran cochera para dos carruajes con salida á la calle Esmeralda; en el 3r. pátio una gran cocina, cuarto para sirvienta, caballeriza para 4 caballos, dos letrinas, aljibe, gas y aguas corrientes.

Creemos de todo punto escusado entrar en mayores detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad tanto por su estension como por su brillante situacion fincas de esta naturaleza cuando salen á venta son un verdadero acontecimiento, dia dia se hace mas difícil la adquisicion de ellas. Importa la tasacion la suma de ps. 1, 686, 776 ps. m/c. siendo la base para la venta su 2|3 partes que son ps. 1,124,518 m|c.

Los títulos se encuentran en la oficina del Dr. D. Julio Fernandes donde deberán revisarlos los Señores interesados antes del Remate porque no obstante ser perfectos el Sr. Juez ha ordenado se haga así para evitar toda clase de reclamos ulteriores y evitar ... inútiles. La casa puede inspeccionarse to... días.

Por más informes ocurrir á nuest... casa Alsina 78.

Por el mismo

El único lote
DE 50 CARNEROS NEGRETES

Argentinos sangre pura

Original Negrette de la Cabaña

EL ROSARIO

De los señores

Francisco Chás é hijos

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 2 p. m.

En nuestra casa Alsina 78

Rematarémos á la mas alta postura dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chas é hijos, y procedentes de la afamada cabaña "El Rosario".

50 espléndidos carneros Negrette argentinos, cuyo mérito se encuentra acreditado por los siguientes premios:

Exposicion Internacional de Filadelfia, primer premio.
Id Rural argentina de 1878, id id.
Id id id de 1878 id id.
Id Universal de Paris de 1878 gran premio, medalla de oro.
Id Rural Argentina de 1880, primer premio.
Id id id de 1881 id id.
Id Continental de 1882 ... gran premio, medalla de oro por lanas.

Los 50 animales que vendemos son sobresalientes, por la belleza de sus formas, admirable finura, carácter, elasticidad y abundancia de su lana, y por su gran tamaño y robustez: condiciones todas que constituyen el verdadero tipo de la raza Negrette ... obtenida por los señores Chas, cuya excelencia se halla acreditada por el fallo de los jurados en las exposiciones arriba mencionadas y por los resultados alcanzados por cuantos han adquirido ejemplares de la misma, en ventas anteriores.

Entre los especiales animales se encuentra el ... Vice-Presidente, que estamos seguros ha de ... á los compradores, como ha merecido los elogios ... [illegible]

Rogamos á los señores hacendados ... en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate.

Por el mismo

REMATE
DE ESCOJIDAS PLANTAS

Procedentes del

JARDIN GARIBALDI

de la viuda de Organia

En nuestro depósito Alsina 50

[illegible]

Bollini y Muro

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
¡PARA CAPITALISTAS!

DE UNA GRAN PROPIEDAD

ESTILO VENEZIANO

Con 3 grandes departamentos

Divididos en 10 buenas casas

todas ellas independientes

CONSTRUCCION INMEJORABLE

Materiales de 1er órden

SITUACION ESPLENDIDA

Y MUY CENTRAL

Calle Solis Nums. 215, 217 y 219

Entre Belgrano y Venezuela

Base sumamente baja

SOLAMENTE $ 600,000 M|C.

Produce mensualmente 6,000 pesos—Títulos perfectos, garantidos

El Viérnes 14 de Setiembre á las 4 de la tarde

El dia indicado rematarémos por órden del Sr. Juez de la instancia Dr. Molina Arrotea la propiedad mencionada perteneciente á la testamentaria del Sr. Ingeniero D. Jose Canale, situada en la calle Solis 215, 217 y 219, su construccion es sólida, hecho todo en cal, con buenos materiales, techos de azotea, maderas duras y embaldosados, cielos raso de yeso, pisos de listones pino de tea, puertas con contramarcos, los zaguanes pisos de mármol, y los patios de cimientos de Portland y mosaicos venecianos, aguas corrientes en toda la casa, gas etc el edificio es de altos y bajos dividido en 3 departamentos con 10 casas con todas sus comodidades, 3 entradas, puertas de caoba ó cedro tallada, 20 ventanas y balcones á la calle, con persianas etc, escaleras de cedro.

Su estension mide 28 metros 20 cents. de fte. por 25 m 80 cts de fdo. ó sean 713 mts 48 cent. cuadrados—Su situacion inmejorable y central, con tramway para todas direcciones.

La propiedad produce actualmente 6600 ps mensuales de alquiler, bien atendida puede producir 10,000 ps. estas casas nunca están desocupadas pues son muy cómodas, alegres y aseadas, con cielos raso de yeso empapelado, gas, aguas corrientes y demas comodidades; todas son independientes.

La base es sumamente baja

Solamente 600,000 pesos m|c.

VENTA AD-CORPUS

Por el mismo

JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
PARA

CAPITALISTAS
DE UNA

GRAN PROPIEDAD
Y TERRENO
40 VARAS FRENTE
por 102 de fondo

48 BUENAS HABITACIONES

GRANDES GALPONES

EDIFICIO
ALTOS Y BAJOS

Todo en cal

Maderas de primer órden

Situacion inmejorable

DE GRAN PORVENIR

CALLE PASEO COLON

NUMEROS 460 á 476

FRENTE A LOS DEPOSITOS DE LANUS

Construccion á propósito para una fábrica y tambien para familias

VENTA FORZOSA

Por completa liquidacion

Base de venta, lo que adeuda al

BANCO HIPOTECARIO

13,284 FUERTES

O SEAN

Pesos 332,100 m|c.

El Mártes 11 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público, por órden del señor Juez de la. Instancia de la Capital de la República Dr. Sauze, la gran propiedad indicada perteneciente á la Sociedad 1era. Argentina situada en la calle Paseo Colon núm. 460 á 476, construccion á propósito para una gran fábrica y casas de familia, 48 buenas habitaciones altos y bajos, todo en cal, maderaduras, 7 letrinas, 6 pozos, grandes galpones con 800 vs., techos de fierro de canaleta, todo el frente revocado en tierra romana, dos grandes portones de entrada y otras puertas, pisos de piedra, tramways á la puerta, al lado mismo de los depósitos de Lanús y de los que van á construir una sociedad inglesa.

Renta grande, porvenir esplendido

TITULOS INMEJORABLES

Base de venta 332,100 pesos

Costó á la Sociedad 1ra. Argentina

1.500,000 pesos

NOTA—El comprador haciéndose cargo de la hipoteca, solo tendrá que abonar la diferencia entre la base, y precio en que se vend

Nota importante—Por disposicion del señor Juez que entiende en la causa, el comprador entregará al firmar el boleto la suma de diez mil pesos m|c., como garantía de la compra. s20

Por el mismo

AL NORTE

En la gran avenida ALVEAR

DE TRES BUENAS

PROPIEDADE

Con una salida al

BOULEVARD CALLAO

En el mejor paraje

DE LA CAPITAL

La calle high-life de la ciudad

CALLE BELLA-VISTA

HOY GRAN

AVENIDA ALVEAR

Calle ... entre Garantías y Callao

adoquinada—Con gas y aguas corrientes

Rodeada de espléndidos edificios y jardines

El paseo de moda. Con vista al Rio de la Plata

VENTA OBLIGADA

TITULOS INMEJORABLES GARANTIDOS

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 de la tarde

Rematarémos las propiedades mencionadas situadas en el mejor paraje de la ciudad, sus contornos son espléndidos, rodeados de lindos edificios y jardines, ocupado por lo mas selecto de nuestra sociedad, de las propiedades que vendemos se divisa el Rio de la Plata, Paseo de Julio y Paseo de la Recoleta, calle adoquinada, con gas y aguas corrientes.

La construccion de los edificios es sólida, ocupados antiguamente por el conocido colegio de Freburg, tiene lindos jardines, árboles frutales y de adorno.

Recomendamos á las personas de gusto, visiten lo que vendemos, en la seguridad que, como nosotros dirán que es lo mejor que hasta ahora se haya anunciado.

La venta se efectuará en un lote ó en 3, en la forma siguiente:

1a. Propiedad

Tiene 16 varas 96 cent de frente por 96 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo en 16 varas 54 cent.

BASE PARA LA VENTA

150,000 ps. m|c

2a. Propiedad

Tiene 19 varas 80 cent de frente por 96 varas de fondo, ensanchando el frente en el fondo á 21 varas 76 cent con gran edificio de columnas, jardines, lindos paseos, etc. etc.

BASE PARA LA VENTA

400,000 PS. M|C

3a. Propiedad

Tiene 18 varas 66 cent. de frente por 82 varas 75 cent. mas ó menos de fondo, esta propiedad tiene salida al gran Boulevard Callao con 30 varas mas ó menos de frente á dicha calle.

BASE PARA LA VENTA

150,000 pesos moneda corriente

NOTA—Por datos y ver los planos, ocurrir á nuestra casa Bolivar 21. s7

Por el mismo

DE UNA BUENA PROPIEDAD

Gran renta situacion inmejorable

Calle de Solis Núm. 223

Entre Venezuela y Belgrano

8 3/4 varas de frente al E.

POR 70 DE FONDO

Base bajísima. Venta forzosa

Solamente 150,000 $ moneda cte.

TITULOS GARANTIDOS

El viernes 14 del corriente á las 4 p. m.

Rematarémos la propiedad arriba espresada situada en un excelente parage de mucho porvenir y sumamente central, rodeada de tramways y de hermosos edificios. Su edificio se compone de 7 piezas, un gran zaguán, cocina, letrina, etc., pisos de baldosas, buenas maderas, etc. Produce 1500 ps m|c de alquiler mensual, pudiendo producir mucho mas.

Base bajísima, solamente 150,000 ps m|c. s11

Andrés W. Merea

En mi casa

CALLE DEFENSA NUM. 72

[illegible]

[illegible] ... Rematador Victoria 31 cuarto 22 de altos) s11

Por el mismo

El Domingo 16 del corriente á las 5 de la tarde, de hermosos lotes de terreno muy bien situados, los primeros tres que forman una area total de 30 vs. de fte. por 72 de fondo, alcanza para una fábrica, situada en la calle de Comercio entre las de Jujuy y Catamarca y dando frente al Norte ... [illegible]

Basail y Constenla

GRANDIOSO REMATE
Magnífica propiedad

Paraje inmejorable

En el mismo centro de la Capital

Calle adoquinada, tramway á la puerta

E INMEDIATO A LA

PLAZA DE LOREA
Y AL GRAN

Boulevard Callao

Edificio construido en cal con arenas de Montevideo, tirantes de urunday, alfajía doble, ladrillo escojido, techos todos de baldozas, puertas de cedro, escaleras de mármol, barandillas de fierro, &, &, &.

Actualmente produce

$ 9,500 M. C. MENSUALES

Y puede producir

15,000 $ con un pequeño gasto

BASE DE VENTA

1,000,000
de pesos moneda corriente

Reconoce un gravámen

de 500,000 pesos moneda cte.

El préstamo hecho por el Banco fué de 750,000 ps m|c. El costo del edificio sube á dos millones y medio, sin contar con el terreno. El frente del edificio mide 28 vs. al Norte por 70 al Sud y tiene á las 70 s. un martillo de 11 vs. por 23.

Calle Alsina 578, 580 y 582

El paraje en que está ubicada esta gran propiedad, es tanto por su situacion como por el punto céntrico, muy propio para un inmenso colegio, escuelas de sordo mudos y otros pues con facilidad puede quedar independiente y formar cuatro grandes departamentos, dos altos y dos bajos.

¡ATENCION!
EL DOMINGO 23 DE SETIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, pudiendo el comprador cargar con el gravámen que reconoce á favor del Banco Hipotecario, siempre que exceda de 10, suma fijada, la espléndida casa arriba mencionada, sobre cuyo edificio llamamos muy especialmente la atencion; y recomendamos á la gente de dinero se tome la molestia de inspeccionarlo detenidamente y se convencerán del gran negocio que ofrecemos.

Puede sin gasto ninguno, quedar completamente independizada y convertida en cuatro espléndidas casas, dos altas y dos bajas.

Cuando esta propiedad fué tasada por el Banco Hipotecario no tenia todo el edificio que hoy ni el martillo que hoy tiene en el fondo, formándole hoy á una parte del edificio un fondo de ciento tres varas, casi hasta la calle de Moreno; y á pesar de eso el Banco dió sobre él 750,000 ps. en préstamo, de los cuales solo debe hoy 500,000 pesos.

Los títulos son superiores, y pueden ser inspeccionados en el Banco Hipotecario.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. s8

Pedro N. Corado y Ca.

89--RECONQUISTA--89

2o PATIO

JUDICIAL

Base de la venta: 23,676 pesos m|c.

El domingo 23 de Setiembre á las 4, en punto de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. don Luis A. Sauze, y como perteneciente á la testamentaria de don Saturnino Acosta Pimentel, esta propiedad la que se encuentra ubicada en la calle Arenales núm. 977 esquina á la de Arena y cuyo terreno se compone de 23 metros y 382 milts. de frente al Oeste por 60 metros y 62 cents. de fondo Este, por el costado Norte y por costado Sud y frente 69 metros y 38 cents. y en su contra frente 21 metros y 65 cents.; su edificio consta de 4 hermosas piezas en buen estado y demás comodidades. No pudiendo venderse la referida propiedad, siempre que no exceda de la cantidad arriba espresada.

Nota—El espediente testamentario corre por la oficina de don Sebastian Martinez, Tribunal civil primero patio. a-14.

Ebbeke y Diekelmann

REMATE
DE BUENOS MUEBLES

dos carruajes casi nuevos

UNA VICTORIA
Y UNA AMERICANA

Con ricas guarniciones para 2 caballos

En la casa quinta del señor D.

GREGORIO GARBALLO

Camino real á San Jose de Flores

Núm 508 - Altura del Caballito

Enfrente de Lambaré residencia del Sr. Mulhall por habérse trasladado con su familia á Buenos Aires.

El Domingo 16 de Setiembre,

A las 12 en punto

Venderémos al mejor precio y dinero de contado todo el mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo.

Un rico piano perpendicular de muy buenas voces.

Muebles de dos Salones.
id id varios dormitorios.
id id Comedor.
id id Escritorio.
id d Vestíbulo y jardin.

Grandes espejos con marcos de nogal y dorado, ricas alfombras de tripe, artefactos de gas, una linda pajarera.

1 hermoso avestruz, útiles de jardin é infinidad de otros enseres de una casa de familia. a20.

Por el mismo

REMATE DE
6 PIANOS NUEVOS

EL JUEVES

13 DEL CORRIENTE
A las 2 de la tarde

En nuestra casa

80-PERU-80

Venderemos al mejor precio y dinero de contado seis lindos pianos á saber:

1 piano de Henri Hers de Paris gran formato vis adm. 5 con cuerdas oblicuas.
1 id del mismo fabricante formato mediano núm. 3
4 id de Exben y Zielinsky en Burdeos á saber:
1 de gran formato vis núm. 4 cuerdas oblicuas dos barras y agrafes.
2 de formato regular núm. 3 tambien cuerdas oblicuas y dos barras. y uno de formato mediano núm. 2 con cuerdas verticales.

Los pianos de Zielinsky tienen la ventaja sobre los demas de ser un nuevo sistema de repeticion.

Desde el Martes 11 del corriente á medio dia los interesados podrán inspeccionar los pianos en nuestra casa calle del Perú núm. 80. s7

Vicente Hoyo y Ca.

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

De la linda y bien construida

CASA
Calle de Florida núm. 489

Perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Alejandro Heredia

Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. M. BUSTOS

Espléndido parage—La mejor calle de la capital, rodeada de tramways etc.

Esta flamante y produce

$ 1,500 de alquiler mensual

¡Linda oportunidad para la gente de buen tono!

Base de venta 2|3 partes

$ 6,200 CON 12 CENTAVOS MIN.

FIJARSE BIEN

El Domingo 23 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos en público remate dinero de contado y órden judicial, la linda y bien construida propiedad calle de Florida 489 ... [illegible]

[illegible] ... Por mas informes á la Secretaría de D. Saturnino Garcia en el Cabildo. a22

Camilo Rivera

JUDICIAL
EN DOLORES
DE UN BUEN RETAZO

De CAMPO FLOR

EN EL PARTIDO DE RAUCH

19 cuadras por 30

Base de venta 36001 $ m|c

De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud doctor Molina, en la ejecucion seguida por don Alfredo Fernandes contra la testamentaria de don Fausto Iosta por cobro de pesos, venderé al mayor postor, siempre que las ofertas alcancen á la base indicada, el campo que se menciona, de propiedad de dicha sucesion, ubicado en el cuartel primero del partido de Rauch.

El remate tendrá lugar el dia 30 de setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19 (Dolores donde los interesados pueden ocurrir por datos. a28

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA FINCA

CALLE 3 DE FEBRERO

Esquina á Santa Fé

DOLORES
POR LO QUE DEN

El dia 18 de Setiembre á las 4 de la tarde en mi escritorio Estados Unidos 19. De órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Sud, Dr. Molina en la ejecucion seguida por don Alfredo C. Fernandes, contra la sucesion de don Francisco Rossi por cobro de pesos, venderé por lo que den la finca arriba citada, compuesta de un terreno de 50 por 50, alambrado, árboles y dos piezas de material. Por mas datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores. a28

Francisco Bulnes

JUDICIAL

DE UN TERRENO
Con edificio antiguo

¡MAGNIFICA LOCALIDAD!

CALLE CHACABUCO 347

Y CHILE NUMEROS 232 al 244

TASACION

PESOS 10.333,237 m|n

FIJARSE BIEN EN EL DETALLE

De espléndido terreno para hacer varias casas para renta

EL JUEVES 4 DE OCTUBRE
A las 2 de la tarde

Se procederá á la venta por orden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, y perteneciente á la testamentaria de Don Francisco Viras.

El terreno esta compuesto del siguiente modo:

Calle de Chacabuco núm. 347; consta de 8 metros 443 milímetros igual á 9 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 62 metros 785 milímetros igual á 72 vs. 50 centímetros de fondo al Oeste, previniendo que á los 28 metros 401 milímetros igual á 32 vs. 75 centímetros de fondo por el costado del Norte, tiene un martillo á su favor compuesto de 5 metros 845 milímetros igual á 6 vs. 75 centímetros de frente al Este, con 34 metros y 423 milímetros igual á 39 varas 75 centímetros de fondo al Oeste, dando frente estos á la calle de Chile ó sea frente al Norte,

Con vereda de piedra alemana á la calle de Chacabuco.

El edificio 1 sala, 1 zaguan, tirantes de madera dura, ventanas de reja, 1 altillo de tabla, 2 piezas pisos de baldoza, patio embaldosado, revoques en cal 1 pieza, 1 pasadiro con escalera de pino que da á la azotea, 2 cuartos mirando al Norte, techos de azotea, tirantes de madera dura, 1 piso de tabla, otro piso de ladrillo 1 cuarto al costado Norte de madera, 1 cocina de tabla techos azotea, 1 pozo medianero, 1 cuartito de madera sobre la azotea con escalera. Sigue dando frente á la calle de Chile, 2 cuartos de madera, techos de zinc, 1 casilla de madera con entre piso, 1 porton á la calle de Chile, 2 cuartos al fondo también, techos de tabla y zinc, 1 galpon de madera, 4 cuartos al costado Sud madera y techo de zinc.—Todo este terreno y lo en él edificado esta tasado en la suma arriba espresada—siendo la base para la venta las 2|3 partes que son pf. 6887-80 centavos moneda nacional.

El comprador dara una garantía del 5 o|o al firmar el boleto de compra venta.

La tasacion se encuentra agregada al espediente testamentario que tramita por la Escribanía del señor Beretervide, Cabildo, primer patio á la izquierda.

Por mas informes al rematador, Tacuarí 126. S1

Por el mismo

Judicial

El 24 de Setiembre á la 1 de la tarde en la Calle de San Martin 184 al mas alto precio, se procederá á la venta con arreglo al siguiente.

Edicto Judicial. El Martillero Dn Francisco Bulnes, autorizado por el Señor Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Dn. José A. Capdevila procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe los siguientes bienes que en la testamentaria de Dn. Manuel Pasos, posé en los Partidos de las Flores y General Alvear, y cuyo detalle es el siguiente:

"En las Flores" Un terreno de 25 vs. de frente por 50 de fondo con el siguiente edificio, una pieza de material de 10 por 6, techo de teja, 4 piezas chicas de 4 por 4, techo de hierro, y pozo de balde.

En General Alvear. Tres Suertes de chacras, una pieza pared francesa techo de zinc, 12 vs. de lus, otra id, 1 id techo de paja.

Se previene que la venta se efectuará al mejor precio y por el dia que ella sea ordenada en los autos de la espresada testamentaria que tramita por la Secretaría de Dn. Estanislao Lopez, Bolivar N. 21 á la que me hallo adscripto; adonde los interesados pueden ocurrir, por mas datos á al Martillero calle de Tacuarí 126. Buenos Aires Agosto 11 1883. Pedro Bernatet.

NOTA—El comprador dará una garantía de tres mil pesos m|c. al firmar el boleto de compra venta. a21

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

De una buena propiedad
EN SAN JOSE DE FLORES

Situada en la calle

GENERAL NECOCHEA NUM. 91

A 3 cuadras de la plaza al Sud

Base fija para la venta ps. 40,000

El domingo 30 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederé á la venta en público remate de la finca arriba indicada y con arreglo á los detalles que presa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Pedro I. Lopez, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Dª María Lidia Benitez de Simonet, una propiedad situada en el partido de San José de Flores, calle Gral. Necochea núm. 91, cuyo frente se compone de 29 metros 64 ... al Este, por 44 metros 166 milímetros de ... edificio se compone de siete piezas ... al Oeste ... pozo de agua, tasado en ... cocina, letrina, cochera ... no se admitirá oferta que no exceda de la cantidad de ... la suma de 60,263 ps. m|c. previniéndose ... pesos m/c, la cual se toma por base para la venta. Por mas informes, ocurrir á la secretaría de D Luis Guerello á la que está inscripto el que suscribe.—Buenos Aires. Agosto 3 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a29

Por el mismo

DE UNA BONITA CASA
Alquiler 650 pesos mensuales

Base de venta 40,000 $

En Almagro, donde se edifica todos los dias—Calle Estevarena, la casa antes de llegar al Colegio de Señoritas—media cuadra de la calle Rivadavia y del Tramway—El Domingo 16 del corriente á la una en punto procederé á vender en remate público dando principio con lo que exceda de la ínfima base de ps. 40,000 m/c.

La casa se compone de 5 hermosas piezas, pisos de madera, umbrales de marmol, puertas y ventanas con contra-marcos, cocina, letrina, algibe, pozo de agua y sus embaldozados. El terreno mide 10 varas de frente O. por 44 de fondo al E. Por más informes y ver títulos que garanto, ocurrir á mi escritorio Bolivar 57 ó en Flores calle de Rivadavia núm 106. a4

Martiniano Bonorino

Comestibles y Bebidas

En mi casa calle Defensa núm. 43.

El Jueves 13 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero de contado los siguientes artículos.

40 cajones sardinas, 20 fardos papel estraza, 80 id id amarillo, 5 id id estrasilla, 30 cajones coñac, 25 bolsas yerba paraguay, 20 cajones aceite, 15 bolsas café, 20 cajones almidon, 10 barricas azúcar refinada, 20 cajones bitter, 30 bolsas arroz glacé, 30 damajuanas aguardiente, 10 cajones pasas Sn Juan, 10 frasqueras ginebra, 80 cajones anís, 40 damajuanas anís, 50 latas pasas de higo, 10 id latas pasas de damasco, 20 id baca ad, 20 id aceite en botellas, 10 canastos aza, 20 latas hongos frescos, 5 cascos aguardiente, 10 id miel, 50 cajones Kerosene, 20 id ladrillos para cubiertos, 25 tercios de pimienta, 30 cajones vino de asti, 10 barricas sal fina, 30 cajones vermouth, y otros artículos. s8

Florencio Madero

EMPRESA IMPORTANTE

Por órden del señor Presidente

Del Banco de la Provincia

SIN BASE! SIN BASE!
Por lo que den
LA GRAN EMPRESA

Del tramway

Muelle y terrenos

DE LA CIUDAD
DEL

PARANÁ

De los señores

MAVEROFF Y Cª

(En Entre-Rios)

SU VALOR ACTUAL

Pfts. 150,000 m|n.

El remate tendrá lugar en Buenos Aires en mi casa Calle Piedad núm. 85 á las 2 p. m.

El Viérnes 7 de Diciembre

[illegible]

ESPLENDIDO REMATE

Calle ... Lavalle y Andes

El domingo 16 del corriente

A las 4 en punto

PARAJE INMEJORABLE

Y á donde nadie vende

RENTA SEGURA 800 $

BASE INFIMA 90,000 PESOS m|c

El Domingo 16 del corriente á las 4 de la tarde, por ausentarse su dueño á Europa, quémase esta magnífica propiedad de almacenes y mostradores, edificado á todo costo, con frente á la calle Lavalle, 9 metros 18 centímetros y frente á la de Andes, 20 metros 35 centímetros.

El edificio consta de 5 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tablas, maderas duras, pozo de rica agua con brocal medianero, cocina, letrina una gran parra, zarzo de fierro, techo embaldosados dos balcon, balaustrada sobre las 2 calles 2 cuartitos, un gran sótano para 200 pipas, un lindísimo armazon y mostrador. Creo de todo punto escusado entrar en detalles y demostrar la ventaja que ofrece esta propiedad, tanto por su estension como por su brillante situacion. Finca de esta naturaleza son tan escasas como encontrarse una vieja millonaria á escarse la grande. Títulos garantidos á satisfaccion del comprador.

NOTA—El comprador entregará en garantía la cantidad de 5,000 ps m|c al firmar el boleto de venta.

Mas informes al martillero, Andes 268.

Nuñez y Rolon

MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA

ROPERIA Y ZAPATERIA

En nuestra casa Victoria 150

POR CUENTA DE VARIOS

El Mártes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia venderemos un espléndido surtido de los ramos arriba mencionados.

NOTA—La casa de remates de mercaderías los dias Mártes, Juéves y Sábados, y adelanta dinero sobre mercaderías para ser vendidas en remate, tambien se encarga de la venta de fincas, terrenos, muebles y propiedades rurales etc etc. n20

Waldino C. Ponce

El domingo 30 de Setiembre
A LAS 2

DE UN CAMPO

EN EL BRAGADO
Cuartel 6

BASE DE VENTA 90.000 PESOS

Este campo se vende por órden de su dueño, su estension consta de 1302 metros de frente al Noreste por 7065 metros de fondo ó sean 918 hectareas, 56 áreas y 10 centiareas, (alambrado por dos costados de los vecinos) linda con los señores don Emilio Castro, don Juan Fernandes, don Juan Rodriguez, el señor Sagastume y el señor don L. Clarey y dista del Bragado 24 k. Este campo fué del gobierno, despues del Sr. Brusela, despues del Dr. Sarmiento hoy del vendedor. Por mas datos á su escritorio Perú 141 á las 2 de la tarde.

Nota—La venta tendrá lugar en la calle de Defensa núm. 78 el Domingo 30 á las 2. Pueden venderse particularmente, á mi escritorio todos los dias á las 2. s7

José C White

EN DOLORES

El dia 12 de Setiembre
A las 2 de la tarde

Vendera la finca calle de Chile esquina á Perú número 1, 3 compuesta de tres piezas de material, techo de paja, edificado en un terreno de cincuenta varas por costado.

La propiedad pertenece á la testamentaria de D. Juan F. Baca y el remate se efectuara por órden del Juez de la instancia Dr. Molina.

Base para la venta 5,000 pesos m|c.

Por mas datos á mi escritorio Calle Rico núm. 7 Dolores Agosto 11 de 1883 José White. a12

Rufino Degreef

Por el mismo

DE UNA CASA ESPACIOSA
Y BIEN SITUADA

Produce 1,700 $ mensuales

DE ALQUILER

Base de venta 110,000 ps.

Casa de 14 piezas

TERRENO 8 POR 70

Calle de Temple núm 854.

A media cuadra del Boulevar Callao

El Domingo 16 de Setiembre á las 2 1|2 de la tarde remataré la espaciosa y productiva casa arriba mencionada.

La finca es bien construida los techos son de hojaladas de ladrillo y una de baldoza, Casa higiénica, pozo de balde, resumidero etc.

Las 14 piezas están alquiladas cada una á 120 ps. m/c mensuales.

El dueño hace poco tiempo llegó de Europa y teniendo que ausentarse nuevamente del país la vende con la bajísima base de 110,000 ps. m/c. En el acto del remate se fijarán las condiciones ventajosas de pago.

Los títulos son perfectos. Por mas datos ocurrir al rematador Piedad 80.

NOTA—El comprador entregará el 5 p. o|o al firmar el boleto. a29

Por el mismo

DE MUEBLES FINOS
PERTENECIENTES

A UNA FAMILIA INGLESA

QUE SE HA AUSENTADO
DE LA CAPITAL

Hay un gran piano de concierto cuyo costo en Inglaterra es de 300 libras esterlinas

Calle Belgrano número 970

El Miércoles 12 de Setiembre á las 12 del dia remataré todos los muebles que constituye el ajuar de la casa calle Belgrano núm. 970 pertenecientes á una familia inglesa que acaba de ausentarse de esta ciudad.

Los muebles son pocos pero muy buenos y están en perfecto estado, hay de sala, dormitorios, comedor, escritorio, etc, alfombrados de tripes y un hermoso piano de concierto ... de caison, en perfecto estado y de sobresalientes voces cuyo costo en Inglaterra es de 1,500 pesos fuertes y sobre el cual llamamos muy especialmente la atencion.

Todo se venderá al mas alto precio y sin retirar lote. Por otros datos ocurrir al rematador Piedad 80.

Por el mismo

REMATE JUDICIAL

En S. Nicolás de los Arroyos
DEL TRAMWAY

Su concesion, estaciones, coches, zorras y útiles etc.

TASACIONES

[illegible]

Base de venta 2|3 partes

PESOS FUERTES ... 363

EL REMATE TENDRA LUGAR

EN SAN NICOLAS

En nuestra casa Comercio 49

El Domingo 16 de Setiembre

A las 2 de la tarde

SEGUN EL

EDICTO JUDICIAL

que se publica en

"El Nacional" y "La Nacion"

Por mas datos, ocurrir en San Nicolás, calle Comercio núm. 49, y en Buenos Aires, Piedad 80.

NOTA—El comprador entregaré el 5 o|o al firmar el boleto. s7

Sebastian F. Martinez

El Domingo 16 del corriente á las 2 de la tarde procederé á vender la isla que espresa el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de 30 dias que ha sido nombrado el martillero Don Sebastian F. Martinez para que proceda á la venta en público remate el dia que se designe en los autos y derechos poseidos que le corresponde á la testamentaria de Don Luis Mariquirena á una Isla situada en el Pueblo de San Fernando con mas unas plantas de diversas clases y su poblacion tasado todo ello en la suma de cincuenta y cuatro mil pesos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion hecha que sea sobre aquella suma un descuento de un veinte y cinco por ciento. Los interesados por mayores datos pueden ocurrir por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, por donde tramitan los autos en los cuales se ha ordenado dicha venta.—Buenos Aires Agosto 23 de 1883. Ricardo M. Wright.

NOTA—El remate se efectuará en el Muelle de San Fernando.

Base para la venta $7,000.

Isidoro de la Sota

EN JUNIN

¡OJO-Estancieros y chacareros-OJO!

No perder esta pichincha

80 ANIMALES VACUNOS
Con 20 lecheras

MESTIZAS AL CORTE

El Domingo 16 de Setiembre venderé por órden de su dueño, al contado. Ochenta animales vacunos con veinte lecheras y cinco novillos. Son muy mansas y excelentes como para un tambo, en regular estado.

Base ínfima 150 $ m/c

Las crias de esta parición van por muertas, la hacienda se encontrará á vista de los interesados en la Chacra de su dueño D. Tomas Picapietra á veinte cuadras del Pueblo.

Estas vacas son de muy buena clase y estoy seguro que el que las vea estará interesado.

El Remate tendrá lugar en la misma Chacra ó á gusto de los interesados.

Por mas datos al rematador e... in. a20

Julio Viale

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El miércoles 12 de setiembre
A LAS 12 EN PUNTO

En mi casa Defensa Num. 95 y 97

Procederé al remate de los siguientes artículos; 20 bolsas ... 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas de ... [illegible]

... Muebles! Muebles!

MAGNIFICA PIANO
DE CONCIERTO

GRAN FORMATO

CHICKERING

EN PERFECTO ESTADO

Un piano Erard á sacrificarse

Juegos de sala, id de dormitorio, alfombras galerías, cortinas etc. Brillantes y alhajas de mérito.

A regalarse variedad de artículos, por lo que den!

El mártes 11 á las 12. En nuestra casa, Fi... 103. Por cuenta de varios! s9

Eduardo Massot

DE UNA BUENA PROPIEDAD
CON GRAN FONDO

CALLE ESTADOS-UNIDOS 318

Entre Tacuarí y Buen Orden

1a. tasacion 271,038 $ 40 cts m|c.

2a. id 203,155 $

Base de venta 2|3 partes 135,437

El Jueves 20 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de la. Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de D. Márcos Llanos la propiedad calle Estados Unidos núm. 318 cuyo pormenor es el siguiente:

TERRENO—Se compone de 7 m. 30 cent. de frente al Norte por 60 m. 77 cent. de fondo al Sud, previniéndose que por el costado O. á los 30 m. 34 cent desde la línea de la calle hay un martillo á su favor que consta de 7 m. 14 cent. de ancho y sigue disminuyendo hasta el término del fondo del terreno donde tiene su ancho total de 12 m. 03 cent. En su límite por el costado Sud hay otro martillo tambien á su favor que mide 3 m. 77 cent. de E. á O. por 2 m. de S. á N. resultando una superficie total de 612 m. 62 cent.

EDIFICIO—Consta de 6 hermosas y bien construidas habitaciones revocadas en cal, pisos de tabla, cielos rasos empapelados, aguas corrientes etc.

ARBOLEDA—Gran cantidad de árboles de esquisita y variada fruta.

La base para la venta es la suma de 135,437 ps. m|c.

Por mas datos á la Secretaría de Wright ó á mi escritorio Bolivar 24. a17

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

En el Partido General Alvear
El Domingo 23 de Setiembre

á las 12 del dia

De una manzana de terreno con cuatro casas y una chacra de 35 cuadras cuadradas

BASE INFIMA DE TODO

PESOS 49,000 m|c.

El dia y hora indicado procederemos á vender en remate público, las propiedades que se mencionan en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José Capdevila, se hace saber que los martilleros don Manuel Marasso y Cª procederán á vender el dia 23 del corriente las siguientes propiedades, situadas en el partido General Alvear y pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra don Pedro Videra.

Primera propiedad—Una manzana de terreno, cercada de pared de material con 4 casas de azotea, frente á la plaza principal. 2ª Una chacra núm. 19 con 35 cuadras cuadras, tasadas ambas propiedades en la suma de 70,500 ps m|c., cuyas dos terceras partes asciende á 49,000 ps m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de dichas dos terceras partes.

Los autos de la materia tramitan por la secretaría del Dr. Gamboa á la que me encuentro adscrito. La venta se efectuará en la propiedad frente á la plaza.—Buenos Aires, Setiembre 4 de 1883—Ignacio P. Gimenez, escribano público. s6

Manuel de la Serna

SEMANALES
CALLE BOLIVAR NUM. 34

á las 12

EN SU NUEVA CASA

IMPORTANTES VENTAS

LOS LUNES

Tienda, Mercería, ropa, calzado completo surtido.

LOS MIERCOLES

Muebles gran surt., ... pianos, alfombras, alfombrados, ...

LOS VIERNES

Ferreterías, cristales, novedades, cubiertos, sillas de ... [illegible]

LOS SABADOS

Bazar, novedades, completo surtido de todo lo que se ... [illegible]

DINERO

Se anticipa sobre carruajes, muebles y toda clase de mercaderías.

La casa tiene 3 grandes departamentos, el 1º para ventas generales, el 2º para carruajes, 3º para hacienda.

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos, zapateros etc.

Remates al contado

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Perú 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos confían para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc en la Capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales.

NOTA—Los anticipos de dinero se hacen sobre las mercaderías remitidas ... [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet se hace saber por el término de ... á los sucesores de Doña Bárbara Miller la siguiente providencia recaída en los autos seguidos por Doña Aurora Pueyrredon sobre mensura: Buenos Aires Agosto veinte y cinco de 1883. Autos y Vistos: Resultando del precedente certificado que los sucesores de Bárbara Miller no han comparecido á fundar la protesta formulada á fojas ciento seis, téngaseles por rebeldes, sin perjuicio de los derechos de Brizuela, hágaseles saber esta resolucion por edictos que publicarán por seis dias en los diarios "La República y la Prensa" Valentin M. Curutchet. Ante mí Ramon E. Wright. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Escribano arriba citado á la que se encuentra adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 6 de 1883. Ricardo M. Wright. S11v10

Por el presente se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José María Ormazabal ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—San José de Flores Setiembre 7 1883. Miguel Riglos. Municipal Procurador. S11 v110

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molina se cita por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. José Antonio Insausta y Da. María Lorea, ya sean herederos ó acreedores, para que, dentro del término de treinta dias comparezcan ante el juzgado ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento ... Dolores Setiembre 6 de 1883 Rodolfo Panelo, Secretario. s9vo6

Juzgado de Paz de la Exaltacion de la Cruz—Por disposicion de este Juzgado á cargo del que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON FABIO SEGURA ya sean como herederos acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á estar á derecho en estos autos y deduzcan sus acciones en forma—Exaltacion de la Cruz, Setiembre 6 de 1883—Juan Pio Varela, secretario. 18 v8

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Estanislao Garcia, se hace saber á don Carlos Olivera ó en su defecto á los herederos legítimos del mismo, comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por don Andrés Ginocchio contra don Carlos Olivera por cobro ejecutivo de pesos procedentes de una hipoteca; señalándose para ello el término de quince días, bajo apercibimiento de que si no compareciesen dentro de dicho término, se les nombrará un defensor de oficio, que los represente en el mencionado juicio.—Buenos Aires Setiembre 4 de 1883. ... s7v23

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama, y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Graciano ... á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 3 de 1883—Arturo Mom—Tribunales—Calle Bolivar 21, altos. S7v7 O.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Perraguri y Larrabouru ya sean como herederos, acreedores ó de otra manera para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de SS. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 6 de 1883—José Agustin Novaro, Escribano Secretario. S7v7O

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Vasquez para que dentro de quince días de esta publicacion comparezca ante este juzgado á contestar la demanda que le han promovido los señores don Agustin Aispóa y don Francisco Aguirre, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de que sino lo hiciere se le tendrá por reconocidas las cuentas presentadas. Zárate, Setiembre 5 de 1883—E. Echavarria. s7 v25

Por mandato del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á D. Jacinto Manguia, á sus herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que firma, á deducir las acciones que creyeran tener á un terreno que se ha denunciado como de propiedad municipal, situado en esta ciudad, calle de México entre las de Lorea y Zeballos y en medio de los núms. ... y 722 compuesta su estension de 8 m. 66 cents. de frente al N. por 60 m. y 62 cent, de fondo al Sud, todo cercado de pared, con algunas piezas edificadas al fondo que se encuentra en ruina y abandonado bajo apercibimiento de ... que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre ... 1883, Oficina Bolivar 21 (Cabildo.) Adolfo Lamarque. S6 v60

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo se cita llama y emplaza por el término de nueve dias contados desde la publicacion del presente á Doña Elena Josefa, Doña Dominga Cármen Escolastica y Don Cristobal Garassino y Trucco para que comparezcan ante este Juzgado en la audiencia del dia quince del corriente á las dos de la tarde á fin de que verifiquen un reconocimiento de sus hermanos Don Francisco, Doña Dominga y Doña Julia Garassino y Trucco, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Setiembre 1o. de 1883. Juan E. Mason. Secretario. s5 v14

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Don CRISTOBAL ROSSI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1883. Manuel Garay. S4 v6 O

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza durante quince veces á DON JUAN BAQUILLAT, para que comparezca al juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe Bolivar 21, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. Juan Mascier y deducir en ella, las acciones que pudiera tener con motivo de un depósito de dinero que á su nombre existe depositado en el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento si no compareciese de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883, Angel E. Ragaio. s1 v16

El infrascripto ha dispuesto se venda en público remate el dia 16 de Setiembre próximo á la 1, un terreno situado en este pueblo, formando esquina á las calles Tres de Febrero y Chacabuco, compuesta su estension de 15 vs de frente al N.O por 50 de fondo al S-E, dando en base la suma de siete mil ps m|c. cantidad que ha sido avaluado para el pago de contribucion directa. Esta venta se ha ordenado á peticion del ... del partido en el espediente que sigue por el cobro de contribucion directa de ese terreno.—San Fernando, Agosto 25 de 1883.—J. A. Giusto. s1 v16

[illegible] ... Juez de Paz Suplente.

Juzgado de Paz de ... Por el presente se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de ... Salgado ... á deducir sus acciones ... bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Rojas Agosto 9 de 1883—Alberto Hertelano titular. a10

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de ... que se halla desierto en el paraje conocido por ... con frente al arroyo "Fosado" ... compuesta su estension de ... y cuenta de sus márgenes, lindando por los costados con terrenos ... por Don José ... se presenten por el juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente, de lo contrario se considera en posesion á los ... Del Jacinto Brea y Don José Ferreyra por haberlo solicitado.—San Fernando Agosto 8 1883. J. A. G...

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON LUDOVICO RESSIA, ya como herederos ó acreedores, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho. Bolivar, Julio 25 ... Pedro A. Duval, Juez de Paz.

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo ... de la capital Dr. Dn. M. Bustos, procederé á la venta el dia Juéves trece del próximo Setiembre, del terreno de la testamentaria de Don Miguel Carcagno, sito en la calle Temple y Ecuador, compuesto de 74 m. ... cents. de largo, por 32 mts. 80 cents. de frente á la calle Temple, ó sea 2443 mts. 80 cents. cuadrados, en la suma de dos mil cuatro cientos cuarenta y tres pesos fuertes, de la que se tomará por base las dos terceras partes. Para examinar los antecedentes y los títulos, á la secretaria de I. Fernandes; ó al martillero ... 23. El comprador no conocido, dará en garantía diez por ciento. Eduardo Garcia. a12

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente á todos los que se ... se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. ANA LABARSOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de treinta dias ante el Juzgado de su señoría y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Bs As Agosto 10 de 1883—Agustin Urdinarrain. a11

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dña. MARGARITA O'GORMAN sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias se presenten ante S. S. por conducto de la secretaría de mi colega don Ramon E. Wright á la que me encuentro adscripto, á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 9 de 1883—Ricardo M. Wright. a11v11

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin Regalade Villanueva ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de su Señoría y Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Agosto 3 de 1883—Ricardo M. Wright. a9v11

El señor Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON BELISARIO Y DOÑA MARGARITA MARTINEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y oficina del ... á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires Mayo 21 de 1883—Luis Guerello—Escribano Público. a12v12

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. Dn. Martin Bustos se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Vazquez á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 11 1883. Julio Fernandez Cabildo. a17 v17

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don J... M. Costas, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente ante el Señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Doctor Don Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez. Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Mayo ... 1883. Pedro Bernatet. a12 v12

Por disposicion del Señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Doctor Don Remigio Molinas se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña GREGORIA SALTO DE SORIA para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores Agosto 14 de 1883, Rodolfo L. Aparicio. Secretario. a21 v21S

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Doctor D. Manuel B. Gonnet, se cita llama y emplaza, á D. Amadeo Bertrand, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Juan Carlos Pence á la que me hallo adscripto, á otorgarle á su esposa la venia marital para comparecer en juicio, á espresar los motivos que tenga para negársela bajo apercibimiento que si no compareciere se le otorgará la venia supletoria.—Mercedes, Agosto 23 de 1883. a26v26

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Higinio Morales, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría de D. Ramon E. Wright á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883—Ricardo M. Wright.

Por mandato del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Carlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MACIER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del espresado término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe, Bolivar 21, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires Agosto 10 de 1883—Angel E. Ragaio.

Juzgado de Paz del Pilar—Por disposicion de este Juzgado se cita llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Vicente Trobano, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que comparezcan á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Pilar Agosto 27 de 1883—Maximiano Dominguez. a29v303

Por disposicion del Sr. Juez de la. instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO GARCIA ARGIBAY, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Agosto 16 de 1883. Carlos Silveyra. Escribano Secretario. a31 v31S

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Robustiana Ortega de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Doctor Don José A. Capdevila, por intermedio de la Secretaría de Don Estanislao Lopez. Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Agosto 18 de 1883. Pedro Bernatet. a21 v21S

Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla en el arroyo 'Caravelas', en su márgen derecha, aguas arriba, dos cuadras mas ó menos de frente por sus fondos á los bañados, lindando por el costado de abajo con don Juan Jaureguiberry y por el de arriba con don Felipe Muzio, se presenten por el Juzgado á cargo del que suscribe á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias contados desde la publicacion del presente, pues de lo contrario se concederá á Don Andrés Basalo el título de posesion que de dicho terreno solicita. San Fernan Agosto 9 de 1883.—Juan A Giusto. a14 v80 S.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Valentin M. Curutchet, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Diego Rosales, de Da. Higinia Copeda, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Don Ramon E. Wright, á la que se haya adscrito, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Julio 27 de 1883. Federico Isla.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Collinet, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Agosto 31 1883. Manuel Beretervide. a1 v10

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Doctor Don Carlos Molina Arrotea se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Doña JUANA JOSEFA ROMERO DE SANCHEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por ante su Juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Agosto 29 de 1883. J. M. Cabal. Secretario. a29 v308

Por disposicion Municipal de fecha primero de Julio del corriente año, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los solares ó sitios del Pueblo ... que se hallan despoblados ... los títulos respectivos ... bajo apercibimiento de que si no se presentasen dentro del término señalado, perderá todo derecho que tenga á los solares ó sitios expresados, y en su caso la Municipalidad dispondrá libremente de ellos como de su exclusiva propiedad.—Pilar Agosto 27 de 1883. Maximiano Dominguez, (Presidente,) ... Secretario. a29 v29S

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la Nacion Dr. D. Martin Bustos, se cita por el término de quince dias desde la publicacion del presente á DON JOSE MELERA para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha entablado por ante este Juzgado y secretaría del que suscribe D. Gaston Noguez como curador adlitem de la testamentaria de D. Vicente Fidel Calispe sobre entrega de un dinero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 28 de 1883. Antonio Lódola. a1 v15

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á la herencia dejada por fallecimiento de Don Toribio Rojas, para que dentro de dicho plazo comparezcan á la sala de este Juzgado á tomar la intervencion que les corresponde.—Dolores Agosto 29 1883.—Mariano Cabral. Municipal Procurador. S1 v10

El Sr Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr D. Aditardo Heredia, á ordenado se cite por medio del presente, por seis meses, á D. Márcos y D. Bernardino Montes de Oca, para que comparezcan por ante su Juzgado, y Secretaría de D. Luis Guerello, á la que estoy adscrito, á estar á derecho en los autos testamentarios de D. José Ramon Montes de Oca, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Buenos Aires Octubre 16 de 1882—Emilio del Valle. a1 v1e

Por el presente se hace saber á Don Vicente H. Gomez que juzgando en definitiva el juicio que le sigue Don José Cabrera sobre cobro de pesos por ante este Juzgado de Paz ha sido condenado al pago de ... cuarenta y tres pesos ... y gastos causídicos dentro del término de diez dias ... sentencia se registra á fojas 18 vuelta y fojas 19 del espediente respectivo.—Pergamino Agosto 21 de 1883, Ovidio Zubiaurre. J. de Paz. S6 v11

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la provincia Doctor Don Valentin M. Curutchet, se cita por el término de 15 dias á Don Julio Verdel ... [illegible] ... 1883. Ricardo M. Wright.

LA PRENSA

AÑO XIV—NÚMERO 4147—BUENOS AIRES, SÁBADO 1º DE SETIEMBRE DE 1883 — FUNDADOR Y PROPIETARIO, DOCTOR JOSÉ C. PAZ — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—ss. Sixto y Gil.

LA PRENSA

BUENOS AIRES 1º DE SETIEMBRE DE 1883

Inmigracion

¿Por qué marchan con tanta lentitud las cifras que marcan el número de inmigrantes que el país recibe?

Esta es una cuestion, y con mas propiedad, un problema digno de la especial preocupacion del Congreso, de cuya deliberacion pende su solucion.

Hasta hoy este país se ha concretado á esfuerzos aislados, sin combinacion y sin subordinarse á un plan y á una política definida, con la prevision de las causas y de los efectos.

Ese sistema de accion no puede ser eficaz, y por regla general, es el mas estéril y el mas dispendioso, porque las erogaciones no corresponden á los beneficios.

Se han tentado diversos medios para atraer la inmigracion, que sucesivamente han sido abandonados; la misma ligereza que presidió su adopcion imperó en su abandono.

Suma total de todos ellos: pérdida de tiempo, pérdida de dinero, disminucion de provechos para el país.

El año pasado se mandaron á Europa cinco agentes de inmigracion, sin poner un peso en sus bolsillos para propaganda y para avisos.

Nuestros enviados vagaron durante un año en el viejo mundo pasando escaseces, y creemos no equivocarnos al avanzar la afirmacion de que no hemos recibido de ellos un solo inmigrante.

A la espiracion del año se suprimió el empleo en el presupuesto, y los viajeros tuvieron que regresar como Dios les ayudó.

El sistema fué inepto, sin duda, porque despachar con destino á Europa un pequeño grupo de peregrinos, con el encargo de difundir noticias sobre las ventajas que ofrece este país á los inmigrantes europeos y cooperar á su venida convenciéndolos de las conveniencias que aquí encontrarán,—sin proveerlos de recursos para propaganda,—y sin los medios de ofrecer, bajo ninguna forma, un palmo de tierra,—es lo mismo que tirar la plata á la calle con la imprevisora irreflexion de un niño.

Felizmente, ese proceder no ha podido atraernos el ridículo, porque nuestros agentes no tuvieron ni los médios de hacerse sentir por donde anduvieron; es probable que nadie haya reparado en ellos.

Consignamos esos recuerdos para demostrar que se carece de plan y de ideas fijas respecto de los medios conducentes al gran fin económico y social que perseguimos con la poblacion de nuestro territorio, y por consiguiente, la necesidad de poner manos á la obra para combinar un sistema sério, meditado y eficaz.

Este año no es posible pensar siquiera en esa tarea, pero es oportuno indicarla ya como una de las primeras que deben ser materia de la labor legislativa en 1884.

Al Ministro del Interior corresponde preparar ese plan, ó adoptar el presentado últimamente por el Diputado Zeballos, si estuviese de acuerdo con sus ideas.

Y si así no fuese, ese proyecto, que es de aliento, podría servirle de base para organizar otro que satisfaga sus aspiraciones.

Se comprende que un Ministro tan recargado con atenciones variadas y pesadas, como el del Interior, no dispone del tiempo y reposo necesarios para acometer por sí mismo esa empresa, en que intervienen tantas cuestiones sociales, económicas y experimentales; pero tiene el recurso espedito del nombramiento de Comisiones de estudio, que reunan los elementos, agrupen antecedentes y preparen la ley en proyecto, ilustrándola con una esposicion de los motivos en que se fundan el todo y cada una de las partes.

El país necesita urgentemente de poblacion, pues se halla espuesto á caidas desastrosas.

Los gastos públicos aumentan año por año en una fuerte proporcion.

Los ferro-carriles construidos exigen otros ferro-carriles, só pena de paralizar los progresos generales.

Las poblaciones ribereñas piden puertos y las mediterráneas vias de comunicacion rápidas.

Las rentas generales no alcanzan á satisfacer esas exigencias, que juntas forman un clamor vibrante de un estremo á otro de la República.

Las rentas no siguen la escala de crecimiento de las necesidades públicas que constantemente nacen en el desarrollo de los adelantos del país.

Llamamos sobre esa cuestion la atencion de nuestros hombres de Estado.

Necesitamos poblar nuestras tierras baldías, hacerlas producir, aumentando los consumos y la produccion, es decir, aumentar el movimiento de los valores nacionales.

Si no se hace marchar paralelamente las entradas con las salidas exigidas, es necesario pensar maduramente antes de gastar un peso, marchando con paso menos acelerado que el que las aspiraciones y tendencias públicas demandan.

Y esta política, juiciosa en la hipótesis de la inaccion, es la renuncia á los progresos que todos desean con derecho legítimo.

Por eso el problema de la inmigracion es capital para la República.

Son crecidos los millones invertidos en tierras desiertas en estos últimos años, hecho que entraña un peligro económico de cuantía, porque la tierra debe dar renta, producir, y se sabe que sin poblacion es escasamente productiva.

No hay abundancia de capitales desocupados en el país como para dejarlos paralizados en campos que no producen renta bastante. Esa es una situacion ruinosa para la fortuna pública y privada.

Con verdadera envidia hemos leido el estracto de un documento importante—la memoria anual, correspondiente al año de 1882, de los comisarios de Inmigracion de Nueva York.

En el curso de ese año, han desembarcado por el Castle Garden, sobre el Hudson, 476,086 inmigrantes.

La totalidad de los llegados á los Estados Unidos en 1882, ha alcanzado á 789,000.

De la cuenta de distribucion de esa cifra en los diferentes Estados de la Union, resulta que tocaron á Nueva York 166,824, es decir, cerca de cuatro veces mas que la totalidad de los que en el mismo año corresponden á la República Argentina entera.

Al Ilinois fueron 51,331 y á Pensylvania 46,398, cifras iguales mas ó menos á toda la inmigracion llegada á nuestro país.

Y ya que hablamos de la inmigracion en esa nacion estupenda, consignaremos algunas breves noticias de carácter administrativo que encontramos en el documento aludido: su conocimiento es útil y mucho mas ahora que el Congreso se ocupa de los Presupuestos.

El Castle Garden, especie de castillo en donde son alojados los inmigrantes que llegan á Nueva York, tiene capacidad para hospedar tres mil personas con sus respectivos equipages.

Allí hay una Oficina de Correos y una de telégrafos, una enfermería vasta, una agencia de cambios y se distribuyen á la mano los boletos de pasage de todos los ferro-carriles rápidamente y á precios reducidos.

Así que llega la nave conductora de inmigrantes, es visitada prolijamente por los Comisarios de Inmigracion, que revisan los papeles de cada uno de los viageros, levantando informaciones detalladas de ellos; de su estado de salud, de las peripecias del viage, de las defunciones y nacimientos ocurridos en la navegacion, y en fin, de todo cuanto puede ser conducente para conocer los antecedentes y condiciones de los huéspedes.

[illegible] entre ellos se encuentran locos, ciegos, [illegible], pobres de solemnidad, ó criminales [illegible] de las citaciones ó pregones de las autoridades de sus respectivos países, se les reembarca inmediatamente y son restituidos al punto en [illegible] embarcados.

[illegible] procedimiento es severísimo é inexorable.

[illegible] Gobierno británico habia fomentado la emigracion á los Estados Unidos de una coleccion de [illegible], locos, inútiles, los mismos que fueron [illegible] por las autoridades encargadas de la [illegible] en los puertos de la Union.

[illegible] con gentes de la misma calaña [illegible] Estados Unidos por algunos cantones [illegible]

[illegible] se devolvieron en esas condiciones 1,410 [illegible] á Europa.

[illegible] Castle Garden se atiende gratuitamente á los [illegible], sanos y aptos para el trabajo y las industrias, y se les trasporta [illegible] que elijan para su residencia.

[illegible]

Toca al Gobierno y al Congreso empezar á preocuparse seriamente de materia tan trascendental para los progresos positivos de la Nacion.

SECCION CIENTIFICA

Los últimos descubrimientos

SUMARIO—La abreviacion del tiempo—Modo de hacer que trascurran pronto las edades de vinos y licores—Fabricacion de vinos añejos—Un precepto de Horacio, cumplido por un ferretero—Valor del humo—Progresos de la luz eléctrica—Lámpara eléctrica portátil para las minas—Nueva aplicacion quirúrgica de la electricidad.

¿Es posible hacer pasar sobre una cosa años enteros en muy pocas horas? De otro modo: ¿se puede reducir, condensar el tiempo de manera que para pasar un año no se necesiten trescientos sesenta y cinco dias?

Un belga, Mr. Hacck, acaba de demostrar que sí; por lo menos en ciertos casos ó para algunas cosas. Dicho señor considera que es muy pesado, y poco conforme á los principios de las ciencias económicas, el esperar, para que los vinos y alcoholes se hagan añejos, á que trascurran por ellos años y años, durante los cuales no sirven para nada. Y consecuente con estas razones tan atendibles, ha buscado el modo de hacer que los vinos y licores se hagan viejos en poco tiempo. Y segun él dice, y personas facultativas de Bruselas, bajo certificado lo aseguran, lo ha logrado. De manera que monsieur Hacck convierte en pocos dias vinos y alcoholes nuevos, en líquidos añejos esquisitos, fabricando venerable Jerez del siglo XVIII, Málaga de la guerra de la Independencia, Lácrima Cristi mas antiguo que la unidad italiana, y whisky, rom, tafias y kirschs anteriores al nombramiento de Leopoldo I, rey de los belgas.

El descubrimiento de Mr. Hacck, que en realidad tiene una gran importancia, industrial y científica, descansa en los hechos siguientes:

El rom, el wisky, los alcoholes y aguardientes de todas clases deben la mejora que esperimentan conforme los años van pasando, á que han ido perdiendo lentamente algunos principios que de nuevos contienen, como son el éter, y los alcoholes amílico, butílico y propílico; principios que dán mal sabor y otras cualidades desagradables á los líquidos espirituosos nuevos ó recien preparados. Ahora bien; Mr. Hacck ha conseguido por medio de un tratamiento químico y mecánico, cuyos detalles se reserva espulsar en pocas horas de los alcoholes recientes esos principios perjudiciales que hasta aquí solamente la accion lenta del tiempo eliminaba.

Con los vinos el caso no es enteramente igual. En estos lo que ocurre es que al par que oxidaciones lentas van cambiando poco á poco el color del vino, se efectuan tambien con mucha parsimonia reacciones químicas entre los ácidos y los alcoholes que en el vino existen; que aunque el principal es el alcohol vínico, no deja de haber pequeñas cantidades de otros, como son el amílico, metílico, butílico y propílico. De estas reacciones resultan gran variedad de éteres, que dan al vino aroma y sabor especiales; *bouquet*, que ya se dice. Reacciones semejantes que se producen entre otros elementos del vino modifican tambien otras propiedades de éste, generalmente mejorándolas, y esto sabido, lo que ha hecho Mr. Hacck es acelerar las circunstancias en que dichas reacciones se verifican para que el vino se haga añejo en mucho menos tiempo.

—

No fumum ex fulgore, sed ex fumo dare lucem Cogitat.

¡Oh poder de los tiempos! Este precepto, que Horacio daba en su *epístola ad Pisones*, ó llámese su Arte Poética, para que los literatos de grandes aspiraciones lo tuvieran presente, lo ha venido á cumplir al pié de la letra, al cabo de los siglos, ¿quién? una ferretería norte-americana.

Es el caso que hay en Michingan (Estados Unidos) un establecimiento metalúrgico donde se trabaja el hierro en grande escala, calculándose en cincuenta toneladas diarias el hierro sobre q' allí se opera. Empléase en dicha fabricacion carbon de leña en las enormes cantidades que puede suponerse para trabajar tan en grande, y el ingeniero director, que debe ser un tipo acabado de la laboriosidad é inventiva norte-americana, no contento con sacar del combustible, de las máquinas y de los procedimientos de trabajo todo el partido posible, andaba pesaroso de no poder utilizar tambien el humo, que se le marchaba, por decirlo así, de las manos, saliendo por las altas chimeneas á disiparse en la atmósfera.

Por fin, ni aún el humo se ha escapado de las redes del industrial que, á fuerza de discurrir sobre el asunto y reflexionando que en el humo van efectivamente volatilizados y sin haber ardido por completo muchos productos de los que el carbon contiene, ha encontrado el modo de sacar partido del sutil prisionero que hasta ahora siempre conseguia escaparse.

Actualmente en dicha ferretería se han suprimido las chimeneas, y el humo, en vez de marchar al aire, se hace pasar á unos condensadores que contienen cal y están rodeados de agua fria, contando ademas de varios compartimentos hábilmente dispuestos para recojer separados los diferentes productos que el humo, al condensarse, va dejando. Obtiénese en efecto, por su órden 1º Negro de humo, que sirve, entre otras cosas, para preparar la tinta de imprenta. 2º acetato de cal, sustancia de bastante valor en droguerías y en la industria. 3º Alquitran, cuyas múltiples aplicaciones se conocen. 4º Alcohol. 5º Gas de alumbrado. Los tres primeros productos los separan y mandan al comercio; el gas lo emplean como combustible para alumbrar la fábrica, y el alcohol para *alumbrar* los operarios.

No se puede negar, pues, que el ingeniero de Michigan ha cumplido el precepto de Horacio, *sacar luz del humo*. Por otra parte, no debe ya estrañar que el químico Mank por medio de reactivos muy sensibles, haya descubierto que siempre hay alcohol en la atmósfera y en las aguas, aunque en cantidades infinitesimales, y se esplica que esto suceda al considerar: primero, la inmensa cantidad de leña y carbon de todas clases que en el mundo se quema y cuyo humo se esparce por la atmósfera, y segundo, que en la ferretería de Michigan, de cada 4000 metros cúbicos de leña que se queman, se obtienen, en el humo producido, unos 1,000 litros de alcohol de 45º centígrados. ¡Qué cantidad de espíritu están perdiendo los ingleses sin saberlo!

—

Y ya que de luz he hablado, viene aquí bien el indicar los rápidos progresos que en la luz eléctrica se están verificando. Raro es el mes que no traen las Revistas profesionales la invencion de alguna lámpara nueva, ya de arco volático, ya por incandescencia. En estas últimas el progreso es tan visible, que ya se construyen sin necesidad de hacer el vacío en el globo de cristal en donde se produce la luz. Mejora que, á mi modo de ver, si se puede hermanar con las demás propiedades que en las buenas lámparas por incandescencia se aprecian, es de las que ha de contribuir á que el alumbrado eléctrico aplicado á domicilio se generalice.

Pero de todas las lámparas eléctricas, ninguna tan importante como la que Mr. Bosillenot, químico de Assy, ha inventado. Esta lámpara reune, por lo que el inventor dice, propiedades en estremo sorprendentes. Está destinada con especialidad para el servicio de las minas, si bien es claro que puede aplicarse tambien á toda otra clase de alumbrados en el interior de edificios. Es lo original de dicha lámpara, el ser eléctrica, por incandescencia y portátil, pudiendo utilizarla los mineros como la antigua lámpara de Davy, pues, ademas de alumbrar, avisa la presencia del *gas grisou*, ó sea de los hidrógenos carbonados esplosivos, de un modo mas satisfactorio que los conocidos hasta hoy.

Y no es esto todo. Una lámpara eléctrica portátil podría hacerse por medio de un acumulador, si bien sería molesto trasportar lámpara y acumulador de un punto á otro; pero es el caso que Mr. Bosillenot dice que en su lámpara la fuerza eléctrica puede centuplicarse si es preciso á voluntad, y su duracion es indefinida si se adopta en la mina una instalacion especial; y esto ya no se conforma bien con las propiedades de los acumuladores.

Veremos cómo esplica el químico de Assy todas las propiedades de su lámpara y qué resultados dá en la práctica, pues, de ser tal como dice, al lado de la de Aladino, por lo maravillosa habria que colocarla, que no supone menos una lámpara de mineros, eléctrica, portátil, avisadora de los gases esplosivos, de intensidad variable á voluntad y de duracion indefinida.

—

Otra aplicacion de la electricidad leo en una revista científica de Boston. Valant, cirujano de aquella poblacion, propone y practica el siguiente procedimiento para descubrir la presencia de cuerpos estraños metálicos en lo profundo de los tejidos del cuerpo humano. Dos agujas metálicas, todo lo delgadas que permita el grado de rigidez y tenacidad necesario para su uso, están montadas en una pequeña armadura que las mantiene fijas, muy cerca una de otra, pero sin que haya contacto eléctrico entre ambas. Dichas agujas comunican con un galvanómetro y una pila eléctrica, pero el circuito queda interrumpido en las agujas, que como va dicho no se tocan; de modo que en las circunstancias normales, el galvanómetro no marca el paso de corriente eléctrica ninguna.

Introduciendo estas agujas exploradoras en la parte del cuerpo donde se busca la presencia del objeto metálico, tan pronto como las extremidades de los estiletes tocan en él, el circuito eléctrico se cierra y el galvanómetro marca el paso de la corriente eléctrica. A veces sin que las agujas tropiecen con cuerpo metálico, hay corriente y esto procede de que, como van tan próximas, y algunos tejidos orgánicos conducen un poco la electricidad, la comunicacion, aunque con dificultad, se establece. Pero en estos casos la corriente, medida por el mismo galvanómetro, es tan débil, comparada con la que dá el circuito cuando es metálico en toda su extension, que, segun M. Valant, no hay confusion posible. Es, pues, una nueva aplicacion de la *electro-puntura*.

DOCTOR HISPANUS.

CRONICA UNIVERSAL

Ferro-carriles y telégrafos en Estados-Unidos

En Estados-Unidos los ferro-carriles y telégrafos no pertenecen al gobierno y no se conceden en forma de monopolio á compañías poderosas; es una industria particular que debe someterse simplemente á las leyes y ordenanzas para el establecimiento de las líneas en las ciudades, en los caminos, sobre los monumentos públicos y en las propiedades particulares. Para los ferro-carriles se ha suprimido todo lo que podría ser una molestia ó una causa de lentitud en los trabajos de construccion; la vía está libre en todas direcciones, no hay vallados, cerraduras ni barreras, y por lo tanto tampoco guardas encargados de cerrar y abrir las puertas de los pasages. En todos los lugares en que un camino corta la vía férrea, hay un aviso que dice: *Look out for the locomotive*.

En las calles de la ciudad en donde hay estaciones, se hacen continuamente numerosas maniobras y se vé constantemente una multitud de muchachos corriendo detrás de un tren para subir al último wagon como detrás de un coche arrastrado por caballos; apesar de esta libertad absoluta no ocurren muchos accidentes aislados. Algunas veces hay grandes catástrofes provenientes de la [illegible] de los trabajos de arte, pero hoy la vigilancia se hace de una manera mas séria y se puede tener una seguridad tan perfecta en los trenes de la América del Norte como en los de la vieja Europa.

Respecto de la telegrafía, hay una organizacion semejante á la de los ferro-carriles; desde el año 1845, este servicio fué puesto á disposicion del público, habiendo abandonado el gobierno la esplotacion general á la concurrencia industrial y reservándose solamente uno ó dos hilos de los existentes.

Así las comunicaciones telegráficas han adquirido un inmenso desarrollo; gracias á la concurrencia de los establecimientos rivales, las líneas se han multiplicado y los aparatos se perfeccionan incesantemente. Pero las líneas telegráficas no se establecen en América con tanto cuidado como en Europa. [illegible]

En las ciudades esos postes son muy elevados, y aunque muy sólidamente fijados en el borde de las veredas, caen algunas veces bajo la fuerza de traccion de quince á veinte hilos encajados por un viento violento. Fuera de las ciudades el telégrafo está colocado á lo largo de los ferro-carriles, en el borde de los caminos, de los canales ó de los rios; ninguna dificultad produce estorbos, ningun obstáculo puede contener una instalacion comenzada.

Si el trazado de la línea llega á encontrar la prolongacion de uno de esos inmensos bosques vírgenes cuyas ramas no ha tocado aún la mano del hombre, se prosiguen los trabajos, en los troncos de los árboles se internan largos clavos, y sobre su encorbada cabeza se fija un goyete de vidrio ó un aislador de porcelana, sobre el cual se apoya el hilo, y la línea telegráfica prosigue su camino á través de los árboles seculares visitados solamente por algunos monos admirados sin duda de ver en medio de ellos una criatura humana bajo el uniforme de vigilante de telégrafo.

Ese vigilante, perdido en medio de las inmensidades, no está completamente aislado, por que, en un lugar cualquiera puede comunicarse con un puesto de la línea por medio de un pequeño aparato sucesivamente ingenioso llamado el *pocket relay*. Este aparato se compone de un electro-iman colocado horizontalmente en una especie de caja con un manipulador; para servirse de él basta unir uno de sus extremos con la línea y el otro con la tierra; el todo tiene cerca de 15 centímetros de largo por 6 de ancho; de este modo le es fácil al vijilante que recorre la línea señalar al puesto menos lejano las deterioraciones graves que encuentra y pedir los accesorios y el personal necesario para las reparaciones.

A causa de la instalacion tan elemental á través de los bosques de América, se producen frecuentes interrupciones en las comunicaciones; los árboles se pudren y caen; los vientos violentos ó las tempestades, tan terribles á veces en esos parajes, derriban los hilos en una extension mas ó menos grande y entonces se hace indispensable la visita del vigilante.

En los lugares en que la poblacion es muy compacta, las brigadas de hombres destinados á las reparaciones estan acantonadas á muy grandes distancias, algunas veces á 150 kilómetros las unas de las otras; pero á lo largo de las líneas que estan suspendidas á los árboles de los bosques, es prudente no alejar las estaciones entre sí, en mas de treinta kilómetros.

Las compañías de telégrafos eléctricos tienen toda la libertad necesaria para adoptar tal ó cual sistema; así es que los aparatos mas diversos están en uso en Estados Unidos, segun las circunstancias. Sin embargo, tres son los sistemas mas generalmente adoptados, el de Morse, el de Alejandro Bain y el de House.

Cosas de Paris

A juzgar por las noticias de los periódicos de Paris, es tal la falta de seguridad personal en aquella poblacion, que no parece sinó que las fantásticas descripciones de costumbres españolas, debidas á la pluma de los viajeros franceses, han dado en tierra con la cultura del pueblo parisiense.

Véanse tres ejemplos de barbárie tomados de un solo número del "Gaulois".

Un jóven empleado se retira de noche á su casa, y estando ya para entrar se arrojaron sobre él tres hombres, le derribaron al suelo, le limpian los bolsillos y comienzan á estrangularlo. La oportuna llegada de varias personas impidió que se consumara el atropello, pero no que escaparan dos de los agresores.

Aquella misma tarde paseaba á orillas del Sena una pareja amorosa, ella reconviniendo en términos violentos á su amante, y él oyéndola como quien oye llover. De pronto se dirige la jóven hácia el muelle, y sin la menor vacilacion se precipita en el rio.

Miéntras el galan la vé ahogarse, un transeunte que ha adivinado la escena se despoja apresuradamente de su levita, se echa tambien al agua, y á fuerza de valor y de destreza consigue salvar de la muerte á la suicida.

El lance no tiene hasta aquí nada de estraño, donde quiera que haya celos enamorados y rios en qué ahogarlos, pueden suceder cosas parecidas. Pero lo sorprendente, lo asombroso, lo marroquí, es la recompensa que encontró el salvador de la jóven. No habia hecho mas que llegar á la orilla, cuando el generoso amante se le acercó para pedirle cuentas de por qué se metia en lo que no le importaba, y tras de las palabras comenzó á descargar sobre él una lluvia de golpes.

El público, indignado de este acto de brutalidad, se puso naturalmente de parte del que acababa de comprometer su vida con tanto desinterés, y quiso castigar al salvaje agresor; pero este tomó las de Villadiego, sin que haya sido imposible encontrarle.

Pocas horas despues entraban en un café del barrio de la Sorbona diez individuos, y seguidamente otro grupo compuesto de igual número. Allí empezaron á insultarse como si llevaran ensayada la disputa, hasta que, echando mano de vasos y botellas, se trabó la mas descomunal refriega que pueda imaginarse. Varios de los invasores dejaban entre tanto el campo de batalla, y se acercaban á la caja del establecimiento para ponerla en seguridad.

No habiendo podido conseguirlo, ambos bandos hicieron causa comun y se lanzaron en tropel sobre los parroquianos que estaban en la *terraza*, de los cuales quedaron dos gravemente heridos y algunos otros contusos.

En distinto género de costumbres no nos faltan tampoco ejemplos que citar. El mismo número del mismo periódico nos suministra una muestra de la cultura con que se discute en el seno del ayuntamiento de Paris.

Abrese la sesion del 16 de Julio, y continúa un animado é interesante debate de carácter histórico, sobre si fueron los republicanos ó fueron los bonapartistas quienes incendiaron el Hotel de Ville.

Un concejal acusa á los últimos, afirmando que el incendio tuvo por objeto destruir varios papeles que comprometian la administracion del prefecto Haussmann. Se levanta otro concejal, y dice:

"Los republicanos se apoderaron de las Casas Consistoriales el 4 de Setiembre, y el incendio ocurrió en Mayo del año siguiente. Los republicanos tuvieron, pues, todo el tiempo necesario para revisar los papeles del baron Haussman.

Y como han elevado á la mayor perfeccion el arte de saltar cerraduras (protestas) "pudieron muy bien escudriñar las carpetas y vaciar los cajones. (Rumores). Lo que querian quitar de en medio eran sus propios papeles, como quitaron las vajillas y todo el servicio de plata" (Exclamaciones y protestas).

Sería injusto deducir de estas cosas consecuencia alguna contra la cultura de todo un país; mas no se nos negará que si los escritores franceses aplicaran á ellas la riquísima imaginacion que tanto han derrochado fantaseando sobre las costumbres extranjeras, podrian regalarnos con pinturas y cuadros que no tendrian nada que envidiar á los que nuestro país les ha inspirado muchas veces.

SECCION LITERARIA

Historia parisiense

Hé aquí una historia poco edificante que, dentro de algunos dias, tendrá su resonancia en el Palacio de Justicia.

La heroina, una linda rubia, de veinticuatro años, llegaba á Paris hace un año. Venia del Mediodía en donde tuvo cuidado de dejar á su marido custodiando piadosamente el domicilio conyugal.

¿Tendremos necesidad de decir lo que venia á hacer? Jóven y deliciosamente hermosa, con un rayo del ardiente sol en los ojos, llegaba bien decidida á ganar honrosamente la vida dando lecciones de piano ó de francés.

Pero pronto se convenció que su único recurso consistia en esplotar su triunfante capital de hermosura, de juventud y de amor.

Desgraciadamente sus principios no fueron felices. Tropezó con un rico industrial que esplota, en los boulevares, un gran almacen de bronce de los mejor provistos.

Pero en lugar de un derrochador no encontró sinó un hombre decidido á satisfacer sus deseos, con tal que no le costasen demasiado. Ella aspiraba á las grandezas de la vida, y su protector la tenia en una casa muy lujosa sin duda, pero absolutamente cerrada. Tenia necesidad de un loco, pronto á disipar diez fortunas.

Es horrible, no es cierto? Y como se comprende fácilmente, deseaba tambien huir, ir á otra parte, allí adonde uno se divierte, adonde se rie, adonde se vé.

Y, como para estimular su ardiente deseo de aire libre, apesar de su dura clausura, gracias á un subterfugio ingenioso, habia contraido amistad con una señorita muy visible, muy conocida, muy esperimentada, cuyas voluptuosas formas que todo Paris ha admirado, atraian numerosos espectadores al teatro del Châtelet.

Llegó un dia en que su cautividad la horrorizó.

—Basta de prision! basta, basta, dijo, quiero salir de aquí.

—Es muy simple replicó la amiga, cuyo corazon es excelente.

—Crees que es simple, no sabeis que él es capaz de matarme si solamente sospechase mi proyecto de fuga.

El, como fácilmente se adivina, es el protector feroz, que mantenia este pobre pájaro azul en su jaula.

—Qué importan sus amenazas, sí al venir ya no se encuentra aquí?

Y las dos mujeres, ayudadas por las sirvientas, concertaron un pequeño plan que inmediatamente pusieron en ejecucion.

Con todas las precauciones exigidas por los celos feroces del Otelo, el departamento se vació de la ropa, alhajas, etc.

Todo se condujo á la calle Dalaborde, á casa de la oficiosa amiga.

Despues, cuando todo fué trasportado, cuando ya no quedaban sino los muebles grandes, la secuestrada esperó á su amante y en los dulces momentos de sus caricias, ella le pidió permiso para ir esa noche misma con su amiga, á la representacion del Hipódromo.

Esta peticion fué tan finamente formulada, puso tanta salamería en juego, tantas súplicas en sus lánguidos ojos, que el feroz celoso cedió.

Tal es al menos la version del señor R..., el comerciante de bronces en cuestion, el amante desgraciado.

Pero la heroina afirma—y tiene testigos felizmente—que ella previno á su "querido" de su proyecto de partir, y que él, consternado, no sin trabajo, en esta separacion, [illegible] á su querida en un baile [illegible] coche de plaza y condujo [illegible] al domicilio de la hermosa [illegible]

Sigamos con todo la version del señor R...

Se convino que ella podria salir despues de la comida con su amiga, y que, hácia el fin de la representacion él iria á buscarla.

Si él fué exacto, no hay necesidad de decirlo; pero, despues de recorrer los palcos y los asientos, se convenció que no estaba allí.

La amiga estaba sola en un palco.

Entonces comprendió bruscamente, segun él dice la astucia de su querida; instintivamente adivinó que en ese momento se encontraba en algun restaurant de noche en los brazos de algun otro.

Los celos le subieron del corazon á la cabeza; salió, ébrio de cólera, y durante dos horas registró los cafés, los gabinetes en donde se cena, interrogó á los mozos, escuchó el timbre de las voces á través de las puertas. Despues, súbitamente, tuvo una idea.

—Está en la calle Dalaborde, en casa de su amiga! gritó.

Y, un instante despues, entraba en casa de esta amiga, empujaba la puerta y no encontraba á nadie, sinó á un vividor muy conocido de todos, el vizconde de X......, que es el amante de la hermosa actriz.

Ya no fué celos lo que tuvo, sí rábia; fué una cosa sin nombre, el desencadenamiento de todos los furores.

Los dos hombres se precipitaron uno sobre otro y comenzaron una espantosa batalla, para lo cual todas las armas eran buenas.

Pero, bruscamente [illegible] fin á la lucha; acudió la guardia [illegible] y, pasando por el medio de los [illegible]

Y los agentes, aterrados con los gritos, [illegible] que se cruzaban en el aire, se llevaron á todos á la comisaría.

Allí, se esplicaron, ó mas bien dicho no se esplicaron absolutamente, por que el brigadier gefe del puesto no sabiendo á quien escuchar despidió á todo el mundo, con escepcion del vizconde que pasó la noche detenido.

Al dia siguiente, las partes comparecian ante el comisario de policía del cuartel.

La noche habia calmado un poco las efervescencias y, ante el magistrado, las quejas recíprocas se produjeron con mas método.

Aunque el comisario escuchó con paciencia la relacion de los agravios del negociante, no encontró en su larga deposicion nada que probase el robo, y que motivase la acusacion formulada.

¿Que hacer? Retirarse. Esto es lo que comprendió el terrible celoso. Pero, si abandonó su queja contra el vizconde, la mantiene enérgicamente contra la hermosa provenzal, apoyándose: 1º Que ella no es su querida sino su empleada; y 2º Que los diamantes le habian sido confiados simplemente y no dados.

No sabemos la manera cómo se sostendrá esta pretension, pero sabemos que el negociante tendrá que defenderse:

1º Contra la amiga, que lo acusa de violacion de domicilio, en la noche.

2º Contra el vizconde, arrestado arbitrariamente á su pedido y preso durante una noche.

3º En fin, contra su querida, cuyos agravios llevan consigo la acusacion de secuestracion y, lo que es mas grave, la de golpes y heridas.

Se ha notado que sobre todo el salir de la sala de audiencia es que las mujeres se lanzan.

La hermosa provenzal tiene todo lo que se necesita para hacer carrera; no le faltaba sino un pedestal. Ahora lo ha encontrado.

MAXIME DUBREUIL.

Infatigable

Se le ha visto, el miércoles por la noche, en la fiesta japonesa dada por la duquesa de Bisaccia. Se le verá mañana en las carreras. Se ha resfriado en el parque, iluminado con linternas y vidrios de colores rosado y blanco—los colores de Japon—y está tosiendo. Mañana atrapará una insolacion en Longchamps... y no toserá. Es que esta mujer rubia, jóven, linda, frágil, rica, amable y bien nacida, es de fierro y resiste á todo.

Un hombre que tuviese la misma vanidad, moriría con la vida que ella lleva.

Se acuesta á las tres de la mañana y á las siete ya está levantada. Cuando la veis pasar á caballo ya ha tomado su primera ducha en el establecimiento de Beni-Barde. La segunda ducha la ha tomado cuando llega á almorzar á las doce y media. Contiene pequeños bostezos nerviosos que le crispan la boca. Almuerza, y su almuerzo se distingue por la cocina fuerte y complicada que se le dá. Ya está en su segundo peinado. Por tercera vez se peina para ir al "Bon-Marché", en donde habla, rodeada de objetos costosos y variados.

Gasta por placer mas de lo racional, por que olvida que no tiene sino ochenta mil libras de renta y que con eso no se puede ir todos los dias al *Bon Marché*.

Pero qué quiere Vd? La señora B... le ha dicho: —Todo el mundo estará contento en casa de los Preumartin.

Con esta idea, compra nubes de muselina azul que lleva inmediatamente adonde la costurera, en donde tiene por otra parte que probarse fustanes de verano, corsees, etc.

A fuerza de estar parada en casa de la costurera, sus piernas se cansan y parecen de algodon. Si no fuera una persona enérgica como lo es, se dejaría caer. Por que es necesario que tenga una inmovilidad de maniquí y no se distraiga con las idas y venidas enervantes de las ensayadoras que hilvanan y prenden alfileres sobre ella. Se llena de impaciencia. Al cabo de una hora de ensayos gritaria de dolor—pero eso la divierte.

Cuando no tiene que probarse algun vestido, se hace retratar. Las sesiones en el taller la cansan—toma como le ha dicho un dia su pintor, un pintor muy caro—"yo me fastidio bien podeis fastidiaros tambien".

Despues del *Bon Marché*, el pintor ó la costurera; vienen los conciertos de beneficencia, las esposiciones y lo demas. Despues del Bosque, hace sus visitas.

Se le oye desde la antecámara, siempre vá precedida de un suspiro "Oh Dios mio!"—"Es ella!" se dice. Entra, se sienta bajando desde luego los ojos como para escuchar su corazon que late todavía con la subida, y recojerse. Pero despues de este momento rápido de abandono, sus pestañas se levantan, sus ojos azules se abren, las alas de sus narices se dilatan; se endereza y toda su persona se tiende como un pequeño muñeco de acero.

Habla con una actividad maravillosa de mil nonadas del dia. Lo que ha visto es incalculable. Ha estado en el Salon para ver el Dalou, en la Esposicion Internacional para ver los Nittis; en los retratos del siglo para ver la señora Récamier en camisa; en el Trocadero para ver á Sarah Bernhardt de Pierrot.

Estuvo el otro dia en la repeticion privada del club de la calle Real. Ha visto bailar al joven duque de Morny con peluca rubia. La víspera en un salon á donde habia ido don Bozzo, habia cortado un pedazo de la sotana del santo en un arranque de piedad irrespetuosa y para tener una reliquia milagrosa.

Al volver del *Bon Marché* habia cambiado de vestido, para hacer sus visitas. Despues cambia para la comida y todavía cambiará para el baile y la cena [illegible].

Se le vé en todas partes y se muestra en todos los diarios. No está ni muy contenta ni muy fastidiada.

Llegamos á los últimos dias de mayo, va á descansar por fin. Así lo dice ella, pero todo va á recomenzar. Con los ferro-carriles y la facilidad que hay para moverse, irá en el verano á Dinard y á Luchon, á Bretaña y á los Pirineos. Despues vendrá la estacion de la caza y tendrá gente á comer, todas las noches, en la campaña. En diciembre volverá á Paris, á su departamento, en donde no permanecerá sino algunas horas de la noche.

Este departamento es pequeño y lujoso. Cuesta diez mil francos, en el boulevard Haussmann. Para amueblarlo ha gastado mucho en felpa, y lujoso en felpa y todavía en felpa. Porque la felpa está de moda. Oh! cuánto mejores son esos sólidos muebles de tapicería Luis XVI en los que se sentaban nuestros abuelos. Pero en fin ella ha contraido deudas por la felpa y por otra cosa, y su marido se ha enojado.

Ha debido tambien enojarse él, por la cara que le ponen sus amigos íntimos. Porque no es un marido engañado para el que su mujer es amable. Oh! no. ¿Cómo quereis que tenga tiempo para tomar un amante? Pero no tiene el rostro alegre. Yo creo sino para los estraños. Ella se deja ir á su casa y su familia siente los golpes de sus placeres.

Victima á su marido y á todos sus parientes próximos, y quiere que se tenga piedad de ella.

—Oh! qué cansada estoy, dice, y todavía tengo que ir al baile esta noche.

—No vayais.

—Oh! sí.

—Y quién os obliga á ir?

—Qué quereis... es preciso que vaya!

Ha tenido un hijo, una única niña que tiene hoy doce años. Las duchas, el caballo, etc... desarreglan muchas cosas, y se tiene pocos hijos. Ella no tiene mucho tiempo para ocuparse de su hija. No es mala madre. Pero qué hacer? [illegible] á su hija: "Quiéres recitarme tu fábula?" La niña contestó: "No!" chupandose el dedo.

No sintiéndose con fuerzas para reprenderla, dejó tranquilas á la fábula y la hija. La entrega á las sirvientas que la quieren y la hacen de manera que la madre no la reconoce. De este modo, ha abandonado poco á poco sus deberes.

La edad no produce ningun cambio en esta vana actividad. Ella hará llevar á su hija esta vida, no por su hija, sino por ella misma. Si su hija resiste ó se fastidia, irá rezongando con un maquiavelismo y una obstinacion inconsciente.

—Pero si tú no quieres salir, dirá, que pensará la gente? Que yo te he vuelto... que soy una mala madre ó que se yo? Que tienes una historia un secreto... alguna cosa en fin!

Y formará para el mundo una mujer como ella una muñeca parisiense con resortes de acero.

ROBERT ESTIENNE.

La princesa Anna

(LEYENDA RUMANA DE ALEJANDRI)

I

El país hallábase profundamente alarmado á consecuencia de una terrible noticia que por él circulaba.

Chirai Mirza, el Tártaro, habia robado á la princesa y desaparecido con ella en su Zméu volador.

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna estaba sola en su palacio. Su espíritu se estasiaba con la próxima llegada de la dulce y apacible primavera, y veía ya venir los pájaros emigrantes lanzando al viento sus arpegios divinos, la yerba que cubría las estensas praderas como alfombra tejida con hilos de esmeralda, las flores que al ser agitadas por el céfiro, sacudian indolentes el fresco rocío de la noche.

La bella princesa tenía en sus brazos y estrechaba contra su seno un niño de pocos meses, y en tanto, una mariposa blanca como el ampo de la nieve batía sus impalpables alas colocada en el cáliz de una flor de lis...

De pronto llega el Tártaro y arrebata á la hermosa y al niño, y aplasta la mariposa y la flor.

II.

Reina en el bosque, salpicado de escarcha argentada la silenciosa media noche, envuelta en el cerúleo manto adornado de espléndidas estrellas.

El disco de la luna está suspendido de los cielos. Parece una virgen que se asoma por entre los girones de las tocas azules que cubren su cuerpo, para contemplar la tranquilidad en que yace el mundo terrestre.

Los árboles tienden sus descarnados brazos y elevan en el espacio las altas copas que el invierno coronó de perlas.

Por delante de la nítida claridad de las estrellas pasan misteriosamente ligeras nubecillas, como sombras luminosas de pálidas vírgenes.

Todo es blanco; todo es fantástico á esta hora de la noche.

El bosque parece un templo silencioso, en el seno del cual los árboles, las estrellas, las sombras y la luna del alto cielo asisten á los desposorios de la muerte y del hielo.

III

El bosque despierta de su apacible y melancólico sueño. A lo lejos se oye el ruido que produce el galope de un brioso corcel al chocar sus herrados cascos en las piedras del camino.

Jadeante y sudoroso aparece un caballo que salta y huye seguido en su vertiginosa carrera por los hambrientos lobos que vienen aullando en pos de aquella presa que se les escapa.

Aquel caballo conduce á Mirza, el Tártaro, con la princesa Anna, en cuyos brazos vése un niño que sonrie dulcemente á su madre.

Cubierto de espuma y loco de terror, el caballo corre con las narices dilatadas y los ojos sanguinolentos, seguido de los lobos que aullan detrás de él, y están próximos á darle alcance y convertir su estómago en sangrientos despojos.

Pero Mirza, el feroz Tártaro, el hombre de alma insensible, ve el peligro inminente, arranca el niño del seno maternal, y le arroja lejos de sí en medio del camino...

Un grito delirante resonó en el bosque. La luna pareció tomar mayor claridad, las estrellas centellearon en el dilatado espacio, los lobos se detuvieron derepente, y el caballo desapareció entre los árboles.

IV.

El niño cayó sobre la nieve. En pos de él descendieron ligeras nubes semejantes á ángeles blancos cubiertos con túnicas de largos y flotantes pliegues.

Sombras misteriosas, ángeles santos, vírgenes enviadas desde el cielo, se colocaron en derredor del niño, iluminados por un rayo luminoso y postráronse de hinojos en actitud de dirigir una oracion al Sér Supremo.

Cerca del grupo hallábanse las fieras inmóviles y con los ojos fijos en el niño; pero sin osar acercarse á aquel sagrado recinto formado por las sagradas nubes.

¡Oh prodigio! ¡La princesa aparece con los ojos enrojecidos y el brazo derecho manchado de sangre!...

Llega, atraviesa sin temor por entre los lobos, toma á su hijo en los brazos, la estrecha delirante contra su corazon y se aleja acompañada de los ángeles invisibles.

V

El país está consternado á causa de una increible noticia que por él circula.

Chirai Mirza ha amanecido en el bosque con un puñal clavado en el corazon...

La hermosa entre las hermosas, la gentil princesa Anna, [illegible] de felicidad por las [illegible]

Solo enturbiaba un poco su alegría algunas terribles imágenes y algunos recuerdos tristes que acuden á su mente como sombras del pasado.

Piensa en su hijo abandonado para que sirviese de pasto á las hambrientas fieras, en la lucha que habia sostenido con el Tártaro, y en el momento en que ella le clavó el puñal en el duro corazon. Pero todo pasó ya. Ahora estrecha al niño en sus brazos, y dos mariposas duermen entre tanto sobre una flor de lis.

Los ángeles del cielo bendicen á la madre venturosa.

No hay nada mas tierno ni heróico que el amor maternal en el alma de una rumana.

R. HERNANDEZ Y BERMUDEZ.

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Una vez leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. remite un mensage y proyecto abriendo un crédito especial al Departamento de la Guerra por la cantidad de 125,000 ps. m|n para el enganche y reenganche de soldados para el Ejército y pago de cuotas vencidas á los cumplidos.

—Da. Carlota Susbin viuda del sargento mayor don Modesto Rolon, solicita pension.

—El diputado Bustamante presenta un proyecto mandando practicar estudios para la construccion de un camino carretero, que ligue los de igual clase de Oran á Jujuy (á la C. de Obras Públicas).

—La C. de Hacienda se ha espedido en el proyecto referente al pago del saldo adeudado al Banco de la Provincia.

—La de Peticiones en las solicitudes de doña Isea de Ainaz, doña Romualda A. de Caisina, doña María C. de Morales y doña Victoria Zapiola.

El Presidente recordó que habia llegado la oportunidad de hacer la eleccion del Presidente para el receso.

Se resolvió que se aplazase para la sesion de esta noche.

—

Luego prosiguióse con la discusion del presupuesto del Departamento del Culto, cuya consideracion habia quedado suspendida en el inciso 9º con varias mociones para que se acordáran subvenciones á diferentes iglesias.

Con este motivo se trató de armonizar el órden en que entrarian al debate.

Hicieron uso de la palabra sucesivamente varios Diputados y el señor Ocampo que desde un principio se ha manifestado en contra de cualquier aumento se espresó en términos enérgicos respecto de las subvenciones.

Decia que comenzaría por recordar que la subvencion mas pequeña sería indudablemente la solicitada por el doctor Dávila para los templos de Chilecito y la Rioja que asciende á 200 ps. m|n.

Despues seguirán otras, agregaba, de mayor monto y entónces se habrian invertido gruesas sumas en dicho objeto, como ya habia sucedido.

Mencionaba que muchas de las localidades para cuyos templos se pedian socorros era para poblaciones pobres y mientras tanto cuentan á pesar de todo lujosas iglesias y de gran valor.

Por estas razones y otras mas, declaraba que se opondria á cuanta partida de ese género se presentara. El orador fué aplaudido.

Sin embargo sancionáronse sucesivamente y despues de cortas discusiones, las siguientes agregaciones al inciso:

200 ps. m|n para la construccion de Chilecito.

200 ps. m|n para la Iglesia de la Merced en la ciudad de la Rioja.

1000 ps. m|n mensuales para la terminacion de la Iglesia de San Nicolas.

3000 ps. m|n por una sola vez para la terminacion de la Iglesia de San Luis en Santa Fé.

2000 ps. m|n para la Iglesia de San Francisco en Tucuman.

200 ps. m|n mensuales para la construcciones del templo de San José de Flores.

De los Desamparados en San Juan, de la Merced en Tucuman, de la Merced en Jujuy, Templo del Rosario en la ciudad de Goya, la Matriz de Corrientes, Templo de Monteros en Tucuman.

[illegible] pesos por una vez á la Matriz de Santiago del Estero.

1000 pesos á la Catedral del Paraná.

300 pesos mensuales al Templo de San Cristobal en esta capital.

300 ps. á la Matriz de San Luis.

1000 ps. por una sola vez para refaccion de la Iglesia de la Concepcion del Uruguay.

2000 ps. para el templo de San Francisco de Corrientes.

3000 ps. al templo de [illegible] Concordia.

Sancionadas todas estas agregaciones el Sr. [illegible] hizo mocion para que se pasara al inciso 10 y se aprobó.

La discusion de las partidas anteriores, dió lugar á incidentes por el espacio de dos horas, haciéndose todo género de oposiciones á las subvenciones.

Al último, los opositores se propusieron inutilizar las dadas ya por el ridículo, aumentándolas hasta el exeso, pero la mocion del Diputado [illegible] puso fin á la chacota.

El Diputado Albarracin pidió una subvencion para una iglesia de Santo Domingo de Jachal (San Juan) porque el Santo era muy milagroso.

Despues pasó la Cámara á cuarto intermedio.

—

Vueltos de nuevo á sus asientos continuose la consideracion de las partidas restantes, las cuales se sancionaron sin modificacion hasta la que asignaba fondos para subvenciones de beneficencia.

Se propuso que fuera aumentada de 600 ps. que se asignaban á 2000 ps.

Tal proposicion dió lugar á un nuevo debate.

El Dr. Leguizamon Onesimo se oponia á que se dejara subsistente esa partida, por cuanto creia que el gobierno no tiene obligacion de contribuir á la beneficencia pública, fundandose en que sus funciones son esencialmente políticas y la beneficencia no tiene ese carácter.

Por esta razon creia no habia urgencia en votar ese dinero.

Replicáronle el doctor Wilde, el Dr. Pereyra y el doctor Davila.

Este último afirmaba que no solo era una obligacion, sino que era una funcion política y en este sentido desarrollaba sus ideas.

Puesta á votacion la agregacion, resultó aprobada.

En seguida sancionaronse otras partidas hasta concluir con el presupuesto

Despues se levantó la sesion

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE NUESTROS CORRESPONSALES

RIO JANEIRO, Agosto 31—El Ministro de Relaciones Exteriores del Imperio ha contestado al senador que interpeló sobre las cuestiones internacionales, que el Imperio tiene pendientes con la Repúblicas del Plata, que respecto de la de [illegible] con la Argentina continua en el mismo terreno, que siendo el de la diplomacia conviene mantener la mas absoluta reserva.

En cuanto á la cuestion con la República Oriental sobre los sucesos de Paso Hondo, tratase de resolverla dignamente, así como el asunto de la deuda con el Brasil.

LONDRES, Agosto 30—La Cámara de los comunes aceptó el 6 0/0 sobre reduccion de la deuda pública.

En Liverpool fueron condenados á trabajos perpétuos cuatro irlandeses.

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Agosto 30—La agencia Reuter publica telégramas de Hong Kong y Canton anunciando que el Gobierno chino está haciendo ostensiblemente grandes preparativos bélicos. Se han recibido en estos dias fuertes cantidades de pertrechos de guerra provenientes de Norte América, y las obras para la defensa de las costas se prosiguen con gran actividad.

VIENA, Agosto 30—El lunes próximo, 3 de setiembre, que se celebrarán los funerales del Conde de Chambord.

MADRID, Agosto 30—No han recibido todavía confirmacion oficial los rumores que sobre crisis ministerial circulan en el público.

AMSTERDAM, Agosto 30—Despachos de Batavia traen noticias de una violenta erupcion volcánica que ha causado enormes estragos materiales en diferentes puntos de la isla de Java.

Krakatoa ha desaparecido casi por completo, ocasionando numerosísimas víctimas.

COPENHAGHE, Agosto 30—Ha llegado á esta capital S. M. el Emperador Alejandro de Rusia.

Es posible que de aquí pase á visitar al Emperador Guillermo.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

ROSARIO, Agosto 31—En la madrugada de hoy murió repentinamente el antiguo comerciante de esta ciudad Manuel Carles.

Tuvieron lugar ayer los juegos atléticos. Estuvieron muy concurridos. Ganaron la mayor parte de los prémios, los criollos.

De resultas de la cuestion habida en la Tablada dícese que renunciarian algunos municipales.

El tiempo está tormentoso.

El producto de la Aduana en lo que vá de este mes alcanza ya á 290 mil pesos m|n.

Comercial

DE NUESTRO CORRESPONSAL

RIO JANEIRO, Agosto 31—Los precios del café han vuelto á repuntar nuevamente, cerrando con tendencias á mayor suba.

Esta suba responde á los fuertes embarques que en la actualidad se estan haciendo con destino á Europa y Norte-América.

OFICIAL

Mendoza, *Agosto* 30—Al Director del Departamento de Ingenieros Civiles—Me avisa Din Keldsir que la máquina "Americana" ha hecho otro viage de prueba con muy buen resultado.

Dice que las máquinas no pueden ser mejores y conviene pedir mas.

Por consiguiente, creo que debe hacer el pedido de once á catorce, como le decia ayer, en las condiciones que usted me indicaba—*G. Villanueva*.

Goya, *Agosto* 31—Al Prefecto Marítimo—Los marineros se niegan á continuar sirviendo por falta de racionamiento y sueldos de cinco meses. El dueño de la casa exige los alquileres de esta. ¿Qué hago?—*Sub-Prefecto*.

BOLETIN DEL DIA

Contribucion y patentes nacionales—Interesante por mas de un concepto es la Memoria presentada á la Direccion de Rentas por la Administracion del ramo espresado.

El Administrador señor D. Antonio Galarce no obstante los grandes obstáculos que opone el hecho de no organizar una oficina que no tiene base sólida, sin desatender á las urgentes operaciones del dia y sin mas personal que el habitual y ese escaso para hacer la reorganizacion y el trabajo corriente.

No obstante esto la Memoria contiene curiosos datos y advertencias importantes.

La propiedad raíz [illegible] al fisco por el [illegible] año 1882 y hasta 31 de Diciembre 861,697 fuertes sobre 937,431 que sumaban las cuotas señaladas. Excedió, pues, sobre la del año anterior en 69,709 $.

Ese gravamen ha pesado sobre 22,703 propiedades entre las que como es natural hay muchos terrenos valdíos.

Opina el Sr. Galarce que la estimacion de la propiedad raíz no debe renovarse con frecuencia. Avaluada con rectitud y prudencia y exigiendo que cuando sufra alteraciones una propiedad se dé cuenta de ellas á la oficina correspondiente, puede durar la estimacion por algunos años.

Las propiedades que el año 1881 fueron exoneradas del pago de contribucion representaban una avaluacion total de 2.110,998 $.

Las de 1882 esceptuadas solo representan una avaluacion de 1.654,620 de los que 917,420 pfts. perteneceen á particulares.

En el capítulo que se refiere al personal empleado en los trabajos de la oficina, el Sr. Galarce hace constar que en el tiempo que lleva al frente de ella han tenido los empleados incesante y penosa labor que han desempeñado con el mayor celo.

Durante el año 82 se han vendido propiedades en la Capital por valor de pfts. 11.080,278 y esa suma solo escede en 969,161 de la avaluacion asignada á las propiedades vendidas. Esa comparacion, dice el Sr. Galarce, justifica á los avaluadores que si parcialmente incurren en alguna exageracion, en conjunto se aproximan al verdadero valor de la finca.

Resulta tambien que los compradores durante ese año divididos por nacionalidades dan un mayor número de argentinos siguiendo despues en el órden siguiente: italianos, franceses, ingleses, españoles y otras naciones en proporciones insignificantes.

El impuesto de sellos sobre la transferencia de bienes raices ha importado pfts. 13.052,50 en el espresado año.

No es menos prolijo en sus investigaciones al tratarse de las patentes ó contribucion industrial.

Antes de entrar en detalles consignaremos una idea espresada en la Memoria cuya trascendencia no puede quedar oculta.

A fin de mejor espresar su pensamiento, reproducimos sus palabras en lo que se refiere á exponer el pensamiento. Dice así:

"No terminaré esta parte en que ligeramente me he ocupado de la contribucion industrial, sin espresar que, tal como se halla establecida, importa hasta cierto punto, una limitacion en los derechos del ciudadano; desde que, los Agentes Fiscales, persiguiendo la estricta observancia de las leyes que rigen la materia, estorban el ejercicio de toda industria ó profesion por la cual préviamente no se satisfaga el impuesto.

"Y si á esto se agrega que el procedimiento que se observa—necesario para hacer efectiva la aplicacion—ocasiona por los contribuyentes trabas de todo género, quedará manifiesta aún mas todavía, la oportunidad de abolir una contribucion que restringe el ejercicio libre del comercio bajo sus distintas faces.

"No se me oculta que la idea enunciada ha de levantar resistencias de todo género, porque á parte de que es "ménos sensible al contribuyente el pago de la contribucion á que está mas acostumbrado" despues de los cambios de la religion y en el idioma tradicional del pueblo, ninguno mas delicado que el cambio en el sistema de contribuciones.

"La supresion de este impuesto arbitrario por la falta de regla para fijarlo con seguridad, ocasionaría desde luego el aumento del gravámen que pesa sobre la propiedad raíz. El cálculo de la renta por patentes, equivale á la mitad de la renta calculada por contribucion territorial. De modo que admitida ó resuelta aquella supresion, elevaría á un 7 1|2 o|oo la tasa de Contribucion Directa.

"¿Es prudente, es equitativo el recargo que se propone?

"Aparte de las razones, que en el campo de la economía política pueden levantarse en pró de esta reforma, concurren otras mas inmediatas que le favorecen lo mismo, y resuelven su practicabilidad sin esa argumentacion basada sobre principios económicos de todos conocidos.

"La abolicion de la Contribucion Industrial, no altera la renta de ningun modo. Es una simplificacion en virtud de la cual desaparece para el Fisco el comerciante, quedandole únicamente el propietario ó poseedor de fincas. Pero como este es recargado por el gravámen de que se liberta á aquel, á su vez, y en forma de arrendamiento, exije su cuota con lo que resulta elevado el impuesto á la propiedad.

"La difusion del comercio por las [illegible] que se dispensen, hará menos sensible el recargo y promoverá la estension en los barrios extremos hacia donde [illegible] ya se realiza van retirándose las familias, cuyos recursos no son bastantes para soportar los avances y exigencias del comercio que se estiende constantemente.

No necesitaremos llamar la atencion sobre la propuesta del Sr. Galarce que importaria echar sobre los propietarios toda la carga del impuesto [illegible] del inquilino que en la mayoría de los casos no sería ni comerciante ni industrial. Es asunto que debe estudiarse detenidamente.

Las patentes industriales produjeron en todo el año 82 la cantidad de 427,717 pfts. habiendo sido la clasificacion de 465,262.

El número de clasificaciones hechas durante el año fué de 11,039.

Numerosos son los tropiezos que embarazan la buena marcha de la [illegible] para conseguir que las patentes sean aplicadas con perfecta equidad, dado el carácter y las condiciones de la industria imponible.

En los negocios y profesiones patentadas figuran las naciones dadas en el órden siguiente:

Italianos, 3,742, españoles, 1420, franceses 1163, argentinos, 1020, alemanes, 298, ingleses, 228, suizos, 166, orientales, 38, norte americanos, 25 y varios 15. Forman un total de 10 [illegible].

La cantidad con que cada uno de esos grupos contribuye al fisco está en relacion con su número.

El Registro Marítimo llevado con la exactitud que ha sido posible dá por resultado el siguiente cómputo.

Con bandera nacional hay 2687 embarcaciones que representan 41 073 toneladas.

De bandera paraguaya, 24, italiana, 17, alemana, 13, inglesa, 11, noruega, 5, norte americana, 2, austriaca 4, oriental, 28, francesa, 6, sueca, 1; española, 1, brasilera, 35, dinamarquesa, 1 y boliviana, 4.

Estas embarcaciones se dividen en 64 vapores, 166 buques á vela y 1108 embarcaciones menores.

Este diario ha de estudiar con mas detencion la memoria del señor Galarce, que juzgamos un documento notable bajo muchos conceptos, agregando que será de los mas prominentes en su género en el año actual y el mas completo de los que le han precedido.

No necesita una oficina mas [illegible] título que ese para probar que trabaja.

Municipalidad de la Capital—Anoche constituyéronse en sesion aunque en minoría los miembros del Concejo Deliberante Municipal en ausencia del señor Presidente y concejales Meo, [illegible], Ungaro, Montaña, Espinosa, Hammer Recke, Loera, [illegible], Tedin, Bortolazzo y [illegible].

Antes de entrar á sesion se retiraron los señores Ballesteros, Barreneche y doctor [illegible].

El presidente dijo que á pedido del [illegible] abria la sesion á fin de tomar [illegible] la no asistencia de algunos señores [illegible].

El Sr. Espinosa hizo mocion para que se constituyera en sesion permanente el Concejo y que se mandase llamar á los señores concejales que se habian retirado, con el objeto de tratar el veto del Intendente á la ordenanza que permite el trabajo en los dias Domingos.

Hizo mocion tambien para que el Concejo resolviese se hiciera un apercibimiento á los concejales que sin el permiso requerido se habian ausentado antes de entrar á sesion.

El doctor Borri dijo que por ser la primera vez creia que podria dispensárseles aunque estaba de acuerdo con las ideas del señor municipal Espinosa.

Este señor aceptó el temperamento del Sr. Borri, con este motivo el Sr. Presidente dijo que se complacia de ver obrar de esa manera al Concejo.

Se hizo leer el art. 13 del reglamento que ordena la publicacion de los nombres de los señores municipales asistentes é inasistentes y se resolvió [illegible] que fuesen publicados los de aquellos que se retiraron.

En seguida se levantó la sesion

La barra que como en la sesion anterior era numerosísima fué desalojada y cerradas las puertas del recinto de las sesiones donde quedaron á conversar los miembros del Concejo.

Un momento despues, salian y se retiraban á sus casas.

Los municipales opositores al veto estaban agitadísimos y querian á todo trance tratarlo, pero los considerados como afectos al veto les soplaron la dama.

Tramitacion inadmisible—Los comerciantes tomados con los tehuelches, en Deseado, de los que los lectores tienen una noticia exacta, presentaron una peticion al Ministerio de la Guerra, solicitando la devolucion de los caballos de que fueron despojados.

Se sabe que el Ministro ha demostrado la mayor voluntad de hacerles esa devolucion justísima.

La solicitud pasó á informe de la Comandancia General de Armas, y allí se le ha puesto un decreto, pasándola á informe del coronel Winter, que á la sazon se encuentra en el Chubut.

El procedimiento empleado para quitarles los caballos á esos infelices, fué muy rápido, pero, ¡cuán lento es el que se usa para devolvérselos!

¿No es hasta ridículo someter á ese trámite pesadísimo, á un asunto de ese género, tendente á reparar un hecho ilícito y violento de los agentes del Gobierno?

El espediente será conducido por el primer buque que salga para el Sud y volverá cuando Dios quiera!

Los damnificados se irán tambien á la Patagonia en la primera oportunidad á buscar sus familias, porque aquí no tienen que comer. ¿Y qué suerte correrá su justo reclamo, en su ausencia?

Tendrán que dejar aquí un apoderado pagado que corra con las tramitaciones, hasta obtener resolucion definitiva, que recaerá despues de largos meses, parientes de los años.

Y todo el caudal que se debate consiste en 30 ó 40 caballos, que pertenecen á tres dueños.

En buen castellano, el procedimiento impreso á la reclamacion, es como decir á los reclamantes: desengáñense Vds; dejen de fastidiar: el Gobierno no piensa siquiera en devolverles lo que les quitó; vayan á trabajar de nuevo para comprar caballos.

A causa de esa conducta es que todo el mundo tiene terror á la sola idea de entenderse con el Gobierno, cuyo buen nombre anda por los suelos.

¿No es ridículo hacer viajar á la Patagonia el espediente de la reclamacion que nos ocupa, que dado el motivo que lo origina, debe ser cerrado cuanto antes por el Gobierno?

Es probable que la Comandancia no se ha apercibido de lo escepcional del caso y por eso le ha aplicado un trámite que no le puede corresponder.

Lo único que queda por hacerse es lo que sabemos pensaba el Ministro:—dar órden al Coronel Winter, sin mas trámite, de devolver sus caballos á los reclamantes, despachándoles munidos de ese documento.

Prórroga para la Contribucion Directa—Publicamos en seguida el decreto espedido por el Ministerio de Hacienda de la Nacion que proroga hasta el 10 del mes que principia los plazos fijados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de solicitudes de escepcion del pago de la Contribucion Directa.

Vista la precedente nota de la Direccion General de Rentas y considerando:

Que el artículo 6º de la Ley de Contribucion Directa establece que los Juris de Reclamos funcionarán durante treinta dias hábiles;

Que por circunstancias imprevistas los citados Juris no han podido ser instalados en el tiempo que concordantemente designa el artículo 2º del Decreto Reglamentario de la referida Ley;

Teniendo en cuenta por otra parte que las escepciones de Contribucion Directa estan intimamente ligadas con las resoluciones de los Juris, por estas consideraciones, se resuelve:

Prorogar hasta el 10 de Setiembre próximo inclusive, los plazos designados para el funcionamiento de los Juris de Reclamos y para la presentacion de las solicitudes de escepcion á que se hace referencia—ROCA—*V. de la Plaza*.

Orkeke y su tribu—La salud de esta pobre gente comienza á resentirse.

Orkeke ha sido trasladado al Hospital, en donde se le atiende.

No habituados á este clima, están pagándole su tributo, lo que los tiene contrariados.

Pero hay otro motivo mas que labra su malestar físico.

Los 40 ó 50 indios están alojados en una sola habitacion, que aunque grande, es insuficiente y poco ventilada.

Es probable que la ausencia de higiene sea la causa principal de sus quebrantos.

No debe ser, por cierto, como para respirarse la atmósfera que envuelve á esa habitacion!

Indios acostumbrados al aire libre y al cielo abierto de la Patagonia ¿cómo no han de sufrir y hasta reventar agrupados todos entre cuatro paredes? Si no se asfixian con la propia atmósfera que ellos forman, es por milagro de la Providencia.

¿No sería mejor darles por morada un corredor del cuartel?

Allí estarán bien, porque no les hace mella el frio, mientras que el encierro y el calor los sofoca, los desespera y los enferma.

Locura estraña—A primera hora de la noche transitaba por la calle de Defensa Da. María Rosa de Campodónico que tiene su domicilio en el 364 de la calle Balcarce.

Muy cerca de la tienda de La Fama vió venir un hombre, dando saltos y agitando los brazos como si fueran alas.

Avanzaba por la misma vereda y en direccion opuesta.

La señora de Campodónico es bastante gruesa, detalle que es bueno tener en cuenta para mejor esplicarse las consecuencias.

Rápido como un rayo el hombre aquel se precipitó sobre la señora, siempre haciendo gambetas y mogigangas y dándola el estraño grito de ¡Paso al avestruz! la atropelló haciéndola caer de la vereda á la calle en donde se ocasionó algunas heridas.

A las voces de auxilio acudieron los dependientes de la tienda y levantaron á la señora prestándole los auxilios mas indispensables hasta dejarla en su domicilio.

El estraño personage fué detenido momentos despues y conducido á la Comisaría, manifestando que él era un avestruz de Africa y tenia que ir á la casa del General Sarmiento para que le enviase al Parque 3 de Febrero.

Estaba loco.

Un balazo—La indiscreta curiosidad de un niño y la barbarie de un hombre ocasionaron el siguiente episodio.

El menor Carlos B. Olivella que vive en la calle de Victoria 811 encontrábase anoche en la azotea de su casa escuchando la música que partia de la habitacion vecina.

El niño refiere que oyó una voz que le preguntaba qué hacia allí, pero cuando quiso retirarse le habian disparado un tiro que le hirió en un brazo.

Se dió aviso al Dr. Penna el cual practicó la primera cura, encontrando que la herida no habia interesado el hueso ni otra parte de gran importancia.

Hechas las primeras indagaciones en la casa donde se cree se hizo el disparo no ha podido encontrarse al autor.

Niegan que de allí haya partido el tiro.

Un robo de alhajas—Una regular cantidad de alhajas le han sido robadas el juéves á la noche á don Cárlos Delaunoy.

Este señor, tiene en la casa calle de Lima núm. 70, un taller de cartonería.

Emplea como oficiales á un tal Pedro J. Champenol y un menor

La noche que mencionamos, la esposa de Delaunoy habia salido á paseo y en la casa quedó una de las personas ya mencionadas, una señora francesa.

Para pasar mas alegremente la noche se pusieron á jugar á las cartas.

El dependiente resultó perdiendo y fueron hasta el almacen de la esquina á tomar unas copas de bebida que debiera pagar el que perdió en el juego.

Al poco rato de estar allí el dependiente con el pretesto de ir en busca de dinero salió del almacen para regresar en seguida

Como demorara, Delaunoy resolvió regresar á su casa y en la puerta encontró á su dependiente que salia

Donde vá? le preguntó

—Hasta el almacen á pagar las copas y volver á que me dé la revancha, contestó y salió apresuradamente

Pasó una hora, la esposa de Delaunoy estuvo de vuelta pero el dependiente no.

Mas tarde la señora fué á guardar las joyas con que se habia adornado al salir á pasear y notó la desaparicion de otras muchas que tenia en un armario.

Las sospechas recayeron en el [illegible] sobre el dependiente, [illegible] ayer, [illegible]

Las alhajas estan avaluadas en 22,[illegible] $ m|n.

Cucharadas—Uno de los dependientes de la casa de comercio de los Sres. Sogasti y Cª, situada en la calle de [illegible] núm. 521, despachó ayer temprano en los depósitos de Lanus, unos cajones conteniendo cucharas.

Como fuese necesario abrirlos para la revisacion que efectúa el Vista, el dependiente llamó á un peon.

Luego lo [illegible] para que lo cerrara y fué en busca de un carro.

Anoche, un individuo entró á la casa de los Sres. Sogasti y ofreció en venta una cantidad de cucharas.

El dependiente, que habia hecho el despacho en la Aduana, se sorprendió al ver en el vendedor nada menos que al que le abrió y cerró los cajones.

Las cucharas se las habia robado é ignorando que allí vivia el dueño, fué á caer en la boca del lobo.

Choque—Un nuevo choque viene á comprobar lo que muchas veces hemos dicho respecto al poco cuidado que ponen los cocheros de tramways al cruzar las calles, que lo hacen á trote largo de los caballos y no como lo mandan las disposiciones vigentes.

El choque á que nos vamos á referir tuvo lugar en la esquina que forman las calles de Corrientes y Callao.

El carruage que recibió el golpe sufrió serios deterioros.

Felizmente iba desocupado.

Ferro-Carril á Santiago—Publicamos en seguida el informe que el Director del Ferro-Carril á Santiago del Estero ha pasado al Departamento de Ingenieros sobre los trabajos practicados durante el mes de Julio último.

Informo á vd. del estado y marcha de los trabajos del ferro-carril á Santiago durante el mes de Julio próximo:

La ejecucion de esta línea continua rápidamente verificandose en las peores condiciones por lo que respecta á la carencia de agua en casi todo el trayecto.

Sobre 100 kil. en cuyo esterior se han perforado pozos para la provision de este, solo en dos lugares el kil. 10 y 30 se ha logrado algun resultado. En los demas puntos ó el agua encontrada no es potable ó la profundidad y clase de terreno escavado [illegible] de abandonar la obra.

La falta de forrage para los animales ha sido y es otro de los séres inconvenientes para la marcha de las obras. Los trasportes para la Provincia de las divisiones son dificultosos por los motivos espuestos y lo serán aun mas á medida que nos alejemos de Frias. Los animales resisten poco bajo esas condiciones y los 600 adquiridos hasta ahora no bastan ya á suplir las necesidades, aun con irregularidades, de estos trabajos.

No puede ser mas aflijente el trayecto que atravesamos en razon de la sequía que azota esta provincia. Despoblado por la falta de agua y sin ningun recurso que le proporcione, hace poco [illegible] la permanencia de los trabajadores que se acobardan bien pronto. De 300 á 1000 que he tenido en el mes pasado, solo quedan al frente poco mas de la mitad, [illegible] el agua no alcanzaba al consumo de todos. [illegible]

El terraplenes ya terminados llegan hasta el kilómetro 70 pero no se cuenta con los rieles necesarios para colocar esa estension de vía.

En 9 meses solo se han recibido 12 kil. que conforme han llegado han sido colocados.

En informes anteriores he manifestado ya á vd cuantos perjuicios ocasiona la falta de rieles, obligando á gastos crecidos en medio de movilidad y demoras consiguientes á un servicio irregular de trasportes.

Apesar de todos los inconvenientes citados durante el pasado mes, ha continuado el desbroce ó limpieza de la traza hasta el kil. 90, efectuado en una estension de 20 kil. Actualmente llega al kil. 110 atravesando bosques espesos de quebracho, algarrobos y otros arboles y arbustos.

El movimiento de tierra ascendió á 97,000 metros cúbicos.

La última division está instalada en el kil. 95 habiéndose dejado muchos kilómetros intermedios que no ha sido posible atacar por la falta de agua y la dificultad de poder trasportarla de distancias considerables.

El armamento de la vía se encuentra detenido en el kilómetro 12 por falta de rieles.

El telégrafo eléctrico llega al presente al kil. 50 prestando muy buenos servicios.

En cuanto á edificios la falta de rieles no permite avanzar mucho.

Queda localizada en Frias por la falta de medios de trasporte para los materiales.

Los talleres para reparacion de locomotoras y depósitos de wagones han adelantado bastante.

En el primer cuerpo se han levantado los muros hasta el plano de colocacion de las armaduras, suspendiéndose ahí por no haber llegado el material de hierro pedido á Europa. En el segundo cuerpo se ha terminado el primer piso y colocado los marcos del segundo.

La torre para el depósito de agua ha sido terminada; se han empezado los retoques y se espera que llegue el estanque para colocarla.

Se terminó la colocacion de las vias auxiliares de la estacion Paris.

El puente del kilómetro 30 de 44 metros de luz está concluido, así que lleguen de Europa se colocarán los paños de fierro destinados al mismo. En el mismo caso se encuentra la mesa giratoria de esta estacion faltando solo el material de hierro que se espera de un momento á otro.

En los kilómetros 35, 50, 56 y 85 se construyeron pozos para la provision de agua pero con resultados negativos. El kil. 50 se perforó hasta 52m. en tierra abandonandose por la poca probabilidad de encontrar agua y en el de 85 se encontró á 25 metros agua salada y amarga.

El 5 del corriente mes empezó el nuevo proveedor el servicio de racionamiento, efectuándose este en malas condiciones por la deficiencia de los elementos de que dispone en relacion con la distancia á que se encuentran los campamentos y las circunstancias que he enumerado al principio de este informe.

Es de suma urgencia se ordene al Ferro-carril Central Argentino el trasporte de los rieles para esta línea, pues no es posible continuar largo tiempo como hasta ahora.

Legislatura Provincial—A las tres de la tarde reunióse ayer la Cámara de Diputados bajo la presidencia del Dr. Ugalde. Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de los asuntos entrados.

El Senado comunica la sancion definitiva de los siguientes proyectos de ley:

—Sobre prolongacion del F. C. del Sud, del Tandil á Juarez; sobre prórroga de las sesiones y creando los puestos de Asesor letrado de Policía, Inspector de Cárceles y ayudante del Comisario de Ordenes de Policía.

—El mismo envia en revision un proyecto acordando pension á la viuda del Dr. Rafael Cassajemas. (A la Comision de peticiones.)

—El P. E. acusa recibo de la nota á la que se le acompañó un proyecto de ley sobre indemnizacion á las testamentarias de Callejas y Porcel de Peralta, (Al Archivo.)

—El Senado devuelve modificado el proyecto abriendo un crédito suplementario para el pago de conjueces. (A la Comision de Presupuesto.)

No habiendo asuntos á la órden del dia, se levantó la sesion siendo las 4 menos cuarto de la tarde.

Los baqueanos—El Sub-prefecto del Rosario pasó últimamente una nota á la Prefectura Marítima consultando si los buques de ultramar que hacen dos ó mas viajes de puerto á puerto argentino estan obligados á llevar á su bordo un baqueano patentado con arreglo á la disposicion vigente.

El Prefecto Marítimo pasó la consulta al Práctico mayor de esa reparticion, quien se ha expedido en la forma siguiente:

"Señor Prefecto—Los buques de ultramar, desde el momento que se les concede patente de cabotaje debe considerárseles como tales y no hay ninguna disposicion que obligue á estos á llevar práctico ó baqueano á su bordo.

Esto en cuanto á leyes ó disposiciones vigentes. Pero estoy muy lejos de opinar que un buque de ultramar pueda navegar en los rios interiores sin un baqueano, por el solo hecho de tener patente de cabotaje.

La patente que la autoridad les concede no debe ni quiere decir que ya [illegible] de todo punto imposible que pueda ejercer la navegacion de cabotaje por una larga práctica, como sucede á nuestro verdadero cabotaje.

Es pues indispensable tener quien dirija la navegacion á bordo de dichos buques entre los múltiples bancos de nuestros rios, y esta plaza la ejerce por lo general un baqueano sin diploma en perjuicio de los baqueanos patentados.

Llamo la atencion de V. S. sobre este asunto, pues creo que hay deficiencia en la concesion que los reglamentos acuerdan á los buques de ultramar cuando tomen patente de cabotaje, y que cuando menos sería justo establecer hasta qué número de toneladas, pueden los buques de ultramar ejercer el cabotaje de baqueano.

Saludo á V. S.—*Juan Beches.*

Criminal alevoso—Anoche en la fonda que está situada en la calle Chacabuco 488, se habian reunido á beber dos individuos llamados Luis Albrin y Matias Matorras.

Parece que de tiempo atrás existian entre estos sugetos resentimientos personales que habian logrado agriar sus ánimos.

La bebida tuvo la propiedad de renovar aquellos incidentes y los dos hombres que momentos antes bebian al parecer amigablemente se provocaron con insultos groseros.

Matorras aparentando timidez se retiró hácia la calle.

Tras él salió Albino pero no bien habia puesto los piés en la vereda sintió que por la espalda le enterraban la hoja de un puñal.

Pudo dar vuelta y reconoció á Matorras que huia empuñando el arma homicida.

A las voces que dió pidiendo auxilio llegó la Policía quien logró aprehender al criminal.

Albino presentaba una herida en la espalda que le habia traspasado el pulmon izquierdo.

En un estado bastante grave fué enviado al Hospital.

Reunion liberal—El Club Liberal acordó anoche lo siguiente:

Convocar un meeting para hacer una manifestacion *real* de opinion en pró de la escuela laica, en oposicion á la manifestacion hecha en contra.

Invitar por la prensa á todas las asociaciones, lógias, institutos, clubs, facultades, colegios, prensa periódica, etc, que simpaticen con la idea, á tomar parte en la organizacion del meeting por intermedio de sus respectivos presidentes, directores ó un delegado especial, para constituir con la Comision Directiva del Club la Comision Central de la manifestacion liberal.

Citar dicha Comision para el Domingo 2 de Setiembre á las dos de la tarde en la calle de Esmeralda 227, á fin de designar dia, local, forma, etc, de la manifestacion.

El Intendente municipal—A causa de encontrarse enfermo, el Sr. Alvear no asistió ayer á su despacho.

Mas tarde tampoco lo hizo al Concejo, sus compañeros de causa en la cuestion trabajo en los dias Domingos se encargaron de zanjar la cuestion por anoche dejando sin número suficiente para celebrar sesion al Concejo.

Compañía inglesa—El lúnes se pondrá en escena en el teatro de la Opera la comedia "Caste" cuya trama es simple pero de mucho efecto. El capitan D'Alroy, hijo del Marques de S. Maur, obedeciendo á los impulsos de su corazon y á despecho de las leyes sociales, contrae matrimonio con Esther Eccles, actriz de un teatro de segunda clase, é hija de un borracho consuetudinario. Despues de estar casado por seis meses, el capitan tiene que partir, con su regimiento, á la India, pero trata de ocultarlo de su esposa.

Esta, sin embargo, lo descubre al oir la despedida de la Marquesa y su hijo. Durante la ausencia del capitan en el extrangero, la esposa sale de cuidado y se encuentra en la miseria. Llegan noticias de la muerte del capitan á Inglaterra, y no obstante su pobreza, su supuesta viuda se abstiene de pedir recursos á su aristocrática suegra quien sabiendo las circunstancias de Esther, [illegible] encargarse de su niño.

Debido á la generosidad del capitan Hawtree, antiguo camarada de D'Alroy la jóven madre que no ha podido obtener trabajo en ningun teatro, es auxiliada, y no pasa mucho tiempo antes que vuelve á aparecer sano y bueno, el supuesto difunto.

La reconciliacion entre la Marquesa y su nuera tiene su colmo la dicha del capitan, quien se regocija al ver el reconocimiento de su esposa é hijo por sus parientes aristocráticos.

Los otros personages principales son Hawtree, [illegible] descendiente plebeyo, que trata de contraer [illegible] una señora de sangre azul, [illegible] hermana de Esther [illegible] sirve para ilustrar varias faces de las desavenencias de Casta.

Correo de Chile—Hemos recibido ayer diarios de la vecina República, cuyas fechas alcanzan hasta el 1 de Agosto. De ellos tomamos las siguientes noticias:

—El coronel Arriagada llegó á Lima el 2 con el [illegible] y el "Aconcagua", pronto llegarán los batallones 4, 2 y 7 de línea.

El [illegible] quedará otra vez en cerca de Pasco y el "Miraflores" en Matucana, todo completo.

Varios soldados de esta expedicion murieron del tifus.

—Se trata de una expedicion á Ayacucho [illegible]

Sábese que Cáceres tenia en Ayacucho armados [illegible] hombres.

Dícese que el "Concepcion", "Talca", "Victoria" y "Esmeralda", harán la expedicion.

—La fiebre ha [illegible]. Los hospitales estan llenos de enfermos de tropa.

El sargento mayor del "Buin", Sr. Mora, murió de fiebre.

—El [illegible] debe instalar su gobierno en [illegible] del presente.

Se cree que en esta semana se le entregará á Ica.

—En Lima se cree próximo el levantamiento de Arequipa. Los pierolistas antes de apoyar á Iglesias consultarán á Piérola y este contestó favorablemente.

—Cáceres ha lanzado una proclama prometiendo volver con la division Canevaro á destruir el gobierno de Iglesias.

Se sabe que Cáceres fué ascendido á general de Division por la Asamblea de Arequipa el 30 de Julio.

—Los señores don Aniceto Arce y don Mariano Baptista llegaron el 3 á la Paz, despues de haberse comprometido en Oruro con Camacho para trabajar por su candidatura.

El ministro peruano en La Paz, pidió se enviasen fuerzas bolivianas á Arequipa.

El comandante de armas de Chincha en el Perú, Maximo [illegible], capturó á 20 peruanos [illegible] Andres Pachos. Formado el proceso se descubrió que tenian formado horrible plan para degollar á toda la guarnicion de Chincha Alta, Baja y Tambo de Mora. Pachos y seis mas fueron condenados á muerte, pues confesaron de plano y hasta con cinismo su crimen.

A la hora designada para la ejecucion se encontraban formados en la plaza dando frente al patíbulo todos los individuos de la guarnicion y á mas el pueblo entero, que esperaba presenciar el [illegible] trágico.

A las seis en punto se les leyó la sentencia é inmediatamente Pachos solicitó hablar lo que inmediatamente le fué concedido, espresándose así: "Caballeros chilenos y paisanos: [illegible] Al morir declaro que aquí hay muchos mas infames que yo".

En seguida fueron [illegible] los traidores.

Murió el obispo peruano, [illegible], Dr. Tordoya, notable político y orador religioso. Era miembro correspondiente de la Academia española.

"El Independiente" y "El Estandarte Católico" de Santiago, hacian al gobierno chileno violentas acusaciones, con motivo de sus recientes decretos en que manda cerrar los cementerios parroquiales á fin de que todos los cadáveres sean llevados á los cementerios del Estado, execrados por la autoridad eclesiástica.

El resto de la prensa apoyaba los actos de la autoridad civil, denunciando al clero como provocador de esas medidas con su actitud agresiva y turbulenta.

Los curas de distintos pueblos de aquella República se negaban á dar el pase que se pedia para sepulturas en cementerios civiles, ni menos á registrar la defuncion en los libros respectivos. En uno de ellos la autoridad civil dispuso que se verificasen las inhumaciones y que el tesorero municipal llevara el libro de defunciones hasta que se dictara los reglamentos del caso.

Ramal de ferro-carril—Ayer se ha dado principio á las obras del ramal de Moron á la Plata.

El número de obreros y la actividad que ha de desplegarse hacen esperar que antes de medio año se habrá terminado.

El empleo del vapor en el municipio—Segun un cálculo aproximado del inspector municipal de máquinas y calderas Sr. Dubertrand, el término medio de la fuerza que diariamente se emplea en los diferentes establecimientos industriales que funcionan en el municipio de la capital que utilizan el vapor como fuerza motriz producen una fuerza equivalente á la de 110,000 trabajadores.

Sabemos que el mencionado inspector hace un estudio prolijo de los motores existentes en el municipio con el fin de presentar á la Municipalidad una memoria, la que contendrá á mas de las descripciones técnicas, un informe detallado del desarrollo creciente de la industria y sus progresos hasta hoy, y probará que la mayor parte de este desarrollo y progreso se debe al instrumento mas enérgico de la emancipacion que es el vapor.

Creemos que el Sr. Dubertrand ha sido el primer inspector municipal de máquinas que haya confeccionado un proyecto de ordenanza para reglamentar los generadores á vapor del municipio; este proyecto ha sido presentado por el Ingeniero Director de la oficina de Obras Públicas á la Municipalidad el 6 de Marzo de este año.

Jueces en turno—Hoy entra en turno en la jurisdiccion Civil el Dr. Basualdo que despachará con sus secretarios en la siguiente forma: recibirá asuntos nuevos del 1º al 5, el Dr. Beretervide, del 6 al 10 el escribano Silveyra, del 11 al 15, Manuel Garay, del 16 al 20 Eduardo Munilla, del 21 al 25 el Dr. Mason y del 26 al 30 el escribano Luqui.

En la jurisdiccion comercial, entra en turno el Dr. D. Emiliano Garcia que despachará con sus secretarios D. Pedro Codres, Joaquin Lijó, Juan Araujo, Pedro Sicouret, Eugenio Blanco y Carlos N. Gonzalez. Los que recibirán los asuntos indistintamente por no tener turno.

La inmigracion en Agosto—El aumento de inmigracion mensual á nuestra República se hace cada dia mas notable, aunque no como sería de desearse, como puede verse por los datos que se espresan á continuacion.

En el mes de Agosto que acaba de pasar han llegado á bordo de los vapores de ultramar 332 pasageros de primera clase y 3,315 inmigrantes por via directa y por la de Montevideo 463 pasageros y 920 de los segundos lo que hace un total de pasageros 794 y 4,239 inmigrantes.

En el mismo mes del año anterior desembarcaron 702 pasageros y 3,238 inmigrantes quedando á favor del año 1883 un exedente de 92 pasageros y 1,001 inmigrantes.

Hay un dato que llama la atencion y demuestra el gran movimiento de vapores de ultramar en nuestro puerto.

Como no ha sucedido en diez años atrás, en el mes de Agosto del presente se ha dado entrada á 43 vapores.

Tramway embargado—Por órden del Juez Molina Arrotea se constituyó ayer el oficial de Justicia señor Miranda acompañado del escribano don José R. Perez á la estacion del tramway á Belgrano y trabó embargo en tres de los coches de esa compañía, con el objeto de responder á la ejecucion seguida por el señor don Manuel Biedma contra esta empresa á causa de negarse á pagar los honorarios médicos del doctor Biedma en la cura que hizo por órden de la empresa en la niña María [illegible] que fué gravemente herida por uno de los coches del tramway que venia á toda carrera, momentos que la niña intentaba pasar una [illegible]quina.

A favor de Ischia—Las cedulillas de la lotería-bazar para el Domingo solo valdrán [illegible] pesos moneda corriente cada una.

Los [illegible] no retirados hasta las [illegible] de la tarde serán vendidos en el remate de [illegible] á la [illegible] Mastaldi.

[illegible]